



El Colegio  
de la Frontera  
Norte

MOVIMIENTOS INVISIBLES: UNA  
CARACTERIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN DE  
MUJERES BELICEÑAS EN MÉXICO.

Tesis presentada por

**Marisol Franco Díaz**

para obtener el grado de

MAESTRA EN ESTUDIOS  
DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Tijuana, B. C., México  
2019

## CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Director de tesis: \_\_\_\_\_  
Dr. Abbdel Camargo Martínez

Aprobada por el Jurado Examinador

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

## **Dedicatoria**

**A mis padres;  
A Miguel Ángel,  
A Ángel de Jesús,**

**A ti Roberto.**

## **Agradecimientos**

Agradecer es la forma más sincera y justa que tenemos las personas para expresar y reconocer el trabajo, el aliento y sobre todo el apoyo de las personas que nos guían y facilitan las cosas y aunque estas palabras no expresan lo que realmente significa para mí su compañía y apoyo ineludible; me gustaría comenzar agradeciendo siempre a Dios por permitirme concluir un sueño más de mi vida y por sonreírme a cada instante.

A las mujeres migrantes beliceñas que hicieron posible esta investigación, por su confianza, por abrirme su corazón, su espacio, sus vidas, pero sobre todo por su buena Fe. Asimismo, agradezco muy en especial a Glen, mi querido amigo beliceño-mexicano, quien depositó su total confianza en mí y en este trabajo.

A mi Director, el Dr. Abdel Camargo, por su total confianza y apoyo, por aceptar dirigir y redirigir esta investigación, por su rigurosidad y el aliento. Pero sobre todo le agradezco por no claudicar y perseverar conmigo, aunque a veces parecía infinito, hasta el final.

A la Dra. Delphine Prunier y la Dra. Alejandra Castañeda, por sus objetivas y enriquecedoras lecturas y comentarios, por su paciencia y sobre todo por su compromiso.

A Margara, Melina y a todo el equipo de trabajo de la Unidad Continua de Aprendizaje por su siempre disposición y cálido apoyo. A El Colegio de la Frontera Norte, por esta oportunidad de aprendizaje, por inducirme en este interminable y apasionante camino de la investigación, por su formación y compromiso sin medida para generar conocimientos, por dejarme siempre esa pizca de interés y por las múltiples oportunidades.

A mi madre, por ser mi siempre e incondicional amiga, por su aliento, por sus consejos, por sus ideas claras, por guiarme con el ejemplo. Pero, sobre todo, por nunca dejarme soltar la toalla. Porque todo “lo que se inicia, se termina”, porque sin ella a mi lado no sería nada.

A mi padre, porque seguiré siendo siempre su niña, por su ejemplo de trabajo y constancia para lograr sus objetivos, por aferrarse a sus sueños y por enseñarme siempre el valor de una familia.

A Miguel y Ángel de Jesús, por enseñarme a ser feliz, por ser mi motor de cada día, por darme más enseñanzas de vida, que incluso, la vida misma. Por ser siempre mi fuerza e inspiración.

A ti Roberto, te agradezco tu inconmensurable paciencia y confianza, por ser mi cómplice y por compartir conmigo las más grandes alegrías.

Agradezco también a mis compañera/os y amiga/os de la maestría, que aún en la distancia, estuvieron siempre constantes y presentes. A mis alumnas y alumnos que me enseñaron entre muchas cosas, el valor y la fuerza para alcanzar tu verdadera felicidad. Al SUDIMER, por las experiencias, el aprendizaje y la formación personal y laboral. A los que estuvieron y ya no están, a los que empezaron y no terminaron, a mis amigos de siempre, a quienes me leyeron, me recomendaron, a todos los que han formado, dejaron de formar. Pero sobre todo a los que continúan en mi camino...

¡Gracias!

**Resumen:**

La presente investigación pretende realizar una caracterización del movimiento migratorio transfronterizo que existe entre México y Belice, a través de un análisis con perspectiva de género. El recorrido de la labor de investigación comienza por ofrecer un panorama general de la migración y sobre todo el papel que desempeñan las mujeres en la migración: su impacto, su inserción laboral y social y sus vulnerabilidades tanto en el tránsito como en el lugar de destino. Posteriormente, nos centraremos en ofrecer un panorama general e histórico de las relaciones transfronterizas entre México y Belice y conocer los marcos normativos en materia de política migratoria. Finalmente, a través de la reflexión y análisis de extractos de entrevistas realizadas a mujeres migrantes beliceñas que residen en México, realizaremos la caracterización del movimiento migratorio y el análisis de los principales mercados de trabajo regionales. Entre los principales hallazgos de esta investigación, podemos encontrar la evidencia de movimientos migratorios “invisibles” pero con una característica de constancia y aumento; así como mercados de trabajo regionales en el sector de bienes y servicios, que resultan también ser de fácil acceso para dicha población migrante.

**Palabras clave:** Belice, mujeres, movimientos migratorios, mercados de trabajo regionales, caracterización, turismo, relaciones transfronterizas.

**Abstract:**

The present investigation intends to carry out a characterization of the transboundary migratory movement that exists between Mexico and Belize, through an analysis with a gender perspective. The journey of research begins by offering an overview of migration and especially the role we play as women in migration: its impact, its labor and social insertion and its vulnerabilities both in transit and in destination. . Subsequently, we will focus on providing a general and historical overview of the cross-border relations between Mexico and Belize and know the regulatory frameworks on migration policy. Finally, through the reflection and the analysis of the samples of the interviews of the Belizean migrant women residing in Mexico, we will carry out the characterization of the migratory movement and the analysis of the main regional labor markets. Among the main findings of this research, we can find the evidence of "invisible" migratory movements but with a characteristic of constancy and increase; as well as regional labor markets in the sector of goods and services, as well as easy access for said migrant population.

**Key words: Belize, women, migratory movements, regional labor markets, characterization, tourism, cross-border relations.**

## Contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>Objetivo general:.....</b>	<b>6</b>
<b>Objetivo específico:.....</b>	<b>6</b>
<b>Pregunta de investigación: .....</b>	<b>6</b>
<b>Hipótesis: .....</b>	<b>6</b>
<b>Justificación .....</b>	<b>7</b>
<b>Contribuciones esperadas del estudio .....</b>	<b>10</b>
<b>Metodología .....</b>	<b>10</b>
<b>Capítulo I. Mujeres en la migración .....</b>	<b>13</b>
<b>Migración internacional .....</b>	<b>14</b>
<b>Perspectiva de género en la migración.....</b>	<b>15</b>
<b>Impacto de la migración femenina a nivel internacional .....</b>	<b>18</b>
<b>Reconocer y visibilizar el papel de las mujeres en la migración.....</b>	<b>26</b>
<b>Ser mujer y ser migrante: situaciones de vulnerabilidad.....</b>	<b>31</b>
<b>La importancia de realizar estudios de migración desagregados.....</b>	<b>34</b>
<b>Capítulo II: Panorama de la migración centroamericana en México.....</b>	<b>38</b>
<b>Migración o movilidad migratoria .....</b>	<b>38</b>
<b>Principales movimientos migratorios en Centroamérica.....</b>	<b>41</b>
<b>Mujeres centroamericanas en México .....</b>	<b>45</b>
<b>Antecedentes de la migración en Belice .....</b>	<b>52</b>
<b>Capítulo III. Principales mercados de trabajo de las mujeres migrantes .....</b>	<b>60</b>
<b>Nociones básicas y generales de los mercados de trabajo .....</b>	<b>61</b>
<b>Características principales del mercado laboral.....</b>	<b>62</b>
<b>Mercados de trabajo en la migración.....</b>	<b>65</b>
<b>Principales mercados de trabajo de las mujeres migrantes centroamericanas .....</b>	<b>67</b>
<b>Mercados de trabajo entre Guatemala y México.....</b>	<b>74</b>
<b>Principal mercado de trabajo entre México y Belice.....</b>	<b>77</b>
<b>Capítulo IV. Relaciones bilaterales transfronterizas entre México y Belice .....</b>	<b>83</b>
<b>Fronteras, relaciones transfronterizas y movilidades.....</b>	<b>83</b>
<b>Antecedentes de las relaciones transfronterizas entre México y Guatemala .....</b>	<b>86</b>
<b>Diversificación de las relaciones transfronterizas México-Guatemala .....</b>	<b>91</b>
<b>Relaciones transfronterizas entre México y Belice .....</b>	<b>99</b>
<b>Principales movimientos poblacionales que se realizan entre México y Belice.....</b>	<b>110</b>
<b>Capítulo V. Caracterización de los Mercados de Trabajo Transfronterizos y los movimientos migratorios en donde participan las mujeres beliceñas.....</b>	<b>114</b>
<b>¿Búsqueda de nuevas de oportunidades? Una caracterización de los mercados laborales de las mujeres migrantes beliceñas en México .....</b>	<b>118</b>
<b>Sistematización de entrevistas realizadas a las mujeres migrantes beliceñas.....</b>	<b>128</b>
<b>Caracterización del movimiento migratorio de mujeres beliceñas .....</b>	<b>136</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>148</b>
<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>155</b>

## Índice de Cuadros

<i>Gráfica 1:</i> Entradas de beliceñas y beliceños por día.....	1
<i>Gráfica 2.</i> “Mujeres migrantes internacionales” .....	23
<i>Gráfica 3.</i> Grupos por edad, migrantes en el mundo.....	24
<i>Gráfica 4.</i> Entradas de Beliceños a México por año.....	139
<i>Ilustración 1:</i> Causas de la migración .....	26
<i>Ilustración 2:</i> Eventos de extranjeros devueltos por la autoridad migratoria.....	33
<i>Ilustración 3:</i> Rutas Migratorias.....	47
<i>Cuadro 1.</i> Principales actividades económicas de las mujeres centroamericanas.....	51
<i>Cuadro 2.</i> Criterios para definir la naturaleza de movimientos de migración y turismo..	126
<i>Tabla 1.</i> Belice-emigrantes totales.....	77
<i>Tabla 2.</i> Indicadores de los movimientos migratorios, la población migrante y la inserción laboral de los emigrantes.....	79
<i>Tabla 3.</i> Proporción femenina de la población laboralmente activa según la ocupación .....	80
<i>Tabla 4.</i> Empleo por niveles de ingresos y género.....	81
<i>Tabla 5.</i> Ingresos mensuales.....	120

## Introducción

México tiene una larga tradición migratoria como país de origen, tránsito, destino y muy recientemente de retorno. Se estima que anualmente el ingreso a México, por la frontera sur, es aproximadamente de 150,000 migrantes (Secretaría de Gobernación, 2010).

En su mayoría, que ingresan o transitan por México, provienen de Centroamérica y Sudamérica. En la frontera sur de México, los puntos de internación de migrantes centroamericanos y extrarregionales se encuentran en distintas zonas que forman parte de los estados de Chiapas, Campeche, Tabasco y Quintana Roo.

En el caso particular de la frontera sur de México, se encuentra compuesta por 11 puntos de internación formal, de los cuales sólo uno se comparte con Belice: la zona libre corozal y se estima que cada año hay un flujo de un millón 200 mil personas por dicho acceso (La Crónica, 2014).

Para dimensionar lo anterior y en cifras oficiales provenientes de la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación, al menos existen 345 entradas legales de beliceños por día a México, a través de la zona libre corozal, en el periodo que abarca de enero a octubre de 2017.

*Gráfica 1: Entradas de beliceñas y beliceños por día*



Elaboración propia con datos oficiales de la Unidad de Política Migratoria, SEGOB, 2018.

Cabe señalar que la gráfica anterior, sólo dimensiona las entradas realizadas a través del acceso formal entre México y Belice, pero al ser una frontera sin muros, y aparentar un fácil acceso. Podríamos inferir que cuenta también con la existencia de decenas de cruces informales tanto en montañas como ríos, por donde fluyen movimientos de personas, mercancías y vehículos.

En las entradas oficiales que la Unidad de Política Migratoria ha documentado, es visible observar que el mayor ingreso corresponde a mujeres no necesariamente acompañadas. Lo anterior, nos permite entender el aumento de literatura e interés por la academia en denotar, una característica muy importante de los movimientos poblacionales, la creciente feminización de los flujos migratorios. Puesto que las mujeres conforman prácticamente la mitad de la población migrante a nivel regional como internacional, incluso, en algunos contingentes migratorios, las mujeres suelen ser mayoría frente a la migración masculina.

Algunos estudios afirman, además, que las mujeres predominan en los flujos migratorios en donde consideran pueden acceder a un asentamiento permanente, a diferencia de los hombres que buscan estar favorecidos por la oferta laboral. Sin embargo, tenemos que tener claro que la participación de las mujeres en los movimientos poblacionales ha sido una constante a lo largo de la historia. Ravestein en el año de 1885 ya lo anticipaba en sus textos y decía que los diferentes flujos migratorios internacionales, así como el comportamiento de hombres y mujeres, no se trataba de un movimiento poblacional de dependencia, sino que apuntaba a una diversidad de motivos, sobre todo para el contingente femenino.

En particular, en la historia de la migración en América, existe una mayor proporción de mujeres en la composición de población migrante sobre todo en países como Estados Unidos, en donde la presencia femenina a diferencia de la masculina, comienza a aumentar desde 1930 y se mantiene constante hasta 1980, sin embargo, una constante, desde 1930 e incluso hasta nuestros días, es la invisibilización de la participación femenina en los flujos de movilidad poblacional.

En una investigación reciente (ONU, 2017), se ha encontrado que la ausencia de las mujeres en los estudios e informes se atribuye a una serie de circunstancias que las Naciones Unidas ha manifestado en la siguiente lista:

- La ausencia de la mujer en la investigación social en general, fundamentalmente en los roles presumiblemente dependientes que se le han atribuido en la sociedad.
- La infravaloración de la actividad económica de las mujeres
- La idea de que las mujeres son seguidoras pasivas de los hombres, en el proceso migratorio
- Insuficiencia de datos registrados en torno a movimientos migratorios, especialmente en la desagregación por sexo.

Lo anterior, desde una perspectiva de género, constituye un reto para la investigación, pues al evidenciar algunas circunstancias por las cuales existen ausencias de los estudios de las mujeres en estudios e informes sobre migración, se expone la necesidad de profundizar en estudios de migración desagregados por sexo, para, además de lo anterior, evidenciar las características más singulares de cada migración y dejar de centrarnos en los rasgos propios de la migración masculina.

Lo anterior, implica sin duda centrar nuestro interés en regiones específicas que nos permitan entender las propias dinámicas de los movimientos poblacionales desagregados y visibilizar aquellos movimientos que no se han estudiado o que muy recientemente han tomado algún tipo de auge. Centroamérica, se ha convertido en un objeto de estudio muy importante y singular, también, ha sido considerado como el lugar en donde confluyen muchos flujos poblacionales tanto de entradas, pero más característico de salidas. México por su parte y debido a la cercanía que existe con Centroamérica, es el lugar más utilizado como tránsito para establecerse, principalmente, en los países del norte, específicamente con Estados Unidos.

En la práctica, y principalmente, sólo tres países Centroamericanos han sido considerados para los estudios de migración y movibilidades: Honduras, Guatemala y el Salvador,

singularmente porque los tres junto con México, conforman un sistema migratorio regional que tiene algunas características fundamentales tales como:

- Alta movilidad poblacional
- Posicionamientos y regulaciones migratorias que afectan la región
- Situación económica, social y cultural desfavorecidas

Éste sistema migratorio regional, es también un territorio estratégico para la población centroamericana que históricamente se ha vinculado con México en diversas circunstancias y motivos, además de las relativas a la vecindad fronteriza existente entre Guatemala y México. Dicha “situación de cercanía fronteriza” aparentemente “abierta” ha configurado una región de alta y constante movilidad poblacional a lo largo del tiempo.

Sin embargo y aunado a lo anterior, tenemos que enfatizar que aún existen “vacíos” dentro de los estudios que resultan muy importantes de observar, analizar y describir, a fin de tener una mayor comprensión sobre las dinámicas migratorias y de movilidad en la región; pero sobre todo porque algunos de esos vacíos, por su importancia histórica y vecindad geográfica, son necesarios de visibilizar.

Como ya lo hemos anticipado, la mayoría de los estudios sobre migración en la frontera sur, se encuentran centrados o caracterizados en los movimientos poblacionales de aquellos países que tienen registros de altos flujos de entradas y sobre todo de salidas. Sin embargo, no son únicamente casos aislados, ya que existen y con mayor frecuencia, otros países de Centroamérica que también cuentan con un flujo migratorio constante, aunque no en la misma medida de los tres principales países expulsores de mano de obra de la frontera sur de México: Guatemala, Honduras o El Salvador.

Por todo lo anterior, nos parece muy importante señalar que el principal aporte de esta investigación se enfoca precisamente en analizar un objeto de estudio, que sin duda no es reciente pero que hasta este momento no hemos encontrado evidencia literaria que nos permita sustentar que ha sido considerado un objeto de estudio para la migración. Además, de que es una región que forma parte del sistema migratorio regional de la frontera sur con

México. Sin duda, el reto es grande, pues implica hacer explícito y evidente lo que se sabe existe, pero no se ha estudiado, abordado o caracterizado. Se trata, entonces, del caso de Belice, una región que comparte frontera sur del territorio mexicano y que como ya lo habíamos argumentado, se ha invisibilizado su participación en la dinámica de movilidad regional, aun cuando goza de vecindad fronteriza con México y forma parte del conjunto de países Centroamericanos.

La caracterización de los movimientos poblacionales y los mercados de trabajo de la población beliceña, muy en particular de las mujeres beliceñas, se pretende explicar a través de la trayectoria migratoria de seis mujeres migrantes, quienes por diversos motivos han tenido que dejar su país de origen y han buscado una mejor oportunidad laboral y de vida en México, singularmente en la ciudad de Cancún en el estado de Quintana Roo, aunque todas ellas, tenían la intención de llegar a los Estados Unidos.

La vida de estas seis migrantes nos permitirá ejemplificar lo que padecen más de 5000 migrantes beliceñas y beliceños que se encuentran actualmente establecidos en la península noreste de Yucatán y de los más de 35,000 ingresos anuales de beliceños a México.

Algo que también resulta muy importante en esta caracterización es mostrar una especie de versus entre el discurso público del estado y los efectos reales de la migración. El discurso del estado respecto a los migrantes, es que estos siempre han sido una especie de “problema” en todas y cada una de sus dimensiones. Sin embargo, con el presente trabajo, pretendemos reflexionar alrededor de los beneficios que representa la migración para la sociedad de acogida, desde el intercambio cultural, hasta la realización de trabajos que conllevan mayores esfuerzos y menos retribución (Calavita, 2004).

Es bien sabido que los trabajos menos pagados, precarios, rudos y degradantes, son los que realizan la población migrante. Un ejemplo de lo anterior, lo podemos ver en los permisos laborales temporales, generalmente dirigido a los trabajos agrícolas mal pagados y en pésimas condiciones de recolección y sobrevivencia, sabido por el estado, quien además es el responsable de emitirlo por tiempo limitado a los extranjeros.

Todo lo anterior, nos lleva a justificar la necesidad de entender a la migración no sólo como un elemento jurídico, sino como una condición sociopolítica que nos hace entender y estructurar las peculiaridades e identidades de las personas en esta situación. Además, de la necesidad de realizar un análisis de esta migración invisibilizada que nos aporte información sobre un proceso migratorio que ha sido poco abordado por la academia y que ha formado parte de la composición social y cultural tanto de México, pero en mayor medida para Belice.

**Objetivo general:**

Caracterizar el movimiento migratorio femenino internacional de las mujeres beliceñas en México.

**Objetivo específico:**

1. Obtener conocimiento de los mecanismos y formas que adquieren las trayectorias migratorias y los mercados laborales de las mujeres beliceñas en México.
2. Conocer algunos de los principales motivos de salida de su lugar de origen.

**Pregunta de investigación:**

¿Cuál es la trayectoria migratoria que realizan las mujeres migrantes beliceñas y cuáles son las modalidades de inserción al mercado laboral de esta población migrante?

**Hipótesis:**

Hoy en día existe un mayor número de mujeres migrantes que forman parte del movimiento migratorio internacional. En Belice, existe un porcentaje significativo de mujeres que han tenido que salir de sus hogares por diversos motivos, entre ellos la búsqueda de mejores oportunidades de vida y la búsqueda de un mejor trabajo que permita por su parte aumentar

su economía. Esto, nos lleva a un nuevo fenómeno de migración que involucra nuevas formas de expulsión e incluso, nuevas dinámicas de inserción en el país de acogida.

Se cree, como punto de partida que la mayoría de las mujeres migrantes beliceñas tienen la intención de llegar a los Estados Unidos y que México representa, como en casi todos los sistemas migratorios regionales de la frontera sur, el país de tránsito que les permitirá o no llegar hasta su país destino y en los casos particulares en donde las mujeres migrantes decidan quedarse, conocer cuáles son las formas de su asentamiento.

El presente trabajo, pretende demostrar que cada vez existe una mayor presencia de mujeres migrantes beliceñas en México, que tienen diferentes motivos de salida y una sola forma de insertarse en territorio mexicano, a través del puente subteniente López, lo que también refiere a una nueva dinámica de desplazamiento.

Además de destacar que las formas de insertarse al mercado laboral suelen ser diferentes a las ocupaciones “comunes” que suelen tener las mujeres migrantes centroamericanas y, por lo tanto, las lleva a tener algunas aptitudes y habilidades diferentes que las hace ser atractivas para cierto sector laboral y no para otros.

## **Justificación**

Una investigación reciente respecto al fenómeno migratorio en la frontera sur de México ha permitido la aproximación a los flujos y conocimiento de las características y diversas dinámicas que cruzan por dicha región (ALHIM, 2008).

A partir de investigaciones y encuestas de entradas y salidas de personas, se puede saber que existen diversos flujos de migración, que van desde lo nacional, hasta lo internacional. De manera particular, entre Belice y México se produce una dinámica de movilidad poblacional, en la cual las mujeres han comenzado a posicionarse en dichas cifras.

Dicha complejidad, obliga, por un lado, a considerar en el estudio de la migración, no sólo los distintos niveles en los que se presenta esta dinámica poblacional, sino también los actores que intervienen en ella, así como los diversos aspectos con los cuales se interactúa.

La frontera sur de México se caracteriza por su enorme porosidad y sus relaciones transfronterizas, esto debido a su falta de infraestructura de control, así como a la carencia de recursos materiales y humanos en sus puntos de internación (EMIF Sur, 2009), aunado al incremento de redes internacionales de tráfico de mercancías, personas y sustancias tóxicas que derivan la inseguridad fronteriza y el aumento de vulnerabilidad migrante.

La presente investigación permitirá adentrarnos a un terreno del conocimiento migratorio “poco” abordado. El principal aporte con la investigación es conocer el tipo y la caracterización de la migración femenina beliceña en México. Lo que permitirá entender nuevas dinámicas de flujos migratorios en la frontera sur y denotar la presencia, cada vez más creciente, de dichas mujeres en los circuitos de migración transfronteriza.

Como bien sabemos, el debate sobre la migración en México y el desarrollo de este proceso o fenómeno de circulación se ha visto dominado por la visión del norte. Adoptar o interesarse por una perspectiva desde el sur significa, más que voltear la mirada en esta frontera. Es advertir los problemas de tránsito, circulación, movilidad, relaciones transfronterizas, mercados laborales, seguridad, de esta línea divisoria y enfatizar en las acciones o estrategias que están por hacer (CEPAL, 2007).

Por tanto, no podemos entender los flujos migratorios como fenómenos aislados, debemos entenderlos como algo integral que guarda relación, nexos, problemas y complejidades entre ambos lugares: el lugar de expulsión y el lugar de acogida.

Actualmente, la migración tiene diversos impactos y significados tanto para hombres como para mujeres en diferentes esferas sociales, políticas e incluso culturales. Lo que define, evidentemente, y sobre todo en el contexto de la migración, que existen expresiones

contradictorias: mientras por un lado “se abren” espacios para las mujeres, también se amenaza con perpetuar patrones de desigualdad de género (Martínez Pizarro, 2003).

En lo anterior, Belice resulta ser un país de análisis primordial, puesto que delega a la migración a un elemento de “hombres” y al mismo tiempo, posiciona a las mujeres migrantes como “viajeras invisibles” (Monzón, 2007), puesto que no se le ha dado la importancia necesaria a este sector poblacional, ni siquiera en estudios mayores respecto a la migración calificada o temporal, como es el caso de las trabajadoras agrícolas beliceñas.

Las más recientes estadísticas del Instituto Nacional de Migración (INM) pueden dar una idea de esta dinámica, en 2010 el efecto neto de la migración beliceña en México tuvo un aumento de 2.6% anual, cifras que desde 2010 se han mantenido y a partir de 2015 han aumentado.

Belice es un país pequeño con cambios masivos en su composición poblacional y a pesar de la reciente caída de la tasa de desempleo, debido a su expansión del sector turístico, existe una tasa elevada de emigración.

Las remesas per cápita en Belice son las terceras más altas en la Región, y constituyen aproximadamente 7% del PBI, lo que asciende a más de la mitad de los ingresos del turismo y representa casi el doble del valor de los dos principales productos de exportación: 181% del total de exportaciones de camarón y 193% del total de exportaciones de azúcar. (SICREMI,2014).

Un informe reciente del Banco Interamericano de Desarrollo indicó que en 2005 los beliceños en Estados Unidos enviaron remesas hacia Belice por 160 millones de dólares (BID, 2005).

De manera extraoficial, se estima que diariamente ingresan poco más de 20 personas beliceñas sin documentos a México. De las cuales al menos 13, son mujeres (Fiscalía General de Justicia, 2015).

## **Contribuciones esperadas del estudio**

La principal aportación de esta investigación es adentrarnos a un tema que pretende proporcionar información relevante y de gran interés para los estudios de migración. Belice ha sido considerado un país “imaginario” en diversos temas: sociales, culturales, poblacionales, de intercambio, entre otros. Es precisamente ese “imaginario” que nos ha hecho llamar la atención y querer aportar a las ciencias sociales y enfáticamente a los estudios de migración, sobre un flujo migratorio que existe pero que comúnmente no ha sido considerado o tomado en cuenta ni para la academia ni para las relaciones diplomáticas. A lo anterior y no menos importante, nos gustaría agregar que entre las contribuciones esperadas está conocer la caracterización de los movimientos migratorios que realizan las mujeres beliceñas desde Belice y como se insertan en México, caracterizar las relaciones regionales transfronterizas y, por último, conocer las formas y los mercados laborales en los que se insertan y su forma de inserción.

## **Metodología**

Para cubrir los objetivos de esta investigación, me gustaría comenzar diciendo que sin duda el proceso fue complicado. Al menos en lo personal, resultó un tanto difícil desarrollar este trabajo puesto que el proceso investigativo requiere una labor de tiempo completo y al ser un programa, muy completo y enriquecido, pero virtual y al yo tener otras actividades que me demandaban el mismo tiempo y atención, me resultaba complicado lograr concluir en tiempo y forma y, sobre todo, realizar todo el esfuerzo y compromiso que la propia academia demanda.

A lo largo de este arduo esfuerzo de investigación, realicé siete entrevistas, seis a mujeres migrantes beliceñas que se encuentran residiendo en la ciudad de Cancún y una a un migrante beliceño naturalizado como mexicano. El cuestionario base para la obtención de información fue elaborada con ayuda de mi director de tesis. El nombre real de las entrevistadas, por respeto y confidencialidad será omitido y se utilizarán únicamente iniciales.

Al mismo tiempo se realizó contacto con la embajada de Belice en México, a través del envío de 7 correos electrónicos, 7 llamadas telefónicas y 1 visita presencial con la intención de solicitar la realización de una entrevista o de brindar información de utilidad para la investigación. Sin embargo, fueron varios los motivos que se argumentaron para no lograr su concreción: en un principio se señaló que había un cambio en la embajada, por lo que se encontraban en plena transición diplomática; posteriormente, me comentaron que ellos no cuentan con información de la índole que esta investigación demanda y que, en dado caso tendrían que solicitarla directamente al gobierno beliceño.

Asimismo, se estableció contacto con el Secretario de Salud en Belice que se encontraba en México y que antes de dicho cargo, tuvo un puesto diplomático en la Secretaría de Relaciones Exteriores de Belice. Sin embargo, tampoco fue posible concretar una entrevista.

Todo lo anterior aunado a que la obtención de información no fue sencilla. No existen datos oficiales y actuales que nos permitan ver y analizar este flujo migratorio, sumado a que en la actualidad no existen investigaciones concretas que analicen la migración beliceña en tránsito por México, la información que se puede encontrar de forma accesible y que da cuenta del aumento y de la existencia de este flujo migratorio y dinámica transfronteriza se localiza en periódicos regionales o entre las mismas personas con las que realice las entrevistas, quienes han creado grupos específicos y se ubican entre sí en algunas regiones de Cancún.

### **Organización del documento**

La investigación se divide en cinco capítulos, en un primer momento de la investigación se analiza el papel que las mujeres han desarrollado en la migración, el segundo momento está dedicado a ofrecer un panorama general de la migración centroamericana en México, posteriormente en un tercer momento, hablaremos más en específico sobre los principales mercados de trabajo de las mujeres migrantes, en un cuarto momento, nos adentramos a analizar las relaciones bilaterales transfronterizas entre México y Belice y por último, concluimos en un quinto momento, con la caracterización de los mercados de trabajo

transfronterizos y la caracterización del movimiento migratorio en donde participan las mujeres Beliceñas.

## **Capítulo I.**

### **Mujeres en la migración**

Este capítulo se presenta como el eje inicial que dirigirá la discusión de la investigación y parte de un hecho fundamental: en todo el mundo, principalmente desde los años setenta y hasta nuestros días, la migración femenina ha visto un incremento sostenido de participación en las diversas rutas de migración y movilidad contemporáneas. De forma específica, se ha observado cómo las mujeres migrantes centroamericanas se han hecho presentes en las dinámicas migratorias actuales dentro del complejo migratorio existente entre las regiones de Centro y Norteamérica. Sin embargo, y a pesar de la evidencia empírica y estadística, ha resultado complejo conocer con certeza la magnitud, tendencias, modalidades y características de este contingente debido a la falta de interés y dificultad por medir y caracterizar las condiciones y patrones de migración de esta población.

Por lo anterior, resulta relevante iniciar este documento estableciendo las diferencias existentes en los flujos migratorios por cuestiones de género, para así exaltar la importancia que tienen las mujeres en los procesos migratorios actuales. Interesa demostrar cómo la migración femenina no es en realidad un hecho reciente, y más bien ha sido un flujo mayormente invisibilizado. Para ello tomamos el caso de la migración de las mujeres beliceñas en México.

Este capítulo se divide en los siguientes apartados. En un primer momento se presenta de forma general en qué consiste la migración internacional, asimismo se ofrecen algunas cifras al respecto. En un segundo momento se ofrece la revisión de la literatura que involucra la perspectiva de género en la migración internacional. El tercer momento está centrado en el impacto que tiene la migración femenina en un contexto internacional. En un cuarto momento se trata de reconocer a las mujeres en la migración y visibilizar aquellos movimientos que realizan las mujeres migrantes. En un quinto momento se presentan las situaciones de vulnerabilidad a través de una ambivalencia de conceptos: ser mujer y ser migrante. El sexto y último momento se trata de reconocer a las mujeres en la migración y denotar la importancia de realizar estudios de migración desagregados.

## **Migración internacional**

Antes de comenzar con la importancia de entender a la migración con base a una perspectiva de género, tenemos que saber, que en las últimas décadas las cifras de la población que han tenido que tomar la difícil decisión de salir de su país de origen, ha ido cada vez en aumento.

A nivel mundial existen aproximadamente 214 millones de personas que viven fuera de su país de nacimiento. De los cuales, 104,794,962 son mujeres (ONU, 2010). Eso nos da una idea de la importancia que tiene entender este proceso poblacional a través de una perspectiva que sin duda alguna ha tenido transformaciones muy significativas y que incluye a las mujeres no como espectadores, sino como actores de dichos movimientos y transformaciones sociales.

Los censos realizados en el año 2000 en América Latina y el Caribe, señalan que alrededor de 26.6 millones de personas vivían fuera de sus países de origen. Lo que significa que al menos el 15% total de esta población, se encuentra fuera de su país de origen y en cifras de población mundial esto representa el 9% de la migración internacional (OIM, 2010).

Es evidente que lo anterior traiga modificaciones tanto dentro como fuera de cada región. En lo particular, la región centroamericana se ha ido transformando como consecuencia de los cambios globales. Estos territorios reúnen un conjunto de economías, sociedades, mercados y sistemas que tienen como característica la integración hacia afuera. En cifras estadísticas se estima que, en esta región, las personas que habitan en un país diferente al de su país de origen supera los 40 millones de habitantes, es decir, un porcentaje superior 12%.

En las últimas décadas el aumento ha prevalecido no sólo en los movimientos poblacionales internacionales de hombres y mujeres, cada vez más las personas buscan mejores oportunidades para vivir, lo que recae directamente en la posibilidad de abandonar su país de origen. Una de las cosas que llama más la atención de estos movimientos poblacionales, son las nuevas formas de trasladarse e insertarse en la sociedad receptora.

Es precisamente esta última característica que nos hace repensar a los movimientos poblacionales y sugerir nuevas formas de adentrarse a su conocimiento y análisis. Es importante recordar que la migración ha formado parte de la historia de la formación de naciones, lo novedoso en la actualidad son las rutas, los patrones y actores que emergen en el proceso, como lo es el caso de las mujeres.

### **Perspectiva de género en la migración**

Por lo anterior, consideramos importante desarrollar una comprensión más certera respecto del fenómeno de la migración centrándonos en el caso específico de mujeres beliceñas en México, y como ya lo anticipamos, es necesario iniciar planteando la importancia de retomar la perspectiva de género dentro de los procesos migratorios, para así evidenciar las experiencias diferenciadas de las mujeres en los procesos migratorios con el fin de abonar a su caracterización. En este apartado comenzaremos por reconocer la categoría de género como una categoría de análisis fundamental para establecer la diferencia entre hombres y mujeres, así como la vulnerabilidad y riesgos a los que se enfrentan las mujeres en la experiencia migratoria.

Usualmente el género es utilizado como una categoría de construcción social que permite evidenciar las diferencias entre hombres y mujeres, principalmente las que han sido construidas socialmente. Conell (2003: 36) señala que “el género existe precisamente en la medida en que la biología no determina lo social”. Tradicionalmente, estamos encaminados a actuar en función a nuestro rol de género, por lo que hombres y mujeres -en términos sociales- tienen diferentes actividades y acciones que desempeñar en las diversas esferas de la sociedad y la cultura.

La contribución de Joan Scott respecto a los estudios de género se vuelve imprescindible debido a su esfuerzo por articular la presencia y participación de las mujeres en los debates actuales. Joan Scott menciona que “el género es un elemento constitutivo de las relaciones basadas en las diferencias que distinguen los sexos..., el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1996:23). Los roles estereotipados constituyen

formas que permiten agruparse a las personas, bajo una forma diferenciada entre hombres y mujeres.

Desde un plano sociológico, podemos decir que la representación social del ordenamiento diferenciado entre hombres y mujeres “consiste en que son las diferencias visibles entre el cuerpo femenino y el cuerpo masculino las que, al ser percibidas y construidas de acuerdo con los esquemas prácticos de la visión androcéntrica, se convierten en el garante más indiscutible de significaciones y de valores que concuerdan con los principios de esta visión del mundo” Bourdieu (2000:19-20).

Disciplinas como la antropología, la biología e incluso el derecho, han hecho un esfuerzo relevante por crear un sentido identitario y a la vez diferencial, que permita colocar a los individuos en un lugar determinado en términos del ordenamiento social; pero es importante señalar que, las diferencias visibles entre hombres y mujeres no deben ser impedimento para que ambos puedan desarrollar funciones y acciones sociales que hasta nuestros días las hemos concebido como propias de cada género. Hombres y mujeres consignados a actividades y esferas específicas. En el caso particular de las mujeres siempre han estado consignadas a la esfera de lo privado, carentes de autonomía y en función de los demás; mientras que los hombres han asumido el rol de productores, proveedores y configurados como sujetos independientes.

Julia Tuñón (2008) concibe lo anterior como “la identificación plena del sexo con el género”, descripción que utiliza para caracterizar la dinámica social que privilegia a los hombres respecto a las mujeres (sistema patriarcal), en donde todas las expresiones de diferenciación entre hombres y mujeres resultan ser normalizadas o institucionalizadas a través de la historia. Es evidente que la categoría de género y las relaciones socialmente asignadas en ese ordenamiento, siguen siendo un tema complejo y a la vez polémico, pues evidencia las formas subjetivas de las relaciones asignadas a cada sexo, así como las identidades que sobre ello se van configurando.

Es notorio que, en las últimas décadas del siglo XX, la academia se encargó de denunciar la invisibilidad de las mujeres migrantes en la migración. Durante la primera década del siglo XXI las investigaciones se han centrado en el discurso sobre la feminización de las migraciones. Algunos autores incluso han definido lo anterior como uno de los cinco rasgos que distinguen la era actual de la migración (Castles y Miller, 1998 en Oso, 2008).

Una de las principales incógnitas en el que el discurso actual se centra realmente es definir ante que fenómeno nos encontramos: el de la feminización de la migración o el de la feminización del discurso migratorio. Dilema centrado en los actuales estudios que se han centrado en visibilizar a las mujeres migrantes y reivindicar su rol económico y social (Oso Casas y Garson, 2005).

Uno de los cambios que podemos observar de esta reivindicación social del papel de las mujeres en la migración, es que las migrantes suelen salir de sus países de origen dejando a familiares y dependientes en el mismo, convirtiendo la migración en un motivo migratorio económico y ya no de reagrupación familiar. Por lo anterior, podemos afirmar que ya no se trata de un fenómeno aislado y poco reconocido por la literatura que forma parte de los estudios migratorios, sino que cada vez y con mayor frecuencia se van posicionando como protagonistas de la misma literatura.

Las y los migrantes, han permanecido a lo largo de grandes épocas precisamente por realizar y desempeñar aquellos trabajos que han sido desvalorados socialmente y que ponen en evidencia la creciente demanda laboral de los países desarrollados y el aumento de corrientes migratorias (Anthias y Lazaridis, 2000). Incluso algunas autoras han denominado como *Servants of globalization* para dirigirse a las mujeres que se desplazan de sus lugares de origen para conseguir algún trabajo que forme parte de la división de trabajo entre hombres y mujeres (Salazar, 2001).

Algunas otras investigaciones también han denominado a ciertos trabajos como *Global Women* particularmente para dirigirse a niñeras, trabajadoras domésticas y trabajadoras sexuales (Ehrenreich y Hochschild, 2002).

Sassen (2003) por su lado y siguiendo esta denominación de trabajos enfocados a las mujeres migrantes, ha denominado *Contrageografías de la globalización* a aquellos flujos migratorios feminizados sur/norte centrados en la economía informal.

Como es sabido, la serie de factores estructurales ligados al desarrollo de la economía global son la explicación de las corrientes migratorias femeninas y los desarrollos de hogares transnacionales protagonizados por las mujeres.

Parreñas (2001) manifiesta que la formación de dichos hogares y el aumento de los flujos migratorios femeninos responden a una serie de realidades sociales y económicas propias de la globalización. A pesar de que la relación entre los estudios de género y la migración cada vez son más visibles, es importante señalar que las mujeres siguen estando enclaustradas en la esfera doméstica y reproductiva.

### **Impacto de la migración femenina a nivel internacional**

Recientemente, la migración internacional, las formas de desplazamiento y las “nuevas” dinámicas de flujo poblacional han recibido atención tanto en ámbitos académicos, como de la sociedad civil o de la opinión pública. Muchos estudiosos se han centrado en documentar o analizar singulares casos de migrantes, intentando visibilizar nuevas formas de desplazamiento.

*Quizá la mayor dificultad del estudio de la migración sea su extremada diversidad en cuanto a formas, tipos, procesos, actores, motivaciones, contextos socioeconómicos y culturales, etc. No es de extrañar que las teorías tengan dificultades para explicar tal complejidad. Como dice Anthony Fielding, “quizá la migración sea otro “concepto caótico”, que necesite ser “desempaquetado” para que cada parte pueda verse en su propio contexto histórico y social de modo que su importancia en cada contexto pueda entenderse por separado”. Ese “desempaquetamiento” requiere una mejor integración de la teoría y la investigación empírica. (Arango, 2000, p. 45-46)*

Por otro lado, la migración internacional se puede denominar como el desplazamiento de personas de un país a otro y representa un componente fundamental de los procesos globales actuales. En la actualidad, son varias las causas por las cuales las personas migran, sin embargo, lo podemos resumir en: motivos socioeconómicos, políticos e incluso como consecuencia de desastres naturales. Entre otros motivos también podemos encontrar situaciones de pobreza extrema, conflictos armados, persecución y violencia, y actualmente con mayor frecuencia los desastres naturales y el deterioro ambiental (Rubiano, 2014).

Otro de los motivos de las mujeres para salir de su país de origen, -que es particularmente visible en la región de Centroamérica-, y que resulta ser uno de los casos más graves, son los motivos inducidos por bandas organizadas de delincuentes con fines de explotación sexual o trabajos de tipo servil (UNODC, 2010).

La feminización de la migración, reconoce que ha existido un aumento sostenido en las mujeres que migran principalmente para buscar una mejor oportunidad de vida. Lo anterior, se trata de una lucha constante en contra de la pobreza y del propio rol que se les ha asignado a las mujeres, en el cual, estas son las responsables de asegurar la reproducción social del grupo doméstico, incluso, fuera de las fronteras. En este sentido, las mujeres migrantes también suelen ser quienes brindan la seguridad de que no se rompan los vínculos con la familia y que se envíen a tiempo las remesas (Solís, 2005 y 2007).

Lo que hay que destacar en todos los casos es, la vulnerabilidad de sus derechos más elementales, la discriminación y la impunidad que encuentran durante su trayecto migratorio en cualquier parte del orbe. Lo anterior, aunado a la brecha de género y la inequidad en las sociedades, coloca a las mujeres en una situación inferior a los hombres, lo que al mismo tiempo resulta ser un motivo que empuja a las mujeres a migrar, y las somete no sólo a la doble condición de vulnerabilidad (ser mujer y migrante), sino que se agregan vulnerabilidades de carácter xenofóbica y patriarcal (CEDAW, 2002).

Como se ha visto de forma muy general, la vida de las mujeres migrantes se encuentra atravesada por varios ejes de opresión: la globalización, la discriminación y el patriarcado. Estas desigualdades se encuentran conjugadas en una posición de poder que lleva a plantear uno sobre el otro: hombre/mujer.

Las mujeres migrantes, suelen reconocerse como ajenas, extranjeras, en el país de recepción y, por lo tanto, como personas sin derecho, por lo que pronto comenzarán a sentir diferencias de una sociedad repleta de estigmatismos, diferencias y prejuicios producidos y reproducidos institucionalmente (Gil, 2010).

Las y los migrantes viven una realidad basada en la opresión de la clase y la etnia, social y culturalmente, los hombres siguen siendo los agentes que ejercen relaciones de poder sobre las mujeres. Citando a Aundre Lorde (2003: 105) “el hombre llega a poseer determinadas armas adicionales que se ha forjado en secreto contra un enemigo común y las emplea contra su propio pueblo”.

A pesar de saber que la migración ha sido una constante en la historia mundial, es importante señalar que, desde principios del siglo XX, la migración internacional ha elevado constantemente el volumen de sus flujos de desplazamientos, además de contar con nuevas características y motivos, que llevan a diferenciar los movimientos anteriores con los actuales, lo que para algunos estudiosos se denomina “la nueva era” de las migraciones (Arango, 2003).

La globalización como resultado de un proceso histórico que promueve un crucial cambio en el modelo de economía de mercado internacional, ha sido también otro de los factores de la migración internacional. La globalización, entonces, ha sido definida, incluso, como una nueva época de la historia humana que se ha caracterizado por aumentar el comercio global y aumentar la movilidad de mano de obra (Guzmán, 2006).

Lo anterior, llevado a los estudios de migración, es un factor determinante que lleva al aumento progresivo de cruces de fronteras, considerando que en la actualidad es muy sencillo contar con información sustancial sobre cualquier estado nación. Factor que beneficia a los migrantes, sobre todo para conocer las condiciones del mercado laboral con mayor potencial o simplemente la comunicación con sus familiares o connacionales que se encuentran ya fuera de su lugar de origen, elemento que los motiva e incita a salir del lugar de origen a aquellas personas que viven en regiones con pocas oportunidades de empleo.

*La relación entre migración y globalización no queda acotada única y exclusivamente por lo que acontece en las últimas décadas del siglo XX y la primera del XXI. Más que un fruto de la globalización contemporánea, dicha relación ha sido parte constitutiva del proceso de modernización, jugando un papel central en el despliegue y desarrollo del capitalismo moderno (CEPAL, 2006: 11).*

Los vínculos entre globalización y migración se enmarcan en las desigualdades que conllevan principalmente a la decisión de migrar en el lugar de origen y que, sin duda, los lleva a tomar empleos, en el país de destino, en condiciones precarias y bajos salarios. Que, además, resultan ser aquellos trabajos que no son aceptados por las poblaciones nativas del lugar receptor o que tienen las condiciones más desfavorables y precarias. Aunado a la falta de políticas migratorias, a la constante violación de Derechos Humanos y a los tratos discriminatorios e inhumanos en los que se ve inmersa la población migrante.

Como hemos venido mencionando, la migración ha seguido una serie de pautas que se encuentran diferenciadas en relación a la pertenencia del sujeto y más enfáticamente en la diferencia entre el sexo y el género. Principalmente, podemos encontrar estas pautas diferenciadas en aspectos sociales y culturales que determinan una singular diferencia entre hombres y mujeres. Ambos, desarrollan diversas formas de desenvolvimiento social y esto llevado a la migración plantea diversas y particulares dinámicas de desplazamiento.

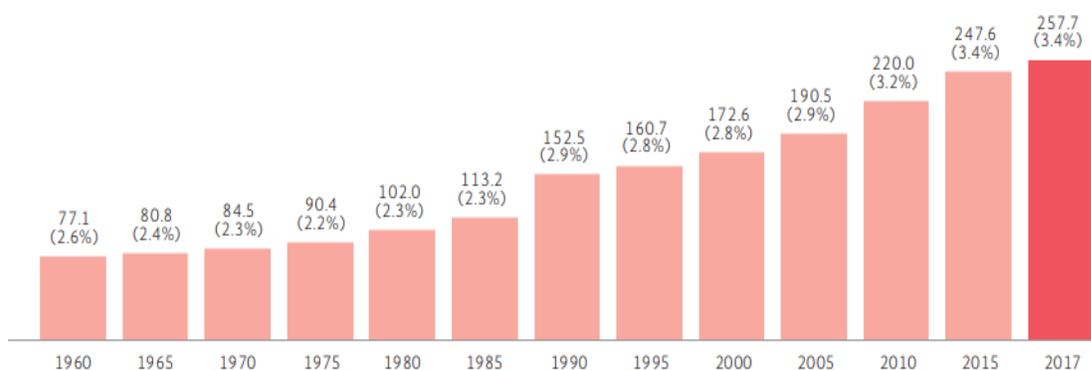
Como ya se mencionó, también, las mujeres en la migración no son una nueva condición, lo que resulta novedoso en estos estudios, son las formas de inclusión social, de migrar y, sobre todo, la visualización tanto social, política e incluso académica.

La Organización de Naciones Unidas, afirma que hace más de 40 años, las mujeres han formado parte de los procesos de migración. En 1960, cerca del 47% de migrantes internacionales eran mujeres, para el 2000 se contabilizaban cerca de 76.3 millones de mujeres mientras que, en 2010 se estima que la cifra total es de 104.7 millones de mujeres migrantes internacionales (ONU, 2012).

El Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) menciona también que mujeres de entre 10 y 24 años de edad, constituyen casi una tercera parte de las mujeres migrantes internacionales: 95 millones. De las cuales 39.3 millones se encuentran concentradas en Estados Unidos y Canadá (Sánchez-Toledo, 2009).

Lo que nos deja claro, que los procesos migratorios han estado presentes a lo largo de la historia, lo más significativo en la actualidad y como lo hemos reiterado, son los patrones y las nuevas formas de migrar que datan de al menos, la última mitad de siglo. En donde anterior a esto, las mujeres no migraban solas. Actualmente, las mujeres representan prácticamente la mitad de la población internacional de migrantes y en algunos países llegan hasta el 70% o el 80%. La siguiente gráfica nos permite observar las cifras y el porcentaje del aumento de la población migrante femenina desde 1960 y hasta 2017.

Gráfica 2: “Mujeres migrantes internacionales”

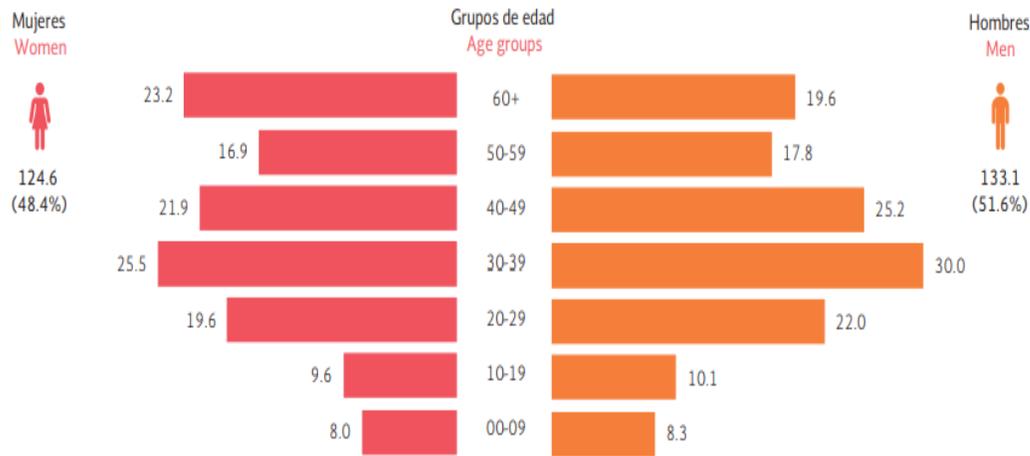


Cifras y porcentaje por año del total de mujeres migrantes internacionales. SEGOB, 2018.

Según informa la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en 2015 el número de mujeres migrantes internacionales sumaba poco más de 117 millones, de los 244 millones de migrantes internacionales, es decir, casi la mitad de todos los que viven en un país distinto al que nacieron. Las mujeres migrantes representan 52.4% a nivel mundial, del conjunto de inmigrantes que suma alrededor de 244 millones.

La Organización de las Naciones Unidas estiman que en 2017 habitaban 257.7 millones de migrantes en el mundo, es decir, 3.4% de la población mundial. Esto representa un crecimiento de la migración de casi 50% desde el inicio del milenio, donde 51.6% de los migrantes está conformado por hombres y 48.4%, por mujeres; 7 de cada 10 se encuentran en edades productivas entre los 20 y 59 años.

Gráfica 3: Grupos por edad, migrantes en el mundo.



Datos / data: [www.migracionyremesas.org/tb/?a=077CA2](http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=077CA2) y [www.migracionyremesas.org/tb/?a=B7D874](http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=B7D874)

Mujeres y hombres por grupo de edad en el mundo. ONU, 2017.

Las mujeres migrantes suelen adquirir trabajos productivos, de bajo estatus social y escasa remuneración, sobre todo en sectores de la economía no regulados y segregados por género, como lo es el servicio doméstico. Lo anterior, las posiciona en situaciones de mayor riesgo de explotación, violencia y abuso, sobre todo y especialmente vulnerables ante la trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

Otro elemento importante respecto a dicha vulnerabilidad, resulta ser los abusos de autoridad persistentes en los migrantes pero muy singularmente en las mujeres. En una encuesta realizada por el UNFPA en albergues de migrantes situados en localidades fronterizas en México, se pudo observar que un 40% de las mujeres migrantes entrevistadas, la mayoría entre edades de 14 a 17 años, sufrió algún tipo de violencia, abuso o trata de mujeres (UNFPA, 2016).

Podríamos afirmar que una de las condiciones de vulnerabilidad, sobre todo de las que hemos estado describiendo en las mujeres migrantes, se encuentra centrada principalmente en la

falta de documentos migratorios que las obliga a transitar por medios y redes clandestinas y, por si fuera poco, las convierte, en muchas ocasiones, invisibles para la Ley y en otras para la opinión pública.

Lo anterior evidencia políticas migratorias restrictivas, que limitan los derechos de movilidad, demuestran la nula capacidad institucional, y la seguridad humana tanto de personas que logran establecerse de forma legal en un país, como aquellas que se encuentran en la necesidad de transitar sin documentos.

Algunos relatos proporcionados por académicos u organizaciones civiles, reportan que desde el año de 1980 existen de una forma más oficial y visible, múltiples relatos de mujeres migrantes víctimas de abusos y agresiones, así como, extorsiones y abusos por parte de autoridades migratorias y policiacas (Rodríguez y Urrutia-Rojas, 1990).

La violencia de género, entonces, es un problema que no sólo repercute en extranjeros, sino también en los nacionales. La falta de redes sociales, de acceso a servicios de salud y a instituciones u organizaciones de apoyo a las mujeres implica que las migrantes sean más vulnerables. Incluso las mujeres migrantes desconocen a qué oficinas podrían acudir en casos de violencia intrafamiliar o de género (Rojas y Ángeles, 2013).

Las fronteras internacionales se vuelven así, en espacios de riesgo sobre todo para aquellos que cruzan sin los documentos requeridos por el estado nación. Lo que constituye un desafío importante de erradicar la impunidad de todos aquellos que transgreden los derechos de las mujeres migrantes. Por ello, nos resulta necesario entender la importancia de visibilizar y reconocer la contribución de las mujeres en el desarrollo de los países, así como su participación en los flujos poblacionales internacionales.

Puesto que la participación creciente de las mujeres en la migración, involucra riesgos no sólo para aquellas que deciden a realizar dicho viaje, sino para los estados nación que

expulsan y reciben la mano de obra. En este sentido es prioritario repensar y reformular políticas que ayuden tanto a las mujeres que se quedan, como a las que se van, así como también facultar a los círculos académicos para estar en posibilidad de realizar análisis más concretos sobre los fenómenos migratorios visibles y adentrarse a aquellos que no lo son.

### Reconocer y visibilizar el papel de las mujeres en la migración

A principios de la década de los ochenta, varios autores señalaban que las mujeres no formaban parte de los estudios de migración y en los casos en los que se hacía mención, eran consideradas como dependientes de los hombres (Arizpe, 1989 y Mummert, 1988). Incluso en el discurso actual, se sigue utilizando la categoría de dependencia en los registros estadísticos sobre migración.

Un ejemplo de lo anterior lo podemos ver en las diferentes encuestas poblacionales que hasta, al menos el año 2013 consideraban a los movimientos poblacionales de las mujeres como dependientes de los movimientos migratorios de los hombres. Posterior a ello, se comienza a ver cambios y se presentan algunas otras opciones como respuesta a la misma pregunta. Aunque las opciones de respuesta de reunificación familiar o de dependencia siguen estando latentes. Un ejemplo de lo anterior, es visible, al menos en México, en la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica:

Ilustración 1: Causas de la Migración

3.11 CAUSA DE LA MIGRACIÓN	
¿Por qué (NOMBRE) dejó de vivir en (ENTIDAD O PAÍS DE 3.10)?	
CIRCULE UN SOLO CÓDIGO	
Buscar trabajo .....	01
Reunirse con la familia .....	02
Cambió de trabajo .....	03
Estudiar .....	04
Lo deportaron (regresaron) .....	05
Por desastres naturales .....	06
Se casó o unió .....	07
Por inseguridad pública o violencia .....	08
Otra causa .....	09
ANOTE	
No sabe .....	99

Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica, 2015

La reflexión anterior, nos permite afirmar que las mujeres migrantes han sido pensadas, desde hace ya muchas décadas, como aquellas que se trasladan de su lugar de origen con la intención de seguir a sus parejas o como aquellas que son enviadas por sus padres a laborar a ciudades como trabajadoras domésticas u obreras en fábricas, es decir, en una categoría de “acompañantes” (Rojas Wiesner y Tuñón Pablos, 2012).

Actualmente, se ha podido comprobar que las mujeres migrantes no siempre tienen la intención de reunirse con algún familiar, pareja, o son acompañantes. Hoy en día y entre la serie de motivos que las y los migrantes pudieran tener para salir de sus lugares de origen, podríamos afirmar que muchas mujeres salen de su lugar de origen por diversos motivos. Motivos que van desde la violencia, carencias económicas, e incluso la propia búsqueda de superación y reconocimiento.

Haciendo un recorrido por los primeros trabajos de género en la migración, encontramos que los estudios sobre mujeres en la migración centroamericana datan de los años cuarenta y estos fueron realizados principalmente por demógrafos, teniendo como característica ser investigaciones que centraban su análisis en la migración interna, la determinación de volúmenes y en las tasas de flujos de migración de áreas rurales hacia las urbanas (Crummett, 1987).

Más adelante, hacia finales de los años sesenta y principios de los setenta, comienzan a realizarse nuevos estudios que intentan dar respuesta a algunas problemáticas y temas de la migración femenina, respecto a la urbanización, la pobreza, la marginidad y los procesos de integración (Lattes, 1984). Sin embargo, las mujeres siguen estando situadas en el modelo de migración rural-urbano, donde la explicación radica en que las mujeres migran hacia las ciudades debido al mayor número de oportunidades de trabajo para ellas (Crummett, 1987).

Siguiendo este recorrido, para finales de la década de los setenta y principios de los ochenta, se comienza a formular lo que serían las bases de análisis que tenían como objetivo

comprender las causas, características y diferencias de la migración femenina y masculina (Pessar, 1998).

Para la década de los noventa, los estudios de género en la migración se vuelven una revelación de la complejidad del fenómeno y denotan la necesidad de analizar aspectos que anteriormente no habían sido abordados, tales como: los roles de género, las relaciones de género y el papel que las mujeres desempeñan en contextos económicos y culturales específicos (Radcliffe, 1993).

Trabajos como los de María de los Ángeles Crumett (1987) y posteriormente Marina Ariza (2000 y 2007) ofrecieron los primeros panoramas más extensos y actuales respecto a la perspectiva de género en la migración.

En este punto, el estudio de los procesos migratorios desde un enfoque de género, comienza a tener una doble dirección: por un lado, se trata de un aumento de intercambios y flujos de producción e ideas propias del capitalismo y, por otro lado, establece la aparición de nuevos planteamientos teóricos que intentan dar respuesta y sobre todo hacer repensar las formas de intercambio en el mundo.

En este sentido, los estudios de género y migración comienzan a centrarse en el margen de la teoría y se convierten en temas propios de “asuntos políticos de desarrollo, pero con poca atención de género” (Jolly y Reeves, 2005).

En la actualidad, el avance en la incorporación del enfoque de género en los estudios de migración se observa el énfasis particular en realizar estudios de migración femenina dejando de lado los estudios comparativos entre hombres y mujeres (Wiesner y Tuñón, 2012).

Es por lo anterior, que debemos evitar caer en pensar en este avance de la academia como “feminización de la migración” y con esto, también damos respuesta a una de las cuestiones

que habíamos formulado en el inicio de este capítulo. Se trata más bien de ofrecer una revelación estadística que indudablemente alude a una participación histórica de las mujeres en dicho fenómeno poblacional (Martínez Pizarro, 2003). Es importante también volver a enfatizar que la migración femenina, no es un fenómeno nuevo; el cambio consiste en el aumento de este flujo migratorio y en el interés por la academia, por encontrar explicación y visibilizar dicha dinámica.

Particularmente, “las dinámicas de género han sido invisibilizadas en términos de su articulación concreta con la economía global. Este conjunto de dinámicas puede encontrarse en los circuitos alternativos transfronterizos [...] en donde el rol de las mujeres, y especialmente la condición de mujer migrante, es crucial” (Sassen, 2003:46).

Entender entonces la participación de las mujeres en la migración, es comprender que no se trata de números a la alza o un simple aumento de las estadísticas, sino que existe un real incremento de la participación de mujeres que se desplazan de manera independiente y con fines específicos, que no son mujeres “acompañantes” y que tampoco tienen el objetivo de reencontrarse con su pareja; más bien son mujeres que buscan mejorar su bienestar, su economía y la de sus familias; son mujeres con proyectos puntuales y que, la mayoría de las veces, viajan solas.

Todo este recorrido, nos lleva entonces a plantearnos entender al género, como construcción y definición social que organiza las relaciones entre sexo y género, y que, además, nos permita configurar y reconfigurar los patrones que son necesarios de tener presentes en las investigaciones sobre las migraciones. También nos permite enfatizar en las causas, las modalidades y señalar que los impactos de la migración en las mujeres, no son similares a la de los hombres (Jolly y Reeves, 2005).

En términos metodológicos, los estudios de género se vuelven una unidad de análisis central que nos permite, a través de su definición, comprender las dimensiones y repercusiones que

tienen las mujeres en movimientos poblacionales tan específicos como la migración sobre todo en las dinámicas actuales. La caracterización de los movimientos migratorios femeninos nos permite denotar la importancia de elaborar estudios particulares sobre las dinámicas poblacionales femeninas y con ello comprender, que las mujeres no tienen acceso a las mismas oportunidades laborales que los hombres, que los patrones de movilidad son singulares y que la vulnerabilidad desde la salida hasta su establecimiento, engloba una complejidad de aspectos.

Tal y como señalan Jolly y Reeves (2005: 10) las relaciones de género, desafían y transforman las desigualdades y roles de género, además de influir en las experiencias propias de las personas migrantes, tanto en el lugar de origen como de destino.

Si bien hombres y mujeres migran, en su mayoría, por factores económicos, existen otros factores que influyen a la persona para tomar la decisión de migrar. Cualquiera que fuera la motivación para quedarse o salir de su lugar de origen, la decisión se encuentra afectada por dos elementos: el primero, por las relaciones de género y el segundo, por las jerarquías impuestas en el hogar; lo que a su vez influye en las formas de migrar, en la administración y en los envíos de diversos recursos, producto del trabajo de los migrantes (Jolly y Reeves, 2005).

Entre las variables que intervienen en los vínculos entre migración y desarrollo, las cuales también se encuentran marcadas por las relaciones de género. Realizar una caracterización de la migración desde un enfoque de género, nos permitirá entender y caracterizar a los movimientos poblacionales y como estos, influyen en las personas, familias y sociedad en general; a partir del cual podremos entender motivos más específicos como: las causas, las formas de migrar, las relaciones laborales y familiares, entre otros.

## **Ser mujer y ser migrante: situaciones de vulnerabilidad**

Entre las variables que influyen en conceptos como migración y desarrollo, consideramos visible la doble condición que tienen las mujeres migrantes dentro de la sociedad; las propias causas y consecuencias que esta dinámica poblacional implica para ellas y la doble condición de vulnerabilidad en la que se ven inmersas: ser mujer y ser migrante al mismo tiempo.

A lo largo de todo el recorrido en las rutas de migración, la violencia se torna presente particularmente en las mujeres. La modalidad de violencia más difundida por medios de comunicación, es aquella que ocurre durante el tránsito. La debilidad de los sistemas de justicia y la ausencia notoria de leyes que garanticen el libre y seguro tránsito de las personas, aunado a la vulnerabilidad del migrante a encontrarse sin documentos legales, inhibe a las mujeres para acudir a las autoridades a denunciar los hechos de violencia y abusos de los cuales han sido víctimas.

Esta condición de vulnerabilidad la podemos ubicar en dos dimensiones: una cultural y una estructural; ambas como sinónimo de carencia de poder. Desde hace varias décadas atrás, México cuenta con una larga tradición e historia migratoria. Desde finales del siglo pasado, se convirtió en un escenario de tránsito. En 1980, se reportó una presencia gradual de un flujo migratorio que transitaba por México rumbo a los Estados Unidos, proveniente principalmente de los países centroamericanos.

De acuerdo con cifras de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el flujo anual del contingente migratorio que transitaba por México, rondó durante algunos años por alrededor de 400 mil personas anuales (Anguiano Téllez y Cruz Piñeiro, 2013). De ese volumen total de población migrante, se conocen que existen al menos tres formas de traslado; la primera como parte y miembro de una familia o reunificación familiar; la segunda, quienes entran al país destino con visa temporal o permanente de trabajo, solicitantes de refugio o asilo; y la tercera forma, aquellos migrantes que ingresan en situación irregular.

Como ya se mencionó, las dimensiones de vulnerabilidad pueden oscilar entre lo cultural y lo estructural, es decir: entre las perspectivas y prejuicios sociales de grupos determinados respecto a las poblaciones migrantes, y la normatividad y situaciones de riesgo que acontecen en el país de tránsito. Según Papademetriou (2011) los migrantes se encuentran ante situaciones que no sólo agravan las medidas de contención y el control de los propios migrantes, sino que también se ven agudizadas las reacciones de los países de destino, generando espacios de exclusión y negación de derechos, mismos que diversos organismos nacionales e internacionales han documentado. Es evidente la falta de acciones y en algunos casos, la indiferencia de los gobiernos por atender y optimizar la condición de los migrantes. Lo que nos permite denotar casos de exclusión o discriminación que se encuentran asociados al género.

En 2009, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presentó el primer Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes, el cual demostraba numerosos testimonios de extranjeros –principalmente centroamericanos- que habían sido secuestrados en México o sufrido algún tipo de violencia o abuso. En ese mismo informe se puede observar la doble condición de vulnerabilidad, ser mujer y migrante transitando por México.

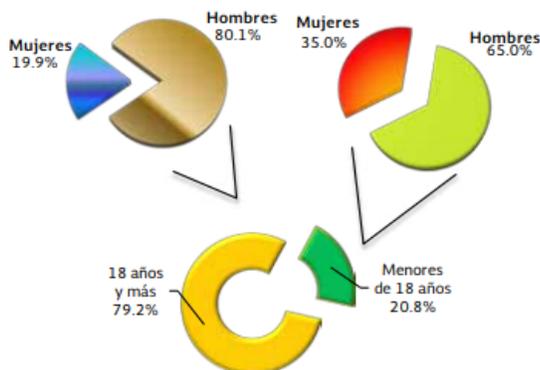
*“...Esa vez yo quise hacer las cosas supuestamente bien y ahí en la migración en la frontera fui a buscar la visa [...]me dijo el oficial- yo veo que tú vas mucho a México- y yo le digo -sí-, dice ¿Por qué? y le dije -porque haya tengo a mi hija y mis nietos-, y dice ¿Porque no sacas una visa? Te pueden dar una visa por cinco años, entonces digo -no pues está bien- y ya me dijo a donde iba y ya, ahí mismo lo trámite y me dieron la visa por cinco años para venir aquí a México, entonces esa vez yo ya de regreso me había ya pasado del tiempo y el de la aduana me empezó a extorsionar me dijo que me la iba a quitar que le tenía que dar como mil quinientos creo para que me dejara salir, pues yo no tenía esa cantidad de dinero y me dice, y si no me lo das, veo que tienes visa de cinco años, te la puedo quitar y además, te voy a mandar a Chetumal y hoy es viernes y no te van a atender, te van a detener el sábado y domingo y posiblemente jueguen contigo [...] todas sus formas de asustar a la gente, que nada más nos dicen a las mujeres. Nada más alcance a juntar ochocientos pesos y fue lo que le di” (N.G, 2018)*

La vulnerabilidad, entonces, la podemos entender como una condición de extrema fragilidad que facilita el riesgo para una o un grupo de personas. Es claro, que dicha vulnerabilidad no es propia de un grupo en específico, e incluso en ocasiones resulta complicado determinar los grados de vulnerabilidad puesto que cada vulnerabilidad puede entenderse como una construcción, como consecuencia de un hecho construido que varía en cada situación o personas (Anguiano Téllez y Cruz Piñeiro, 2013) y que no tiene por qué ser medida, los abusos de autoridad o violaciones de derechos humanos, son eso, ni en mayor ni en menor medida.

Lo anterior ha sido una constante que se ha mantenido presente por al menos una década más, puesto que estas situaciones siguen siendo cotidianas hoy en día. Según estadísticas migratorias registradas por autoridades mexicanas, cada vez con mayor frecuencia, las mujeres forman parte de los movimientos poblacionales. Como podemos ver en la gráfica siguiente, de eventos de extranjeros centroamericanos devueltos por la autoridad migratoria en México, podemos observar que las mujeres en al menos dos años, 2016 y 2017, ha aumentado considerablemente pasando de casi 20% a 35%.

Ilustración 2: Eventos de extranjeros devueltos por la autoridad migratoria

3.12 EVENTOS DE EXTRANJEROS DEVUELTOS  
POR LA AUTORIDAD MIGRATORIA  
MEXICANA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD  
Y SEXO, 2017



Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en el Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias

Con base en datos del Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI A.C.), la situación singular de las mujeres y las familias migrantes, compuestas por madres y sus hijas e hijos, entre 2011 y 2016, se multiplicó el número de inmigrantes detenidas en el país, que pasó de 9.160 a 47.383 (IMUMI, 2017).

Por lo anterior, ser mujer y migrante en una nación ajena a la de origen, representa una condición de indefensión ante diferencias señaladas como: la condición de clase, el origen racial, nacional, los recursos económicos y el género.

Es por ello que no podemos pensar a las mujeres migrantes como sujetos externos o libres de cualquier abuso. El sólo hecho de salir de sus lugares de origen y adentrarse a “nuevos mundos” complejos en términos estructurales y repletos de prejuicios sociales, condiciona a estas personas a un sinnúmero de eventos que en muchas ocasiones no terminan de la mejor forma.

Es precisamente lo anterior, lo que nos lleva a entender la importancia de visibilizar todos y cada uno de los movimientos poblacionales, aunque no todos tengan el mismo flujo significativo o el mismo lugar de destino.

Además, como lo hemos visto, las mujeres migrantes se encuentran cada vez más expuestas a cualquier abuso o dificultad al enfrentarse a un nuevo mundo, ajeno al que ya conocen. Eso, independientemente del lugar de origen y del lugar de destino, es muy visible en el aumento de las cifras oficiales.

### **La importancia de realizar estudios de migración desagregados**

Podemos decir que la importancia significativa de considerar el género en la migración es la percepción clara de reconocer el papel que juegan las mujeres en los movimientos poblacionales, ya que su aporte no sólo es en el ámbito económico, sino también el aumento en el bienestar de la población, tanto en el país de origen como de destino.

Recientemente, en septiembre de 2018, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), realizó un informe que precisamente se centra en reflejar la importancia de estudiar a las mujeres en la migración y sobre todo de realizar estudios desagregados, es decir realizar estudios migratorios de hombres y mujeres y en ese entendido, considerar a la perspectiva de género como un *ítem* adecuado no solo para desarrollar estudios serios y referenciales, sino también como una especie de formulación política, al llevar a cabo el desarrollo de acciones en pro de las y los propios migrantes.

*“Desde el esclavizamiento contemporáneo de las víctimas de trata hasta explotación de las trabajadoras domésticas, hay millones de mujeres migrantes corriendo riesgos que dan pruebas de la carencia de protecciones adecuadas a sus derechos y de la ausencia de oportunidades para migrar sin riesgo y legalmente”* (UNFPA, 2018).

De lo anterior, algunos informes, organismos y gobiernos han sugerido algunas recomendaciones importantes entre las que destacan:

1. Revisar políticas de migración segregadas por género y derechos humanos
2. Eliminar disposiciones discriminatorias y velar por la igualdad de oportunidades y condiciones migratorias, legales y de seguridad para mujeres y hombres
3. Formular políticas que contribuyan a generar alternativas reales a la migración
4. Medidas para reducir la pobreza y desigualdad entre hombres y mujeres
5. Acceso a servicios y protección
6. Remesas y acceso a servicios financieros
7. Promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos
8. Contar con programas que protejan los derechos humanos y laborales de las mujeres
9. Colaboraciones intergubernamentales

De todo lo anterior, podemos decir que la perspectiva de género en la migración es muy importante porque denota todos los aspectos de la experiencia migratoria. El género puede influir desde los motivos para migrar, quién y por qué, las redes para llevar a cabo la actividad, hasta las experiencias de integración e inserción laboral y social en el país destino.

El género también puede influir en la cantidad y frecuencia de programas sociales y gubernamentales, por lo que ignorar las relaciones de género no sólo concluye en políticas y programas ineficaces, sino que implica un desaprovechamiento de las oportunidades de promoción de equidad de género.

Es importante señalar y como ya hemos ido señalando en los primeros apartados de este capítulo, los procesos de vulnerabilidad de las mujeres en la migración resultan ser más visibles en aquellos que se realizan de forma clandestina. De forma general, las fronteras internacionales son considerados espacios de riesgo sobre todo para quienes cruzan sin documentos y es importante señalar que no sólo existen problemas de seguridad en la frontera, también hay problemáticas que atender durante el tránsito, el establecimiento en el lugar de destino, entre otros.

Con base a Meneses (2015) aquellas fronteras donde las asimetrías son enormes, como el caso de la frontera sur, ocurren más violaciones de los derechos humanos. De manera muy desafortunada la violencia dirigida hacia los migrantes en particular a las mujeres ha ido recrudeciéndose a lo largo del tiempo. Al menos en México conocemos historias de asesinatos a migrantes, tal es el caso del hallazgo de 72 migrantes encontrados en fosas clandestinas en la región de San Fernando Tamaulipas durante el año de 2010.

Aunado a lo anterior, el aumento de denuncias de violaciones a Derechos Humanos de las migrantes respecto al crimen organizado, el tráfico de personas y los abusos por parte de la autoridad a esta población evidencian también la vulnerabilidad de estas personas.

En cuanto a la política migratoria mexicana, han sido muy notorios los procesos de acción que se han implementado para coordinar sus esfuerzos en función a la misma lógica que Estados Unidos. Es evidente que no existe una política migratoria certera y asertiva que permita atender las diferentes problemáticas de las y los migrantes.

La mayoría de las personas sabemos que, como consecuencia del atentado terrorista de septiembre de 2001 en contra de las torres gemelas en New York, se han asumido una característica de contención desde el territorio mexicano. Mismo, que se precisa en el “Plan Sur” en donde México se compromete a fortalecer las “*acciones de intercepción de indocumentados*” que intenten cruzar la frontera sur y hasta el Istmo de Tehuantepec, sin centrarse en ser un plan desagregado y que verdaderamente atienda las necesidades de esta población.

Con base a lo anterior, podemos afirmar que una de las consecuencias de dicho plan es el aumento de los centros de detención, en el informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) (2005) se menciona que de 51 establecimientos del Instituto Nacional de Migración (INM) existentes, 17 están ubicados en el estado de Chiapas, justo el lugar donde confluyen un enorme número de contingentes migratorios.

A lo anterior, debemos reiterar que la importancia de realizar estudios desagregados es precisamente denotar que la vulnerabilidad de las mujeres migrantes está condicionada a dos elementos muy simples pero complejos estructuralmente hablando. Hemos dicho que se trata de un esfuerzo por evitar y anular la doble vulneración: la social y la estructural.

En este sentido, visibilizar y reconocer que siempre ha existido un proceso migratorio por parte de las mujeres migrantes, es también reconocer y prevalecer el esfuerzo y la nada fácil decisión de tener que dejar su lugar de origen y “aventurarse” a un lugar tan incierto.

Las mujeres migrantes forman parte de los procesos económicos, sociales y culturales en ambas partes del proceso. En sus lugares de origen son quienes tomaron la decisión y quienes forman parte, ahora, de los procesos de generación de recursos y, en los lugares de destino, son también un elemento clave para la economía. Por lo anterior, es relevante entender que además de reconocer los movimientos poblacionales que realizan las mujeres migrantes en los procesos migratorios internacionales, también resulta importante reconocer el panorama general para posteriormente poder reconocer que cada contingente migratorio tiene algunas características singulares respecto a otros.

## Capítulo II:

### Panorama de la migración centroamericana en México

En este capítulo hemos considerado muy importante denotar de forma muy general y a través de la definición de algunos conceptos en qué consiste la migración y movilidad humana para posteriormente demostrar el panorama general de la migración centroamericana en México y enfatizar en las definiciones que consideramos resultan ser las más idóneas para referirnos a la caracterización del movimiento migratorio de las mujeres migrantes beliceñas. En términos generales, este capítulo se encuentra dividido en cuatro momentos: en un primer momento nos interesa entender la diferencia entre movilidad y migración migratoria, así como los conceptos más importantes de estos procesos. En un segundo momento nos adentramos a describir los principales movimientos migratorios en Centroamérica para posteriormente comenzar con el tercer apartado denominado: Mujeres Centroamericanas en México en donde explicamos el papel que la nación mexicana ha desempeñado en los principales flujos migratorios centroamericanos, particularmente en el de las mujeres migrantes. En el cierre del capítulo explicamos los antecedentes de la migración en Belice para establecer cuáles han sido los impactos en temas migratorios en aquel país centroamericano.

#### **Migración o movilidad migratoria**

Para comenzar, consideramos importante mencionar que existen algunas definiciones y distinciones entre movilidad y migración que se han estableciendo a lo largo del tiempo y sobre de todo de los diferentes procesos que, en distintos puntos del orbe, se han realizado. Para esta investigación, nos gustaría utilizar la definición de movilidad sobre todo porque ha sido entendida como el proceso de cambio de permanencia en un sitio diferente al de nacimiento o residencia de una persona, familia o grupo y puede decirse incluso, que la movilidad resulta ser un concepto más amplio que el propio concepto de migración ya que incluye *“personas migrantes, solicitantes de refugio, refugiadas, asiladas, apátridas, migrantes y desplazadas internas, víctimas de trata y tráfico de personas y sus familias desde*

*su dimensión de género, generación, etnia, ambiente, entre otros”* (Benavides & Rodas, 2009).

En este sentido, la movilidad migratoria a diferencia de la definición de migración tradicional, supera precisamente lo tradicional y engloba algunos otros conceptos (Valdiviezo, 2012). En la movilidad también se contempla, el derecho humano al amparo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), elemento muy importante para entender y defender todos y cada uno de los derechos humanos de las personas, independientemente de su condición social, cultural e incluso legal.

Algunos conceptos relativos a la movilidad migratoria:

- Persona en situación de movilidad humana: PSMH, persona que, de manera voluntaria o forzada, regular o irregular ha cambiado de residencia dentro o fuera de su lugar de origen (Fundación ESPERANZA, 2011).
- Migrante, emigrante e inmigrante: la migración es una de las categorías de la movilidad humana, este término se aplica a aquellas personas y a los miembros de su familia que se desplazan a otro país y otra región con el fin de mejorar sus condiciones materiales y/o sociales (OIM, 2014).
- Migrante retornado o migrante retornada: se refiere a las personas que optan por el regreso independiente o asistido al país de origen, tránsito o a un tercer país en la libre voluntad de la persona que regresa (Riaño y Villa, 2017).
- Solicitante de refugio: personas que se encuentran fuera de su país de origen por temor a la persecución, al conflicto, la violencia generalizada, u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público y, en consecuencia, requieren protección internacional (ACNUR, 2018).
- Asilado o asilada: se ha convertido en un término general que abarca toda la protección que un país brinda a refugiados en su territorio. Término que permite

cuando menos una protección básica en donde su vida y su libertad no puede ser amenazada (ACNUR, 2013).

- Apátrida: Según la convención sobre el estatuto de los apátridas de las Naciones Unidas de New York del 28 de septiembre de 1954, un apátrida es cualquier persona a la que ningún estado considera destinatario de la aplicación de su legislación. El termino también puede hacer referencia a alguien que renuncia voluntariamente a su nacionalidad.
- Refugiado o refugiada: El Art. 1 (A) (2) de la Convención sobre el Estatuto de Refugiado de 1951, modificada por el Protocolo de 1967, define como persona que con “fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país.”
- Desplazado o desplazada interna: “Se entiende por desplazados internos las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida.” (ACNUR, 2016)
- Persona en situación de trata: Según el Protocolo de Palermo, (2001) es la persona que ha sufrido “La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación”. En general se utiliza el concepto de “víctima” para enfatizar las consecuencias negativas de la experiencia de trata en las personas y no para considerarlas incapaces de salir de la situación. (OIM, 2014).

- Víctima de tráfico de personas: El Art. 3 (a) del Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia organizada transnacional, 2000, la define al tráfico de personas como “Facilitación de la entrada irregular de una persona en un Estado Parte (de la Convención) del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material”. El tráfico ilícito per se, distintamente a la trata no implica explotación, coerción o violación de los Derechos Humanos

De lo anterior, nos gustaría señalar que si bien y como lo hemos dicho anteriormente, la movilidad incluye dentro de algunas de sus categorías algunas definiciones como la migración, emigración e inmigración, nos gustaría volver a reiterar que a lo largo de este recorrido de investigación y análisis el concepto que consideramos más apropiado es precisamente aquel que resguarda consigo desde el proceso de salida y establecimiento en el lugar de destino, hasta, al menos, el reconocimiento de los Derechos Humanos más fundamentales que deben de tener las y los migrantes. En ese sentido, nos parece pertinente posicionarnos respecto a la definición de movilidad, sobre todo para realizar la caracterización del movimiento migratorio de las mujeres beliceñas.

### **Principales movimientos migratorios en Centroamérica**

La frontera sur de México ha sido históricamente reconocida por recibir diversos contingentes de población migrante. Particularmente la intensidad migratoria centroamericana hacia México o Estados Unidos ha tenido un aumento sostenido desde finales del siglo XX. Es destacable que la mayoría de los estudios migratorios se han centrado en aquellos que provienen del triángulo norte de Centroamérica: Guatemala, Honduras y El Salvador. Sin embargo, hoy en día podemos afirmar que también existe un flujo migratorio sostenido de otros países centroamericanos, que evidentemente y en cifras oficiales han

tenido un destacable aumento sobre todo en las últimas décadas, tal y como es el caso de Belice.

De forma muy general, la movilidad migratoria femenina centroamericana tiene dos principales movimientos, los cuales hemos podido conocer gracias a la información obtenida a través de censos y/o las encuestas de flujos, definidos de la siguiente forma:

1. Movilidad intrarregional o transfronteriza: se tratan de desplazamientos de población de los países con los que se comparten fronteras, lo anterior debido a la proximidad geográfica y cultural, así mismo en muchas ocasiones el idioma en común (Martínez Pizarro, 2003).

Este tipo de movilidad resulta ser la forma que consideramos más adecuada para entender nuestro estudio. Porque además de ser la que caracteriza de forma más visible nuestro objeto de estudio, tiene también como característica principal, abrir oportunidades de trabajo para las mujeres trabajadoras que huyen de economías frágiles. Aunque en ocasiones la vulnerabilidad que la propia movilidad transfronteriza genera, ocasiona una constante inserción en mercados de trabajo precarios y condiciones latentes de discriminación.

La mayoría de este tipo de movilidades, sobre todo las que se encuentran relacionadas con motivos de expulsión que tienen que ver con motivos políticos y/o de violencia las podemos encontrar visiblemente en algunos relatos de migrantes. Es también muy importante señalar que esta primera forma de movilidad intrarregional o transfronteriza, tiene como característica la movilización de las personas como resultado de políticas públicas, empresariales, desastres naturales, problemas legales o iniciativa propia por motivos de violencia o económicos (Torres Mejía, 2017).

Algunos autores han sugerido, incluso, que este tipo de movimiento poblacional se puede encontrar basado en tres posibles teorías que podrían ayudarnos a entender dicha dinámica:

a) la economía neoclásica, que sostiene que entre las causas de la migración se debe a las diferencias económicas entre regiones, por lo que surgen factores de atracción y rechazo; b) la teoría del mercado dual, que afirma que la demanda de mano de obra barata de regiones industrializadas, es buscada en zonas menos desarrolladas y con problemas económicos (demanda que propicia, particularmente, la atracción y migración de mujeres) y, c) la teoría de redes, en donde los lazos de amistad o parentesco en las regiones receptoras facilitan los flujos migratorios y el acceso a ellas (Cárdenas, 2014). En conjunto, estas perspectivas siguen dominando los núcleos explicativos que detonan uno de los principales los movimientos migratorios.

El segundo momento de la movilidad migratoria femenina centroamericana es:

2. Movilidad exterior o extraregional: en las últimas décadas las movilidades fuera de la región se encuentran motivadas por diversas razones, entre las cuales ubicamos a los procesos de internacionalización de las economías, la escasa capacidad de puestos estables y mejores remunerados tanto del país de origen como de los países intrarregionales o transfronterizos (Martínez Pizarro, 2003).

Particularmente, este segundo momento de movilidad centroamericana ha sido retomado por los círculos académicos en los últimos treinta años, poniendo énfasis sobre todo en aquellos movimientos poblacionales que tienen como objetivo llegar a los Estados Unidos.

Resulta muy importante también destacar que los flujos migratorios que podríamos considerar que forman parte de esta segunda movilidad, pueden no necesariamente tener un sólo destino. Sin embargo, casi tres cuartas partes de la población migrante, focalizados en esta distinción, si convergen hacia los Estados Unidos (SICREMI, 2012).

En dicho movimiento poblacional con destino a los Estados Unidos, los especialistas identifican tres tipos de flujos en la región: 1) el flujo ininterrumpido de migrantes legales e

ilegales procedentes de México, 2) el flujo de inmigrantes centroamericanos y 3) un flujo caribeño de intensa migración circular, entre el Caribe y New York (Suarez, 2001).

Algunos otros especialistas han teorizado esta movilidad desde otras perspectivas, fundamentando principalmente cinco hechos: 1) la globalización, 2) la aceleración poblacional, 3) la diversidad étnica, 4) las políticas bilaterales y 5) el rol de la mujer migrante (Castles y Miller, 2008).

En ambas distinciones de movilidad femenina centroamericana, es preciso mencionar que a lo largo de las últimas décadas han existido algunos cambios significativos. Singularmente en los años ochenta se distinguían a los países centroamericanos por ser naciones receptoras de población, pues algunos flujos regionales se internaban en dichas naciones con la finalidad de establecerse (Castillo, 2000).

Posterior a esa década, la dinámica comenzó a cambiar; los países centroamericanos comenzaron a ser naciones de expulsión, en donde sus connacionales comenzaron a salir de su lugar de origen teniendo como objetivo la búsqueda de mejores oportunidades de vida. De ahí que México se convirtiera no sólo en un país de expulsión de migrantes, sino también en un país de tránsito en donde los países destino era principalmente Estados Unidos y en segundo término Europa (Nájera, 2016).

En este aspecto, las mujeres migrantes comienzan a ser visibilizadas como sujetos y actores sociales de la migración, lo que lleva a modificar el fenómeno poblacional, las causas y las relaciones familiares, económicas y sociales, tanto en el país de origen como en el país destino (Morales-Hernández, 2014). Sobre todo, porque comienzan a surgir nuevas formas de traslado y un aumento sostenido del flujo de mujeres, entre otros contingentes de migrantes (Espinosa, 1998; Mestries 2013).

En este sentido, existieron varios cambios abruptos en términos de políticas a nivel regional en los países de tránsito y recepción. Tan sólo en México, hubo un cambio en la política migratoria basada en la contratación de un perfil agrícola lo que contribuyó a acelerar la fuga de las áreas rurales en México; por su parte, en Estados Unidos, a pesar de las crisis financieras, se requería mano de obra barata en sectores específicos de la economía (Castillo, 2001).

También se fortalecieron los sistemas de intermediación que dinamizó los flujos con la irrupción y posicionamiento de las redes de traslado para migrantes -como los “coyotes”- (Alba, 2010).

### **Mujeres centroamericanas en México**

En estricto sentido, las movilidades centroamericanas en México, se habían convertido en movimientos de mediana duración que en las últimas décadas han ido modificando su duración e incluso, han incorporado nuevas prácticas y actores y aunque las mujeres migrantes han estado presentes desde los primeros flujos de migración centroamericana, su situación también ha sufrido importantes cambios.

Por su parte, México se ha convertido en un actor clave para la movilidad centroamericana, puesto que es el país escenario más importante de esta región. En él, transitan diariamente miles de migrantes con la esperanza de llegar a un lugar donde posiblemente mejoren sus condiciones de vida. Al menos en el año 2010, hubo poco más de 15 mil desplazamientos de mujeres centroamericanas, cifras que se conocen por el número de detenidas y repatriadas por autoridades migratorias mexicanas (Izcara Et Al, 2015). El perfil sociodemográfico de las mujeres migrantes centroamericanas en México, se encuentra compuesto por mujeres jóvenes que oscilan entre los 27 y los 39 años de edad (CONAPO, 2013).

Las encuestas que se realizan por parte de la Secretaría de Gobernación y El Colegio de la Frontera Norte, comúnmente denominadas como EMIF Sur, permiten vislumbrar y aproximarse al fenómeno migratorio.

*“Alrededor del 42 por ciento de las migrantes centroamericanas cruzó por Ciudad Hidalgo y el Suchiate II, en Chiapas, que tienen frontera con el Departamento de Tecún Umán en Guatemala; 21 por ciento ingresó por Ciudad Cuauhtémoc, que hace frontera con La Mesilla; una proporción similar (25%) lo hizo por El Ceibo (El Naranjo), ubicado en el estado de Tabasco, y el resto por diversos puntos fronterizos (véase mapa 1). De acuerdo a la nacionalidad, los principales puntos de cruce son: la Mesilla-Chiapas (44%) para el flujo proveniente de Guatemala, El Ceibo Tabasco (46%) para aquellas que vienen de Honduras y Tecún-Umán-Chiapas (70%) para originarias de El Salvador” (CONAPO, 2013).*

*“En el caso de los flujos de migrantes centroamericanas repatriados desde México, durante el periodo 2009-2015 se aprecia, en efecto, un incremento en el índice de femineidad para Guatemala y El Salvador” (González,2015).*

Gracias a la información obtenida de las mujeres que fueron devueltas a su lugar de origen, los datos indican que el principal medio de transporte suele ser el autobús (61%), posteriormente el automóvil (19%) y por último el ferrocarril (12%). También se señala que el 14% realizó su trayecto con compañía, el 52% contrato los servicios de un “coyote” o “pollero” y el resto, se arriesgó a transitar por su cuenta (CONAPO, 2013; SOMEDE, 2015).

### Ilustración 3. Rutas migratorias



SOMEDE, 2015.

Es necesario destacar que el riesgo y vulnerabilidad de las mujeres migrantes es latente. Si bien, existe altos porcentajes de personas migrando, hoy en día, existe un singular porcentaje de mujeres que migran solas y ello repercute en el aumento de riesgos y vulnerabilidad de la que ya hemos introducido desde el primer capítulo, durante su tránsito y hasta el país destino.

De la mano de la migración masculina, los riesgos que representan la movilidad migratoria a través de México de forma indocumentada se han incrementado alarmantemente. No obstante, los riesgos propios que sufren las mujeres migrantes se han vuelto críticos, pues además de verse expuestas a la extorsión y secuestro por su condición migrante, ellas son víctimas de abusos sexuales, violación, trata de blancas y feminicidio por su ambivalencia de vulnerabilidad: ser mujer y migrante. Estas situaciones se ven expresadas en los testimonios de las mismas migrantes que narran sus vivencias en las cuales el vínculo entre violencia y migración se muestra indisoluble<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Existen diversos documentos e investigaciones que dan cuenta de las experiencias migratorias de mujeres, uno de ellos es el trabajo realizado por Susan Willers, “Migración y violencia: las

De forma oficial y con base a los informes de Derechos Humanos Internacionales, el riesgo y el aumento a la violencia social se desbordó en el año 2007, debido a dos fenómenos significativos: el aumento de la violencia en México, como consecuencia de la lucha territorial por parte de organizaciones criminales y, la inserción descarada de dichas organizaciones criminales en los procesos migratorios (CIDH, 2013).

*“El involucramiento de organizaciones criminales en el negocio de la migración irregular se explica por los altos beneficios que genera ésta en comparación con el bajo nivel de riesgo que implica para estas organizaciones la comisión de delitos en contra de los migrantes. En la actualidad, la migración transnacional irregular representa una de las principales fuentes de ingresos para el crimen organizado en México y en la región. A su vez, factores como el amplio alcance transnacional de estas organizaciones, la convergencia entre las rutas migratorias y las rutas del tráfico de drogas y de armas, así como la colusión de diversas autoridades estatales, han facilitado la incursión de las organizaciones criminales en un negocio que anualmente les reporta millones de pesos y de dólares: la explotación de la migración irregular.” (CIDH, 2013: 51)*

En el año de 2012 el Instituto Nacional de Migración (INM) con el apoyo de El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), realizó por primera vez en México la Encuesta de Agresiones y Abusos contra Migrantes (EAAM), la cual fue aplicada a migrantes guatemaltecos, salvadoreños y hondureños irregulares, con edades a partir de los 15 años. Dicha encuesta reportó que un 9.4% de los migrantes sufrieron de algún tipo de agresión o abuso, y aunque son cifras menores que las presentadas por las Casas Migrantes, de forma oficial se comienza a visibilizar los tipos de abuso y agresión que los migrantes son objeto con el sólo hecho de cruzar su frontera (Red de Documentación de las Organización Defensoras de Migrantes, 2013).

---

experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México” en *Sociológica*, vol. 31, no. 89, México, 2016, disponible en <https://bit.ly/2E9A0Q4>

Es importante resaltar que, aunque el grueso de la población femenina migrante es adulta, también hay niñas que se desplazan a través de México y que sufren los mismos abusos y vejaciones<sup>2</sup>.

Otro elemento que nos resulta fundamental destacar en este apartado es la duración de la estancia, la cual es variable en función del destino y los medios para llegar a él. La mayoría de los migrantes provenientes de países centroamericanos que han ingresado a México para posteriormente hacerlo a los Estados Unidos, han tenido una estadía menor a un mes, considerando desde el día en que salieron de sus hogares hasta el día en que las autoridades los remitieron de regreso (CONAPO, 2013).

*“Los primeros resultados que se derivan de los datos de la Emif Sur indican que, en promedio, los días transcurridos en el proceso de tránsito de los migrantes centroamericanos devueltos por autoridades estadounidenses, desde la entrada a México hasta su salida, oscila entre los 24 y 29 días Congreso” (ALAP, 2018).*

Un elemento que nos resulta muy evidente mencionar es que las detenciones y el tiempo de estadía también dependen en función del país de origen. En términos generales, la estadía aproximada es la que se señaló en el párrafo anterior. En cuanto a las autoridades migratorias se encuentran centradas en la búsqueda y el detenimiento de aquellas provenientes de los países con mayor número de emigrantes centroamericanos.

En términos generales, las mujeres migrantes centroamericanas son un flujo poblacional dinámico y creciente. En su mayoría, se trata de mujeres jóvenes con bajo nivel de escolaridad, solteras y con aspiraciones de mejorar las condiciones de vida de su país de origen (Morett, Mora (2017). Es importante señalar que, si bien el número de las mujeres

---

<sup>2</sup> Esta información se recuperó de una muestra representativa realizada por Almudena Cortés y Josefina Manjarrez como parte de la investigación concentrada en el libro *Mujeres, migración Centroamérica y violencia: un diagnóstico para el caso de Puebla*, FFyL-BUAP, Puebla, 2017, p. 12.

migrantes centroamericanas sigue siendo menor respecto al de sus compatriotas varones, las mujeres migrantes siguen estando cada vez más presentes en dichos flujos poblacionales; el riesgo al que se encuentran expuestas es mayor que el de los hombres, debido a la clandestinidad, las rutas migratorias por las que optan, entre otros (Willers, 2016).

Ante tal situación, distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales han emitido comunicados en los que resaltan la importancia de proteger la integridad de las mujeres migrantes. Uno de los primeros fue la “Recomendación General no. 26 sobre Trabajadoras Migratorias” emitido por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH), el cual habla sobre la necesidad de hacer valer la igualdad entre géneros, las causas de la migración de las mujeres y recomendaciones específicas a los Estados partes.

Otros son el informe a cargo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), “Factores de Riesgo y Necesidades de Atención para las Mujeres Migrantes en Centroamérica. Estudio de actualización sobre la situación de la violencia contra las mujeres migrantes en la ruta migratoria en Centroamérica”<sup>3</sup>, así como las acciones realizadas por otras instancias como el Instituto para las Mujeres en la Migración A.C. (IMUMI), el portal Mujer Migrante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), entre otros.

En relación a las principales actividades económicas de las mujeres migrantes centroamericanas se encuentra el trabajo doméstico, el empleo como meseras y dependientes, el comercio, e incluso el trabajo sexual:

---

<sup>3</sup> Documento disponible en <https://bit.ly/2fWZYdC>

Cuadro 1. Principales actividades económicas de las mujeres centroamericanas

Ocupación u oficio	País de origen				
	Total	Guatemala	Honduras	El Salvador	Nicaragua
Total	100 (30 097)	100 (17 483)	100 (5 393)	100 (5 222)	100 (1 999)
Trabajadoras domésticas	32	37	10.6	33.8	25.4
Meseras	9.2	6.3	13.9	16.1	31.4
Comerciantes en establecimientos	7.8	4.4	21.4	8.9	6.8
Empleadas de ventas, despachadoras y dependientas en comercios	7	5.4	15.2	6.3	0
Cocineras	4.8	4.7	6.6	2.6	6.8
Vendedoras ambulantes de artículos diversos (excluyendo los de venta de alimentos)	4.6	5.9	2.5	0	0
Taqueras y preparadoras de comida rápida (antojitos, pizzas, hot dogs, jugos, café, etcétera)	3.4	3	1.4	6.1	17.8
Trabajadoras en el cultivo de café, cacao y tabaco	3.3	4.7	0	0	0
Trabajadoras en actividades de beneficio de productos agrícolas	2.8	3.1	0.9	4.8	0
Supervisoras en la preparación y servicio de alimentos y bebidas	2.5	2.1	5.8	0	0

OIT, 2015

Si bien el trabajo sexual no se ve reflejado en el cuadro anterior, es importante señalar que es una de las actividades y forma parte de algunas opciones del mercado laboral para las mujeres centroamericanas. Sin duda alguna, el hecho de que no aparezca en este análisis de la OIT, se debe al carácter de clandestinidad de esta actividad.

En el caso particular de Belice, no se conoce con tanta precisión y sobre todo de forma oficial, los sectores de empleo y ocupación. Sin embargo, se sabe que ante la falta de fuentes de empleo y las condiciones de pobreza en que se vive, se considera como una opción personal y familiar cruzar la frontera para trabajar en los hogares del lado mexicano (Ángeles, 2010).

Singularmente en esta parte de la frontera sur, México-Belice, existe un flujo y vida transfronteriza, y aunque hay pocos datos oficiales, se sabe que en su mayoría y las más conocidas actividades que se realizan en esta línea divisoria tienen que ver con el intercambio comercial y el empleo en las agroindustrias.

El ejemplo más claro y significativo de la dinámica transfronteriza en el sector agrícola, son las industrias cañeras que se encuentran en ambas partes de la frontera y que han formado de la consolidación de las propias dinámicas poblaciones que existen entre ambas naciones. En este sentido, las mujeres, además de participar de esta industria agrícola, forman parte de las labores de ocupación las correspondientes al intercambio de mercancías, el comercio y el sector turístico. Sobre este tema se abundará más adelante.

### **Antecedentes de la migración en Belice**

Belice es un país del continente americano ubicado en el noreste de Centroamérica. Cuenta con aproximadamente 23 mil kilómetros cuadrados y una población de 367 mil habitantes.

Belice es una democracia parlamentaria, miembro de la Commonwealth de Naciones<sup>4</sup>. Su estructura gubernamental se basa en el sistema parlamentario británico, por lo que, su jefe de estado es Isabel II. La Ley Suprema en Belice es la Constitución, en donde se fundan los derechos humanos y las libertades fundamentales de los beliceños (SICREMI, 2014).

El origen del nombre de Belice, proviene de los primeros pobladores que arribaron por la desembocadura del río de Belice. Peter Wallace, el jefe de un grupo de bucaneros franceses e ingleses llegó a tierra con 80 marinos y estos, fueron los primeros en establecerse. De ahí, que el nombre se le diera al río y al asentamiento, incluso algunos autores afirman que Wallace era el lugarteniente del territorio beliceño (Toussaint, 1993: 11).

---

<sup>4</sup> Commonwealth, es una organización compuesta por 52 países que comparten lazos con el Reino Unido. En donde su principal objetivo es la cooperación internacional en el ámbito político y económico.

Algunas otras fuentes, afirman que el nombre no necesariamente proviene de la alteración fonética “Wallace”, sino que deriva de tres posibles palabras mayas: Belakin, tierra hacia el mar, Balitz, tierra de los Itzá y Baliz, aguas lodosas (Toussaint, 1993: 11).

A principios del siglo XVIII, fueron introducidos los primeros grupos de esclavos a Belice, procedentes de las Antillas. Al término del siglo, se estimaba que existieran 2,915 habitantes de los cuales 2,132 fueran esclavos (Toussaint, 1993: 29).

A principios del siglo XIX el asentamiento comienza a estabilizarse. En 1812 se construye la primera iglesia y la casa para albergar al superintendente (máxima autoridad local). Para 1814, el superintendente de Belice declara ilegal el comercio de esclavos y en 1833 se declara la abolición de la esclavitud (Toussaint, 1993: 83).

Es importante señalar que a medida que Belice crecía, las formas de organización se complejizaban también. Inicialmente existían tres pilares gubernamentales: el superintendente, la asamblea pública y la junta de magistrados. Posteriormente, se creó el Consejo Ejecutivo y la Asamblea Pública se convirtió en Legislativa (Toussaint, 1993: 38).

El 12 de mayo de 1862, se decreta formalmente como “Colonia de Honduras Británica”. En 1869, la asamblea legislativa solicita a Londres que Honduras Británica fuera considerada colonia de la corona inglesa con la idea de que dicha consideración trajera consigo mayor prosperidad (Toussaint, 1993: 42).

En 1871, desaparecen todas las instituciones representativas vigentes hasta ese momento, decisión que colocó al gobernador como la persona con un poder casi absoluto, posicionando a los ciudadanos, principalmente a los cortadores (gente que trabajaba en los campos o en el sistema servil) en una situación de vulnerabilidad. Lo anterior, ocasionó que trataran por todos los medios de recuperar los derechos perdidos y volver al autogobierno (Toussaint, 1993: 42).

La anterior demanda, fue el eje del movimiento de independencia, liderado por George Price, que culminó en el año de 1981, una vez ocurrido lo anterior, la emigración se convirtió en una característica central de la sociedad beliceña. La primera emigración a gran escala ocurrió durante los años 40 y 50, durante la Segunda Guerra Mundial, más de 1.000 beliceños hombres fueron contratados debido a la escasez de mano de obra en los Estados Unidos, para trabajar en la agricultura y la industria. Muchos otros también se fueron para trabajar en la Zona del Canal de Panamá (Miller, 1993).

Posterior a este acontecimiento, continuo una oleada de emigrantes, singularmente de mujeres quienes fueron empleadas para trabajar en actividades domésticas de planta o en el sector de servicios en los Estados Unidos, indudablemente bajo condiciones precarias y muy bajos salarios (Babcock y Conway, 2000).

La tasa anual de emigración promediaba aproximadamente de 3.000 personas por año en la década de 1980, y 2.100, en la década de los noventa (Mahler y Ugrina, 2006). En promedio, 84% se dirigía hacia Estados Unidos y 5% iba hacia otros países centroamericanos (Mahler y Ugrina, 2006). Esta significativa emigración de beliceños, que ocurrió en los años 80 y a principios de los 90, fue en gran parte en respuesta a la crisis económica después de la independencia (Barry, 1995).

Pero Belice también ha sido destino de diversos flujos, entre ellos los de los refugiados y el flujo de indocumentados. En 1993, en datos proporcionados por la Agencia de la ONU para los Refugiados, se estimó que alrededor de 31.000 inmigrantes centroamericanos se encontraban residiendo en Belice. Para ese momento, esta cifra representaba 13% de la población total nativa en Belice. Posteriormente, ACNUR volvió a indicar que habían realizado un levantamiento y contaban con cifras como: 35% de la población eran refugiados reconocidos, 25% inmigrantes legales, y 40% se encontraban en situación irregular. En 1996 se estimó una última cifra de al menos 10.000 inmigrantes centroamericanos indocumentados vivían en Belice (Murillo, 2005).

La relación entre los movimientos a gran escala hacia el exterior del país y la afluencia de centroamericanos en Belice es compleja. Se estima que el efecto neto de la migración ha tenido un aumento del 2.6% anual. En cifras oficiales del censo poblacional de Belice de 2010, se registró que aproximadamente había 46,000 habitantes nacidos en el extranjero, lo que significaba un aumento del 35% a comparación del censo del año 2000 (Datos Macro, 2017).

Según un informe oficial, los beliceños que suelen abandonar el país, posee títulos de enseñanza secundaria (Mahler y Ugrina, 2006).

El efecto neto de la migración beliceña contribuyó a un aumento de la población a una tasa del 2,6% anual. El censo de 2010 en Belice, se registraron alrededor de 46.000 habitantes nacidos en el extranjero, lo que significa un aumento del 35% en comparación con el censo del año 2000. Los centroamericanos que residen en Belice, 41% son de Guatemala, 15% de El Salvador y 15% de Honduras (INEGI, 2010).

Belice ha demostrado un impacto considerable en su desarrollo socioeconómico. Las transferencias de dinero, las remesas, constituyen el 5.4% del PIB nacional. En un informe reciente del Banco Interamericano de Desarrollo se indicó que en 2005 los beliceños en Estados Unidos enviaron remesas hacia Belice por alrededor de 160 millones de dólares (BID, 2015).

En 2010, se registró un total de 7,680 millones de dólares en remesas enviadas a Belice; lo que representa un tercio de los ingresos generados por el turismo y 30% más que el valor de los principales productos de exportación: azúcar y camarón en la nación (Banco Central de Belice, 2010).

Todo lo anterior, nos va ilustrando un panorama migratorio existente en Belice, además, podemos ir delineando que se trata de un movimiento migratorio muy singular. Por cuestiones de vecindad geográfica y relaciones históricas, es indudable que Belice también

sea un país receptor de migrantes, indudablemente procedentes de las regiones transfronterizas con las que comparte fronteras: Guatemala y Honduras, principalmente.

Es también la cercanía y las delimitaciones de estas naciones, que han existido a lo largo de la historia de conformación e independencia de Belice, una serie de sucesos con los países vecinos. En el caso de Guatemala, ocurrió una guerra civil que hasta este momento es considerado uno de los hechos históricos más determinantes en el flujo de migrantes, el cual se fue extendiendo desde ese periodo y hasta la actualidad y se estima que, en el año 2000, al menos el 14% de la población beliceña, eran procedentes de Guatemala, Honduras y el Salvador (MFEWS, 2006).

Brignoli (1985), afirma que las relaciones entre Belice y los países centroamericanos con los que comparte frontera han sido continuas pero débiles a lo largo de varios siglos. Para 1993, existían cerca de 31,000 migrantes centroamericanos en Belice; de los cuales el 35% eran refugiados, 25% migrantes legales y 40% indocumentados (ACNUR, 2002).

Todo lo anterior, nos lleva a entender las políticas de migración en Belice y las relaciones directas con Centroamérica y México. Es destacable que las políticas de migración en Belice, han sido cambiantes en función del tipo de inmigración de cada proceso histórico.

Solo por mostrar estos procesos de larga data podemos señalar que Belice tiene la característica de ser un lugar de migraciones constantes y cambiantes, formó parte del imperio maya de América Central entre los años 300 y 900 dc y pasó del control de España al de Reino Unido desde principios de 1600 y hasta 1862, a partir de ese momento el panorama sociocultural de Belice tuvo una transformación. Estos movimientos provocaron que gran parte de la población de habla inglesa fuera reemplazada por población hispanoblante. Singularmente Belice se ha caracterizado por seis oleadas migratorias significativas (Gargallo, 1993):

1. La primera referencia data de 1638, cuando los piratas de Escocia e Inglaterra utilizaron a Belice como guarida. La población en Belice creció debido a los

marineros y soldados británicos derrotados tras la toma de Jamaica por parte de España en 1655. Los británicos introdujeron la esclavitud en Belice y trasladaron miles de esclavos desde África para agregarlos a la industria del palo.

De acuerdo con el censo de 1790, al menos el 75% de los residentes en el territorio beliceño eran esclavos, 10% eran blancos y el resto eran negros libres (OEA, 2014).

2. Durante 1800 data la llegada de los garífunas, también denominados como garinagu; descendientes de los caribes de las Antillas menores y de los africanos que habían escapado de la esclavitud. Inicialmente ingresaron a Belice a través de Honduras, esta segunda oleada trabajo en la industria de la caoba y algunos otros como pescadores (SICREMI 2011).
3. En 1838 arribaron desde las Indias orientales como sirvientes y con contrato forzoso para trabajar en el Caribe por al menos cinco años. Las estadísticas entre 1844 y 1917 señalan que había alrededor de 41,000 habitantes procedentes de las indias orientales, procedentes en su mayoría de Jamaica (Gargallo, 1993)
4. En 1847 se establecieron los mestizos, producto del refugio de la Guerra de Castas de Yucatán en México. Alrededor de 70000 mayas se rebelaron contra 20000 españoles. Muchos sobrevivientes de la Guerra de Castas llegaron a Belice a través de Petén y Guatemala y se establecieron en comunidades como: Benque viejo del Carmen, San Ignacio y San José Succotz. Está sin duda es considerada una de las afluencias migratorias más importantes hacia Belice (Gargallo, 1993).
5. Sin duda, otra afluencia migratoria muy importante fue la llegada de los chinos y los menonitas. En 1865, al menos 480 inmigrantes chinos llegaron a Belice como trabajadores con contrato forzoso, la mayoría provenían de Kwangtung, sur de China (SICREMI, 2011).
6. En 1958, 3,500 menonitas canadienses llegaron a Belice y constituyeron el 3.8% de la población (Gargallo, 1993).

Posterior a la independencia de Belice, en 1981, la movilidad migratoria se convirtió en una característica central de la sociedad beliceña. Otros países de destino frecuente son: Canadá, Reino Unido, Bolivia, Guatemala, Islas Caimán, El Salvador, Honduras, Costa Rica y sin

lugar a dudas, México; singularmente por la cercanía y las relaciones transfronterizas existentes en dicha región.

Es sabido que las políticas migratorias tanto de Belice como de la mayoría de los países de Centroamérica y América latina, han sido cambiantes en función del proceso histórico, social, político y económico que viven dentro de un contexto particular. Algunos autores como Marmora, (2005), señalan que podemos dividir a las políticas migratorias por fases:

- 1) el aprovisionamiento de mano de obra; momento en el cual existe una oferta de trabajo que no necesariamente tiene que tener un precio justo y que, además, es solicitada por la empresa o el gobierno.
- 2) la ocupación territorial; momento de implementación o establecimiento en el lugar destino, asimilación y aculturación del lugar de origen con el lugar destino.
- 3) la protección laboral, política, social, económica: Establecer un sistema de profesionalización institucional que permita asegurar la adecuada selección de los funcionarios migratorios, así como mecanismos sistemáticos de formación y evaluación profesional.
- 4) el desarrollo e integración: revisar y definir claramente el papel de otras instancias de la administración pública federal como la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Educación Pública; Establecer plazos y mecanismos de participación en la redacción del Reglamento de dicha ley; Inclusión de otros temas como el de las personas migrantes.

En particular, la frontera sur de México se ha caracterizado por ser una región en donde diariamente ingresan un número bastante alto de centroamericanos y aunque la academia le ha prestado mayor atención a aquellos flujos de los que se tiene certeza del aumento de entradas y además de la constancia de este flujo; también existen regiones que a diario ingresan por esa frontera.

El reto de todo lo anterior, es superar el abordaje que se da actualmente al tema, exclusivamente de gestión y administración de flujos migratorios y la errónea relación con el tema de seguridad nacional y pública y, caminar hacia la construcción de políticas públicas

integrales, caminar hacia una política de Estado en la materia que sin duda atraviesa por una ley nacional en la materia. Además, de que debemos visibilizar o tratar de caracterizar aquellos movimientos que parecieran no existir o que forman parte del imaginario social, pero que, como hemos visto a lo largo de este capítulo, se encuentran presentes y en aumento.

Belice es un país pequeño, pero con cambios masivos en la composición de su población. Gran parte de esto se debe a su historia de formación e independencia como país y aunque en su mayoría, en Belice existe un flujo migratorio temporal, debido a la temporada de zafra, hoy en día sabemos que existe un porcentaje muy significativo que sale con la idea establecerse en el país mexicano o como vía de tránsito para llegar a los Estados Unidos.

En este sentido, debe también pensarse y resaltar la importancia que tienen las políticas migratorias tanto dentro como fuera de cada nación, puesto que representan no sólo medidas del estado, sino se trata de crear o desarrollar un marco jurídico que permita salvaguardar la seguridad e interés nacional de los miembros de cada nación.

El análisis de lo anterior, nos permite también comprender la importancia que tiene cada país en la ruta obligada para los migrantes, quienes siguen diferentes trayectos para llegar a su destino final o en su caso, establecerse en los países de tránsito y así entender que, si bien los movimientos migratorios de mujeres no es algo nuevo, lo novedoso ocurre en las formas de salida y los medios que utilizan para salir de sus lugares de origen, el hecho de no reconocer dichos movimientos tanto dentro como fuera de cada país, implica una tercera y latente vulnerabilidad: la invisibilidad. Lo anterior, es singularmente una preocupación y el mayor objetivo de esta investigación, caracterizar aquellos movimientos migratorios que no han sido tan estudiados pero que se encuentran presentes a lo largo de la historia de cualquier país.

### **Capítulo III.**

#### **Principales mercados de trabajo de las mujeres migrantes**

En un lenguaje económico, hablar de mercados laborales implica adentrarnos en un mundo en donde los términos “oferta y demanda” son muy importantes para la realización y obtención de actividades económicas. Por lo anterior, los mercados de trabajo resultan ser primordiales en la economía de cualquier país, ya que estos pueden influir tanto positiva como negativamente.

De una forma general, es importante conocer que el principal antecedente histórico de los mercados laborales, es la revolución industrial del siglo XVIII, en donde se introdujo el concepto de trabajo y la importancia de la fuerza humana para realizar diversas actividades.

Este antecedente tan importante, también tuvo consecuencias muy específicas y una de ellas fue que el trabajo se deshumanizó y los trabajadores perdieron la noción de cómo sus esfuerzos contribuyen a la economía de ese sector y de forma más ampliada se convirtió en una competencia que hizo de lado el valor humanitario de las personas.

El presente capítulo tiene como objetivo particular realizar un análisis respecto a los mercados de trabajo en la migración, haciendo hincapié en el análisis de esta información desde una perspectiva de género, cuáles son las características de los mercados de trabajo, para posteriormente enunciar los principales mercados en los que se insertan las mujeres migrantes centroamericanas hasta llegar al caso más particular de una relación transfronteriza, muy singular e importante, el caso de Guatemala-México que nos permita hasta cierto punto comparar con nuestro principal objeto de estudio: el caso beliceño. Para culminar con elementos generales y característicos de los mercados laborales de las mujeres migrantes beliceñas.

## **Nociones básicas y generales de los mercados de trabajo**

Se denomina mercados de trabajo al espacio donde confluyen dos características principales: la oferta y la demanda. Para la economía neoclásica se considera mercado de trabajo a cualquier otro escenario que tenga como principal característica el comportamiento del individuo que se ve afectado por cuestiones sociales, espaciales, de tiempo o de recursos (Carrasco, Castaño & Pardo 2011).

Según Carballo (2005), los mercados laborales son espacios de intercambio de fuerza de trabajo remunerados, o bien, espacios donde participan trabajadores y trabajadoras en distintos niveles de calificación y empleadores en los diversos sectores de la economía.

Algunos autores también han considerado que los mercados de trabajo se encuentran mediatizados por muchas interferencias, comúnmente denominadas como instituciones. Algunos otros esquemas también son considerados para los mercados de trabajo, tales como: los esquemas políticos y económicos de un país, que además se encuentran estrechamente regulados por el Estado a través de herramientas tales como el derecho laboral, los convenios colectivos y los contratos (Meza, 2007).

Hoy en día, los mercados de trabajo se han convertido, en fuentes de oferta laboral y en estrictos y enriquecidos objetos de estudio sobre todo para observar en ellos diversos elementos que confieren directamente a la sociedad, tales como: los derechos, la oferta y demanda laboral, así como el desempleo y el empleo.

Existen algunos conceptos dentro de la definición de mercado de trabajo que resultan ser importantes para entender ciertas dinámicas (Castillo, Baca y Todaro, 2016).

- Mano de obra: salarios e impuestos ligados al trabajador.
- Coste salarial: comprende todas las remuneraciones que recibe el trabajador (sueldo base, complementos salariales, horas extras, pagos atrasados, entre otros).

- Coste laboral: incluye el costo salarial y algunos otros componentes como las pagas extraordinarias, planes de ahorro, incentivos o pagos compensatorios.

Algunas otras definiciones que resulta importante señalar sobre todo cuando hablamos de mercados de trabajo, son aquellos que se encuentran relacionados directamente con las personas trabajadoras, como: población activa, desempleada, y ocupada (Instituto Cuesta Duarte, 2006).

Dos conceptos muy importantes dentro de los mercados de trabajo, son los denominados: 1) población activa y 2) población desempleada o no activa. La primera definida como el conjunto de personas de edades determinadas que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos, es decir, se trata de toda aquella población que se encuentra inserta en algún empleo. Mientras que la segunda está conformada por todas aquellas personas que estando en disposición legal de trabajar, no desempeñan un trabajo (Peralta, 2016).

La evolución de los mercados de trabajo derivada de la transición de una economía caracterizada por diversos procesos de innovación, desarrollo científico y tecnológico, ha traído consigo una alta demanda de mano de obra inmigrante cada vez más calificada en todos los países del mundo, principalmente en los más desarrollados (ITESO, 2009).

### **Características principales del mercado laboral**

Como lo hemos introducido en el apartado anterior, los mercados de trabajo tienen particularidades que lo diferencian de otro tipo de mercados (financiero, inmobiliario, de commodities, etc.) y suele estar influido y regulado por el Estado a través del derecho laboral y por una modalidad especial de contratos y convenios colectivos de trabajo (Meza, 2007)).

Desde fines del siglo XIX los Estados han elaborado y dictado leyes en materia laboral con la intención de regular los mercados de trabajo y proteger a los trabajadores, lo que se le ha denominado técnicamente como derecho laboral (Boza Pró, 2014).

Justo dentro del derecho laboral encontramos también normas que suelen ser aplicadas de forma obligatoria, a los trabajadores principalmente y benefician únicamente a una parte mínima de la población trabajadora. Algunas de las principales características de los mercados de trabajo son (Antezana, 2012):

- **Incremento de la presencia de la mujer en más sectores profesionales:** La incorporación de las mujeres a los mercados de trabajo se torna como un episodio en la historia lento y progresivo que ha traído consigo una reconfiguración de la realidad económica en el mundo. Pese al discurso acerca de la igualdad de oportunidades, en la cotidianidad siguen presentes conceptos relacionados con la desigualdad de género en el ámbito del empleo, tales como: la segregación ocupacional horizontal y vertical, la discriminación salarial, el paro, la doble presencia, absentismo laboral, el acoso sexual, la contratación temporal a tiempo parcial.

Aunado a lo anterior, las últimas décadas han sido muy importantes sobre todo para el sector femenino, puesto que ha existido una creciente e intensa incorporación de las mujeres a los mercados de trabajo, acompañado de una modificación de las tareas históricamente asignadas que tradicionalmente habían ejercido (Cebrián y Moreno, 2008).

- **Aumento de la producción, pero reducción de los puestos de trabajo:** El aumento de la productividad causa mayor desempleo que la deslocalización de puestos de trabajo de algunos países industrializados a otros del mundo en desarrollo, afirma el Informe sobre el Empleo en el Mundo publicado en Ginebra por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2014).

En ese sentido, la OIT sostiene que, aunque la deslocalización *"cuenta por algunas de las pérdidas de empleo en las economías industrializadas"*, sólo se trata de una pequeña fracción de todo el desempleo que se registra en un grupo de países en términos anuales.

- **Aparición de nuevas profesiones:** El mercado laboral, derivado de las condiciones materiales y evolución de las mismas, ha experimentado un cambio en las necesidades de nuevas profesiones. Este acomodo determina cambio de giro de algunas empresas y la aparición de nuevas, ello en aras de cubrir las demandas que se gestan, con esto viene la contratación de nuevas personas que cubran las exigencias de las nuevas actividades es decir con nuevas aptitudes y nuevas habilidades (Ghosh, 2012).
- **El sector servicios es el que ocupa más personas:** Es conocido como sector terciario y suele ser uno de los tres grandes sectores en los que se dividen las actividades económicas. En general, se define como el sector que no produce bienes materiales, pero que provee a la población de servicios necesarios para satisfacer sus necesidades.
- **Aumento de la mecanización, uso generalizado de robots y automatismos industriales:** Un reciente informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) situaba España, Austria y Alemania como los países más afectados por la revolución robótica. En concreto, la cuarta revolución industrial obligará a sustituir hasta un 12% de los empleados en estos tres países, frente a una media del 9% en la OCDE (OCDE, 2018).
- **Necesidad de aprender y adaptarse a cambios tecnológicos en muchas profesiones u oficios:** los mercados de trabajo han sufrido a lo largo de la historia una serie de cambios importantes, que van desde aspecto sociológico, el económico y hasta el tecnológico. Estos cambios han propiciado también la desaparición de algunos trabajos y la aparición de otros (Berdasco, 2018).

Es importante señalar que hoy en día los estudios de la frontera en México no se circunscriben exclusivamente en la frontera norte, como lo hemos venido mencionando en la frontera sur existen estudios de gran relevancia que nos han permitido entender la importancia y sobre todo las relaciones que hasta este momento se han hecho entre México y los países centroamericanos. La movilidad poblacional por motivos laborales ha sido una de las practicas más recurrentes sobre todo en esta parte de la frontera.

## **Mercados de trabajo en la migración**

En este sentido, la movilidad migratoria actual, cuenta con motivos centrados en la búsqueda de un empleo o mejor asalariado, convirtiendo así a los mercados de trabajo centrales en la mayoría de estos procesos (Recio, Banyuls, Cano y Miguélez, 2006).

En los países subdesarrollados, los mercados de trabajo se encuentran segmentados, ya que los migrantes se encuentran condicionados a aceptar aquellas actividades que los residentes de un país no quieren realizar.

Lo anterior se reduce a ser parte de un mercado laboral “residual” y los posiciona en una situación que los lleva a aceptar los salarios y condiciones que les permitan, sobrevivir a niveles superiores a los que tenían en sus países de origen.

Por todo lo anterior, entender las movilidades migratorias no puede ser un elemento aislado, ya que existen elementos intrínsecos, como los mercados de trabajo, entre algunos otros que encuentran su convergencia en los costes, el cambio espacial y social de referencia, sobre todo cuando se trata de movimientos internacionales.

En este sentido, tanto los movimientos migratorios como los mercados de trabajo generan variaciones en el volumen total de oferta de fuerza de trabajo y se encuentran basados en estructuras institucionales en las que distintos agentes cooperan y rivalizan entre sí.

Singularmente en el periodo de 1980 a 1990, los países de América Latina experimentaron una serie de sucesos sobre todo económicos que provocaron redefinir su inserción en los mercados internacionales (Reyes, 2007).

Algunos autores, como Osterman en 1986 o Rubery y Grimshaw, (2003) han considerado que los mercados de trabajo no son sólo una perspectiva de oferta y demanda, sino también una estructura institucional en la que se encuentran inmersos diversos agentes que permiten la cooperación u obstaculización entre sí.

Si bien el grueso de la población migrante lo representa gente vulnerable económicamente, existen corrientes en sentido opuesto. Especialmente de aquellas que tienen lugar en el interior de multinacionales o procesos de subcontratación de grandes empresas (Loizillon, 2003).

El análisis anterior en términos de género nos proporciona otra evidencia. Hasta hace algunas décadas, la migración era un movimiento poblacional mayoritariamente masculino, pero en los últimos años han aparecido importantes flujos migratorios femeninos asociados a actividades específicas. Si nos limitamos a los empleos de bajos salarios podemos constatar, incluso, esta dualidad entre empleos masculinos y femeninos con actividades muy específicas de comportamiento.

Lo anterior, ha sido cada vez más visible, sobre todo al entender que no se trata de una movilidad con motivos u objetivos de reunificación familiar. Esto a su vez relacionado con roles género muy particulares tanto para hombres como para mujeres, en donde éstas últimas eran vistas únicamente como acompañantes.

Históricamente tanto hombres como mujeres hemos tenido designados roles muy específicos y designados, incluso sin ni siquiera poder elegirlos, en ese sentido, la experiencia migratoria no es ajena a los procesos sociales e históricos de los roles de género, las diferencias de acceso y los mercados de trabajo según el sexo (Galet Macedo, 2014).

A lo anterior, se suman construcciones culturales que limitan las posibilidades de autonomía personal, de participación en la vida social y de movilidad. Otro elemento muy singular de estas limitaciones es el contexto familiar que determina las actividades de las mujeres (Galet Macedo, 2014).

Lo anterior es también un parteaguas en el debate de los estudios sobre mercados de trabajo, ya que la demanda de mano de obra relacionado con los servicios domésticos es también la fuerte de trabajo principal de las mujeres migrantes en los países de destino.

## **Principales mercados de trabajo de las mujeres migrantes centroamericanas**

Dentro de un marco regional o transfronterizo, es posible entender la interacción migratoria entre países que comparten fronteras. Singularmente en Centroamérica se destaca por ser un lugar central donde fluyen diversos intercambios, en ese sentido existen lugares de plantaciones agrícolas que conectan flujos intrarregionales, sobre todo de mercados de trabajos.

En este sentido, algunos trabajos académicos que oscilan sobre género, migración y mercados de trabajo se enmarcan en las investigaciones feministas internacionales que dan cuenta de cómo las relaciones de género articulan los procesos migratorios e impregnan las instituciones, como la familia, y las prácticas sociales, económicas y culturales (Hondagneu-Sotelo, 2007).

Los trabajos sobre migración femenina y mercados de trabajo en los procesos migratorios han dejado de ser un asunto de hombres (Gregorio, 2009). Además, han contribuido a la emergencia del trabajo de cuidado como una estructura que se encuentra por encima de las fronteras y las esferas públicas, privadas y permiten, al mismo tiempo, hacernos conscientes de los efectos que existen como consecuencia de las desigualdades de género (Glenn, 2010).

Además de que las investigaciones sobre movilidades femeninas han denotado a las relaciones sociales de género como determinantes de los mercados de trabajo. En este sentido se exaltan las condiciones de desigualdad que existen entre las mujeres tanto en sus lugares de origen, como en las sociedades receptoras que se han caracterizado también por ser sociedades que moldea las causas, motivaciones, características e incluso consecuencias que estas mujeres tenían al momento de partir. Esta condición también determina las condiciones diferentes de migración y delimita en mayor o menor medida que tanto la movilidad espacial y geográfica como la actividad económica, contribuyan a mejorar sus condiciones de vida (Tienda y Booth, 1988).

Los trabajos pioneros sobre mercados de trabajo en las mujeres se centraron en explorar el papel de las mujeres migrantes en los procesos de industrialización y la participación de estas en la producción de un mercado global (Benería, 2008). En palabras de Saskia Sassen (2003), *“los procesos de las migraciones internacionales femeninas tienen que ver tanto con la feminización de los denominados circuitos globales de supervivencia como con las transformaciones en los mercados de trabajo de los países receptores”*. Lo anterior, nos permite visualizar a las mujeres en los sectores laborales peor valorados económica y socialmente.

Recientemente, se ha prevalecido un corpus teórico que va más allá de la dicotomía entre producción/reproducción; las dinámicas de globalización del trabajo de cuidado, los procesos de feminización de las migraciones internacionales y la incidencia de las desigualdades de género en contextos de crisis de la reproducción social (Zimmerman, 2005). Sin embargo, los cambios en la oferta de mano de obra femenina no han significado una incorporación real en las actividades tradicionalmente desempeñadas por los hombres, ni mucho menos se han visto modificadas en sus remuneraciones (Arriagada, 2011).

Algunos autores como Cornelius (2007), han sugerido que los cambios observados en el patrón migratorio han correspondido a diversos factores, aunque básicamente se pueden reducir a la composición de la demanda de trabajadores migrantes en el país destino.

El vínculo entre México y los países centroamericanos, se puede explicar a través de las relaciones políticas y económicas entre esas naciones. Los principales mercados laborales han marcado una intensa relación transfronteriza, desde el siglo XIX. En lo anterior, la división del trabajo según el género puede denotar, además, restricciones culturales, sociales y sexuales que limitan las posibilidades de autonomía, participación social y movilidad (Roldán, 1987).

Algunos otros análisis han intentado vincular los procesos de modernización socioeconómica asociados a la industrialización, la expansión del sistema educativo y el descenso de la

fecundidad, con mayores posibilidades de acceso a las mujeres al trabajo remunerado (Krawczyk, 1990).

Entre los principales mercados de trabajo en dicha región, se puede localizar: los trabajos relacionados con la agricultura, empleadas del hogar, cocineras, los trabajos sexuales, entre otros.

De lo anterior, los términos como “cadenas globales de cuidado” y “fuga de cuidados” han consolidado un nuevo análisis de la migración femenina centroamericana, considerado como un fenómeno de “extracción” de cuidado por parte de ciudades más globalizadas, que “compran” a bajo costo el cuidado y afecto de las mujeres migrantes procedentes de naciones menos beneficiadas en términos sociales y económicos (Glenn, 2010).

Los mercados de trabajo, también han ido evolucionando. Durante la década de los ochenta, predominaba la participación de migrantes de origen rural, de ahí la prevalente oferta y atracción de un mercado laboral relacionado con la agricultura. Posterior a ello, se fue modificando y resurgió el predominio de migrantes de origen urbano que contaban con una escolaridad promedio superior y que sin dudarlo buscaban alguna otra oferta en los mercados laborales (Lozano, 2002).

Ciertamente no podemos decir considerar como novedoso al hecho de que las mujeres con menos recursos económicos sean las que se empleen en el servicio doméstico y de cuidado y atiendan las tareas reproductivas de mujeres y familias de mejor posición social. Ya que desde siempre ha estado señalada la supuesta diferenciación entre hombre y mujeres. De lo anterior, algunos autores coinciden que actualmente existe un resurgimiento del predominio de migrantes de origen rural y que, además, constituyen el establecimiento de una red migratoria femenina (García y Paiewonsky, 2006).

Si bien es cierto que, aunque la proporción de mujeres que participa en los mercados de trabajo activos, varían dependiendo la región del mundo. Es importante señalar que en ningún caso se ha alcanzado la paridad con los hombres.

Algunas autoras como Rachel Salazar Parreñas, Grace Chang y Patricia Licuanan (2012), consideran que las condiciones de trabajo de las mujeres migrantes se encuentran ligados a intereses políticos y económicos de cada país y que el análisis de la posición social de las personas y el pensar las desigualdades de género de forma no excluyente, requiere tener presente otras dimensiones que tienen que ver con: la raza, la edad, la etnicidad, la religión e incluso la orientación sexual.

Para el caso específico de los mercados laborales de las mujeres migrantes centroamericanas, las delimitaciones sociales de género, clase, origen nacional, raza, etnicidad o religión, así como la condición jurídica de las mismas, determina directamente en su vida cotidiana e influye su acceso a derechos y oportunidades (Anthias, 1998).

De lo anterior, resulta evidente mencionar que tanto hombres como mujeres, no forman parte de categorías homogéneas y más importante decir, que no todas las mujeres comparten los mismos intereses ni se encuentran en la misma situación de subordinación (Rodríguez, 2006).

Así, en términos generales, estos desplazamientos que se producen entre los mismos países de la región, directa o indirectamente, se encuentran conectados a la integración de las economías.

Cual sea el caso, las migraciones se han convertido en un motor muy importante sobre todo en los procesos de acumulación de ganancias. Aunque también, existen evidentes y nada menores problemas que tienen que ver directamente con el grado de protección o desprotección de sus derechos laborales.

Como lo hemos venido desarrollando, en su mayoría, se trata de un proceso que involucra a una población que oscila entre los 17 y los 45 años; con características étnicas, culturales y económicas muy similares. En el caso de las mujeres se constata que el servicio doméstico sigue siendo la principal forma de inserción laboral. Lo que implica que su mayor fuente de trabajo implica un mercado laboral en condiciones de mayor precariedad y vulnerabilidad (OIT-OIM, 2011).

Se sabe, además, que entre 1995 y 2010, la participación de las mujeres en este mercado laboral de América Latina creció de 43.2% a 52.8% (OIT, 2013).

Otro de los mercados laborales de las mujeres migrantes centroamericanas es aquel que tiene que ver con el trabajo sexual. Es importante señalar el trabajo sexual para la migración no es nuevo y tampoco debe de ser considerado como un estigma de esta población (Levine, 2003). A finales del siglo XIX, el proceso de industrialización, urbanización, así como las desigualdades impulsaron una creciente ola de migración y la trata de mujeres se convirtió en el acto que permitía transportar a mujeres a través de fronteras internacionales con el propósito de la prostitución (Outshoorn, 2005).

Sin duda, aún existen vacíos legales en este último mercado de trabajo y un enorme esfuerzo social y legal por erradicarlo. Aunque, la respuesta estatal en dicho mercado se ha dirigido hacia el control migratorio y recientemente en salvar a las mujeres de la trata, a través de redadas, que por sí mismas reflejan sociedades racializadas y sexualizadas sobre la migración.

En este sentido, también existe un enorme vacío legal respecto a los turistas sexuales, quienes se trasladan a zonas fronterizas con el sólo objetivo de consumir este mercado de trabajo. Lo anterior, lo evidenciamos porque además no forma parte de los debates de extranjeras en el comercio sexual y el Estado brilla por su ausencia. De lo anterior, los elementos de género y nación desempeñan entonces un papel crítico en la definición de quien pertenece y quien debería estar excluido, incluido la realización, consumo y toda la organización existente en el mercado laboral sexual (Rivers-Moore, 2011).

Otro de los mercados laborales de las mujeres migrantes que no podemos dejar de lado, tienen que ver con las cadenas de cuidado, tal y como lo habíamos anticipado al inicio de este capítulo. Actividad que resulta indispensable para la formación, desarrollo y educación de las personas y que, además, en ocasiones pasa a ser relegado a un segundo plano, devaluándolo y estigmatizándolo.

En la praxis el trabajo de cuidado se ha traducido en la naturalización de una distribución desigual de los roles de género, en la que las mujeres tienen el papel principal. Más aún, pareciera que el trabajo de cuidado es una actividad exclusiva y obligada de las mujeres que es justificada por la condición sexuada (biológica) de las mismas (como en el caso de la maternidad).

De acuerdo con González (2016), el trabajo de cuidado implica tres tipos de actividades: 1) el *cuidado directo* dirigido a las personas, incluyendo el cuidado físico, el cuidado emocional y los servicios que ayuden a la gente a cubrir sus necesidades físicas-emocionales; 2) el mantenimiento físico de los alrededores en los cuales la gente vive; y, por último, 3) el de parentesco, relacionado con el trabajo de fomentar las relaciones y conexiones sociales entre las personas. Estas actividades pueden ser remuneradas y no remuneradas, con contrato o sin él, con papeles o sin ellos, y se puede desarrollar en el país de origen del cuidador/a o en varios países, como un cuidado transnacional o cadenas globales del cuidado.

El término *cuidado transnacional* o *cadenas globales del cuidado*, fue propuesto por la socióloga feminista A. Hoschschild (2000), y refiere a la actividad de cuidado que es ejercida a distancia. Como señala Orozco (2007) “*las cadenas globales de cuidados son cadenas de dimensiones transnacionales que se conforman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida, y en las que los hogares se transfieren trabajos de cuidados de unos a otros con base en ejes de poder, entre los que cabe destacar el género, la etnia, la clase social, y el lugar de procedencia*”.

De esta forma, resulta indispensable situar el análisis dentro de un marco transnacional de moviidades que se facilita como consecuencia de los procesos de globalización y la consolidación del neoliberalismo, y que han repercutido en todas las esferas de la vida de las personas, promoviendo el intercambio y la movilidad, pero también creando nuevas formas de obtener capital y distribuir el trabajo.

A pesar de que la migración por sí misma implica una recomposición de los hogares, cabe destacar que, cuando ésta es llevada a cabo por mujeres también se lleva a cabo una redistribución de los trabajos de cuidados: pues se tienen que crear nuevas formas de cuidado a pesar de la separación física en los lugares de origen, mientras que, en los lugares de destino, las mujeres que migran siguen siendo protagonistas activas en la provisión de los cuidados (Orozco, 2007).

En este sentido, el concepto remite al hecho de que “la migración femenina y su forma de incorporación al mercado laboral global ha provocado ciertos desajustes en el ámbito familiar en tanto el trabajo de reproducción de la fuerza de trabajo, la socialización y el cuidado de los hijos/as se han visto trastocados debido a la ausencia física de la mujer, definida, sobre todo, como madre, esposa y/o compañera, pero principalmente, la cuidadora por excelencia” (Gonzálvez, 2016, p. 44).

En efecto, al abrir oportunidades laborales –en su mayoría dirigidas a las mujeres- en el ámbito de los cuidados, se favorece el desplazamiento de personas migrantes provenientes de regiones con menor desarrollo económico. Al respecto, resulta interesante señalar que en muchas ocasiones las trabajadoras domésticas migrantes se ven en la necesidad de que otra mujer (puede ser también una mujer migrante de alguna región con un menor desarrollo económico) las apoye en la realización de las actividades de cuidado.

Por ende, las dinámicas de las cadenas globales de cuidado deben analizarse de acuerdo al impacto que genera tanto a nivel micro como macro, puesto a que no afectan únicamente la organización y distribución intrafamiliar de los cuidados, sino también en las “interrelaciones entre las políticas económicas y sociales del cuidado. Se trata de la forma de distribuir, entender y gestionar la necesidad de cuidados que sustentan el funcionamiento del sistema económico y de la política social” (Orozco, 2007).

En efecto, el alcance que tiene el concepto es que permite analizar las implicaciones del trabajo de cuidado, debido a que, como enfatiza Gonzálvez (2016), cuestiona quién lo realiza, por qué, cómo, cuándo y para qué, visibilizando así distintas formas en que se reproducen

desigualdades por motivo de género, cuestionando los supuestos y la naturalización de los roles y aportando a la comprensión de las prácticas de cuidar y ser cuidado como principios de organización social; un ejemplo de cómo se niega e invisibiliza el trabajo de cuidado es mediante la falta de responsabilidad social y distribución de los trabajos por ejes de poder, en el no-reconocimiento del valor social y económico, e incluso en la falta de remuneración del trabajo por no considerarse “productivo”.

En estos términos, la migración puede representar dos tipos de experiencia; por un lado, una experiencia positiva que ayuda en gran medida a mejorar su posición económica y social y, aumenta las oportunidades de autonomía, salariales e incluso de empoderamiento y, por otro lado, una experiencia negativa que expone a las mujeres a graves violaciones de sus derechos humanos, incluyendo los derechos laborales.

Todo lo anterior, nos permite afirmar que la ausencia de acuerdos bilaterales o multilaterales entre naciones produce flujos transfronterizos desordenados, desregulados y sobre todo poco medibles. Es evidente que todo lo anterior desemboca en mecanismos e instrumentos que no se encuentran basados en la cooperación y, sobre todo, no contribuyen a favorecer la integración de ninguna nación.

### **Mercados de trabajo entre Guatemala y México**

Hemos considerado importante explicar los mercados de trabajo entre México y Guatemala, para tomar como eje de comparación para nuestro objeto de estudio. La decisión de elegir este flujo en lugar de algún otro que ocurre en la misma frontera sur es por la similitud que tienen ambos flujos y muy en particular por su característica “unidireccional”, un flujo fronterizo importante sobre todo para entender la dinámica que existe entre ambas naciones, en donde ocurren desplazamientos poblacionales con un solo sentido y casi siempre hacia Estados Unidos.

Las relaciones entre México y los países de la frontera sur, como ya hemos visto, tienen antecedentes en distintas épocas de la historia. Singularmente, estas relaciones se han

fortalecido por los recientes mercados laborales transfronterizos entre ambas naciones. Se puede decir que, del lado mexicano, existe una demanda de fuerza de trabajo y del lado guatemalteco existe una oferta ampliada de fuerza de trabajo.

Por lo anterior, este apartado nos permitirá entender y comparar el flujo migratorio beliceño y entender la inserción laboral de las mujeres migrantes beliceñas en territorio mexicano.

Una vez explicado lo anterior, procedemos a explicar el caso guatemalteco. En cuanto a la longitud territorial, la línea fronteriza entre México y Guatemala es de 956 kilómetros de longitud, un espacio con además enormes espacios de selvas, ríos y montañas en ambos lados de la línea divisoria.

Guatemala se ha caracterizado por contar con un mercado laboral precario, resultado de la combinación de diversos factores: programas estructurales, conflictos sociales y políticos, violencia, eventos climáticos, entre otros (Nájera Aguirre, 2014). En ese contexto las migraciones transfronterizas tienen una función muy importante sobre todo en Guatemala.

Anteriormente este flujo tenía como característica principal, la circularidad; es decir, las personas tenían breves estancias en México, conforme a las características de sus empleos y después retornaban a sus lugares de residencia en Guatemala. Es importante señalar que lo anterior se ha ido modificando sobre todo en los últimos años. La circularidad se ha pausado relativamente y las dinámicas de ida y retorno han ampliado sus tiempos de estancia.

Entre 2004 y el 2005 alrededor del 90 por ciento del total de eventos de cruce duraban menos de 7 días. Entre 2014 y el 2015 esas estancias de hasta 7 días se redujeron al 25 por ciento, particularmente y debido a las características del trabajo agropecuario que tiene como característica una necesidad de permanencia mayor (El COLEF, 2017).

Otro elemento que nos permite medir la magnitud del mercado de trabajo con Guatemala es la experiencia de los mexicanos en los Estados Unidos, ya que existe un efecto espejo que permite comprender el escenario de la frontera sur. En el año 2008, ocurrieron 856 mil

eventos migratorios de mexicanos ingresando a los Estados Unidos, una cifra similar ocurrió en la frontera sur con Guatemala, donde al menos existieron unos 772 mil cruces en 2014 (El Colef, 2017).

Como ya es sabido, las relaciones transfronterizas en la frontera sur de México no son nuevas; particularmente entre México y Guatemala, existen movimientos que son muy similares a los que ocurren en la frontera norte con Estados Unidos. Lo destacable en este punto, son las condiciones de trabajo, en el sur mexicano son muy diferentes y en su mayoría, principian rasgos de precariedad y de ingresos bajos que reciben como pago los trabajadores procedentes de esta región. No obstante, a lo anterior, hablamos de un mercado laboral en crecimiento que requiere la atención pública por sus relevantes implicaciones sobre el desarrollo de la región sur y transfronteriza y, además, por sus consecuencias en las relaciones internacionales de México (López, 2015).

Entre los principales mercados laborales entre México y Guatemala, se encuentra (Zamudio, 2015):

- Las actividades relacionadas con la agricultura, compuesto principalmente por campesinos, indígenas o trabajadores sin tierra; la temporalidad e informalidad de la contratación se ajusta a las necesidades de las cosechas y los cultivos. Dicha flexibilidad también representa la competitividad de los empleadores al hacer vulnerables las condiciones de empleos, los salarios reales, el aumento de las jornadas de trabajo y la nula protección social.
- El comercio transfronterizo que se presenta en distintas expresiones e intensidades regionales. Se trata de un comercio formal o informal (contrabando), que permite el intercambio entre campesinos, comerciantes ambulantes, productos agrícolas e industriales, entre otros.
- Mercado sexual. Se trata de un mercado laboral bajo condiciones de ilegalidad, explotación e incluso discriminación, se puede entender también como mercados de trabajo informales y en un contexto nacional o incluso, internacional.

Aunque no se ha destacado lo suficiente los flujos laborales en dicha frontera, existen muchos trabajos que rondan alrededor de los flujos laborales de los trabajadores agrícolas, mismos que comenzaron un proceso de documentación a fines de los años 90 del siglo XX, cosa que no ha pasado con las mujeres migrantes trabajadoras (Fernández Casanueva, 2016).

En general, se trata de migrantes temporales de los cuales se cuenta con muy poca información sistematizada, pero con presencia y participación productiva en localidades urbanas de la región limítrofe entre Guatemala y México.

A todo lo anterior, resulta muy importante señalar que la equidad de género, las oportunidades y el empoderamiento de las mujeres, representa el principal objetivo para la agenda 2030 de migración. La importancia de estudiar y comparar los mercados laborales entre Guatemala y México es principalmente por los espacios fronterizos que comparte, la vinculación económica y poblacional.

### **Principal mercado de trabajo entre México y Belice**

Antes de comenzar con el análisis del mercado laboral entre México y Belice, resulta importante mencionar las cifras netas del total de personas que se encuentran fuera del país de origen de Belice. Como podremos observar en la siguiente tabla, en datos publicados por la ONU, hay al menos 63, 233 emigrantes, lo que supone un 16,88% de la población de Belice fuera de su país de origen.

Tabla 1. Belice-emigrantes totales

<b>Belice - Emigrantes totales</b>				
<b>Fecha</b>	<b>Emigrantes hombres</b>	<b>Emigrantes mujeres</b>	<b>Emigrantes</b>	<b>% Emigrantes</b>
2017	26.627	36.606	63.233	16,88%
2015	25.781	35.432	61.213	17,04%
2010	24.322	32.992	57.314	17,69%
2005	22.246	29.604	51.850	17,76%
2000	20.394	27.766	48.160	19,26%
1995	17.656	24.326	41.982	19,35%
1990	15.090	21.024	36.114	19,11%

Si bien, hemos venido enunciando la importancia de reconocer los movimientos migratorios que se realizan en las regiones transfronterizas. Las cifras anteriores, presentadas por la Organización de los Estados Americanos y el Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas, nos permiten ilustrar que existen porcentajes significativos de la población beliceña que se encuentra fuera de su lugar de origen. Ese hecho es también un avance para resaltar la importancia de visibilizar la migración beliceña.

En un análisis más respecto a la población beliceña emigrante es considerar que las cifras no han sido muy cambiantes respecto a los años presentados. Podemos observar que al menos desde 1990 y hasta 2017, las cifras y el porcentaje de emigrantes se ha mantenido entre 19% y 17% de la población total.

Además, es muy importante resaltar que, realizando un análisis segregado de la migración, las mujeres cuentan con las estadísticas más altas respecto a los hombres. Por lo que en un momento anticipado de esta investigación podemos afirmar que existe un mayor movimiento migratorio de las mujeres migrantes beliceñas. Sin duda alguna nos encontramos con un fenómeno muy singular e incluso permanente, que tenga consigo motivos superiores que obligan a la población a no regresar a su país de origen.

En otro momento de este análisis, ubicamos también que, en algunos datos proporcionados de forma pública por el gobierno beliceño, ubicamos que existen cuatro principales países en los cuales se inserta la población migrante beliceña: Estados Unidos, México, Canadá y Federación Rusa. En el análisis anterior también es visible considerar, que al menos a las personas que formaron parte de dichos indicadores, se encuentran en un tipo de migración permanente.

Tabla 2. Indicadores de los movimientos migratorios, la población migrante y la inserción laboral de los emigrantes

Principales indicadores de los movimientos migratorios, la población migrante y la inserción laboral de los emigrantes

Belize						
Inmigración (extranjeros)	Número de personas				Por 1000 habitantes	Cambio en porcentaje
	2010	2011	2012	2013	2011	2011/2010
Permanente	840	1362	nd	nd	4.3063108637916	62.142857142857
Temporal	nd	nd	nd	nd	nd	nd
Inmigración permanente (extranjeros) por tipo	Número de personas		% distribución			
	2010	2011	2010	2011		
Total	840	1362	100	100		
Inmigración temporal (extranjeros) por tipo	Número de personas		% distribución			
	2010	2011	2010	2011		
	nd	nd	nd	nd		
Emigración (nacionales)	Número de personas				% del total	% cambio
						emigración
Datos sin estandarizar de los países de destino	2009	2010	2011	2012	2012	2012/2009
Todos los países	1828	1765	1590	1700	100	-7.0021881838074
Estados Unidos	1511	1343	1234	1219	71.705882352941	-19.324950363997
Mexico	128	217	165	156	9.1764705882353	21.875
Canada	56	65	65	115	6.7647058823529	105.35714285714
Federación Rusa	9	12	32	75	4.4117647058824	733.33333333333
Solicitudes de asilo y refugiados	Por millón de habitantes				Promedio 2010-2013	Número de personas
	2010	2011	2012	2013		2013
Solicitudes de asilo	80.906148867314	101.17617301126	178.97920138246	156.67369689666	129.43380503942	52
Refugiados	433.6569579288	246.61692171494	86.403752391532	63.272069900572	65	21
Componentes del crecimiento poblacional	Por mil habitantes					
	1985-1990	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010	
Total	25.72	19.7	28.44	26.16	25.3	

Datos Macro (2017).

Nos resulta muy significativo mencionar que, en este tipo de mercado de trabajo transfronterizo, las actividades relacionadas con el sector de bienes y servicios y el turismo, ha resultado ser un elemento muy importante.

La mayoría de la población beliceña se encuentra inserta en mercados de trabajo que tienen que ver con la atención al público, el comercio, entre otros. En estadísticas de la fuerza laboral para el periodo 2004-2007, demuestran que las mujeres ocupan un 34.2% de la población laboralmente activa. Entre los sectores de ocupación se encuentran: administrativos, servicios y encargados de tiendas (50%), gerentes, funcionarios, profesionistas (40%) y en el sector agrícola (10%).

Tabla 3. Proporción femenina de la población laboralmente activa según la ocupación

<b>Categoría Ocupacional</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
Fuerza de Defensa	7,4	9,1	3,7	(0,0)
Legisladores, funcionarios de alto nivel y gerentes	43,5	41,3	43,2	46,9
Profesionales	42,3	47,3	50,1	48,2
Técnicos y profesionales asociados	51,3	51,3	47,4	49,3
Personal administrativo	69,3	68,2	63,3	68,4
Trabajadores de los servicios y dependientes de tiendas	53,3	56,3	54,9	55,4
Trabajadores de la agricultura, la silvicultura y la pesca	3,3	3,1	4,3	5,7
Artesanos y trabajadores relacionados	15,9	15,6	11,7	12,1

CEPAL, 2007; GEF Evaluation Office and UNDP Evaluation Office, 2007, p. 17-18.

Aunque no hemos podido encontrar cifras más actualizadas, podemos inferir que esto es y ha sido una constante (Ver capítulo 5). Otro elemento importante para señalar es que, en cifras proporcionadas por el Programa de Pequeñas Subvenciones del Fondo para la Igualdad de Género en Belice, indican que las mujeres, en Belice, también son la población laboral proporcionalmente más activa, sobre todo en los sectores informales de la economía (comercio, servicios) y el trabajo comunitario (CEPAL, 2007).

En este sentido, nos pareció muy importante buscar elementos que nos permitieran hacer un análisis de los ingresos mensuales que llegan a percibir las mujeres migrantes beliceñas en su país de origen. En este sentido cuanto a sus ingresos, el porcentaje mayor de ingresos de las trabajadoras representa lo inferior a los 600 pesos mexicanos mensuales.

Tabla 4: Empleo por niveles de ingresos y género

Niveles de ingresos	Hombres	Mujeres
< \$600	22,3	29,6
\$600 a \$1 199	33,1	30,1
\$1 200 a \$1 799	12,7	13,2
\$1 800 a \$2 399	4,2	4,3
\$2 400 a \$2 879	2,0	2,4
\$2 500+	4,2	2,7

SIB 2007

Igual que el resto de este trabajo, se ha realizado un esfuerzo importante por denotar la importancia que tiene este contingente migratorio, no por encima de otros contingentes, pero sí sobre sí mismo y sobre su reconocimiento. En ese sentido y no ausente a las dificultades sociales, la incorporación de las mujeres a los mercados de trabajo representa también una alternativa sobre todo para las familias que cuentan con bajos ingresos.

En ese sentido, además de ser un elemento muy importante para sus familias, representa también un elemento muy importante en el análisis general de los mercados de trabajo centroamericanos, ya que representa algo más que el ingreso al mundo laboral. Significa un movimiento que va de lo privado a lo público y que, al mismo tiempo, permite asomar nueva realidad. Supone sin duda alguna, una situación que empodera a esta población.

De esta forma y como característica principal, de los mercados de trabajo centroamericanos, es que las economías de cada uno de los que integran esta región, cuentan con dificultades económicas y de capacidad para generar oportunidades de empleos o alternativas para generar mayores ingresos para su población. Situación que los vulnera y los obliga a tener que tomar como medidas alternativas y la difícil decisión de abandonar su país de origen y salir en búsqueda de una mejor oportunidad para ellos y sus familias.

En ese sentido, la importancia que tienen los mercados de trabajo en las regiones transfronterizas se vuelve, además de una opción para insertarse a una nueva economía y generar un ingreso superior, es también una oportunidad de crecimiento de oportunidades y sin duda, un movimiento muy importante en la economía del país en el que se insertan.

Es muy importante destacar en este sentido que, y aunque existen programas o políticas que llegan a generar empleos para esta población, en su mayoría siguen teniendo como característica cierta debilidad, se encuentran sesgados y segregados por actividades “propias” de cada género e incluso marcados por la formación profesional. Limitando con ello la oportunidad para millones de centroamericanos de encontrar trabajos productivos y de calidad, delegándolos a aquellos trabajos precarios y de bajos ingresos.

Otro elemento que consideramos muy importante destacar en este apartado es que cada región cuenta con características muy peculiares tanto en el lugar de origen como en el destino y esto, también se refleja, aunque no debería de ser así, en la inserción de los mercados de trabajo.

En este sentido, la peculiaridad de la población migrante beliceña, dirigida hacia mercados de trabajo y a diferencia de algunas otras regiones centroamericanas, se encuentra enfocada a los servicios, tanto en el país de origen, como en el país de destino y representa también un elemento clave para entender las relaciones transfronterizas que existen entre México y Belice.

## **Capítulo IV.**

### **Relaciones bilaterales transfronterizas entre México y Belice**

Si bien, en los estudios de migraciones y movilidades sólo se le ha prestado atención a tres países que son considerados como “el triángulo norte centroamericano (TNC)” (Honduras, Guatemala y El Salvador), entre Belice y México también existe un movimiento poblacional importante, tal vez no con el mismo flujo que los países del TNC, pero sí con gran influencia y creciente sobre todo en las últimas décadas.

Es precisamente por lo anterior, que el presente capítulo tiene como objetivo revisar y analizar de forma general las relaciones transfronterizas que se han establecido en la frontera sur, y de forma particular centrarnos en aquellas relaciones que existen entre México y Belice. Nos interesa establecer una perspectiva longitudinal en la relación establecida entre los dos países a fin de conocer dos de los procesos que han definido las relaciones transfronterizas en la región: por un lado, la guerra de castas y la cuestión limítrofe y; por el otro los decretos, los informes y los tratados relativos al tema fronterizo.

Lo anterior, se realiza enfatizando las relaciones transfronterizas que permiten el ejercicio de movilidad de las personas, haciendo hincapié en el análisis desde una perspectiva de género, comenzando por indagar en las relaciones transfronterizas entre México y Guatemala, para posteriormente poder centrarnos en las relaciones transfronterizas de nuestro objeto de estudio, Belice-México.

#### **Fronteras, relaciones transfronterizas y movilidades**

En el marco del desarrollo de los estados-nación y la división sociopolítica de los territorios, se consolidan fronteras que delimitan los territorios y estructuran geografías y procesos culturales. Esta proximidad geográfica consolida relaciones transfronterizas delimitadas por territorios nacionales particulares. Por región transfronteriza entendemos a “una unidad territorial que comprende unidades subnacionales contiguas de dos o más Estados-nación” (Perkman y Sum, 2002; citado en Barajas, 2017).

Como sostiene Keohane (1985; citado en Barajas, 2017), las relaciones transfronterizas se caracterizan por el contacto y la interacción entre diversos actores (Estados-nación, empresas transnacionales, sociedad civil u organismos internacionales), que pueden desarrollarse como procesos de cooperación y complementariedad o de forma asimétrica y conflictiva; en muchas ocasiones los acuerdos o las relaciones nacionales resultan ser estratégicas para sólo alguna de ellas. Para los países del norte, los lazos diplomáticos que se generan como resultado de los acuerdos se reducen en favorecer y fortalecer la economía de alguno de los países.

Actualmente no hay un acuerdo trilateral de cooperación en materia migratoria entre los países que comparten la frontera sur (México, Belice y Guatemala), sin embargo, México mantiene relaciones bilaterales con estos países a través de sus Comités y los diversos grupos de trabajo que se implementan. Cabe mencionar el trabajo realizado entre los años 2006 y 2008 en el marco de la reunión del Grupo de Alta Seguridad Fronteriza (GANSEF, ahora GANSEG) con las autoridades de Guatemala y Belice para acordar los mecanismos y las acciones para combatir la impunidad, al tráfico ilegal de personas y de mercancías, la promoción y respeto a los derechos humanos de los migrantes y sus familias, la capacitación, así como el desarrollo de mecanismos de control de confianza que permitan fortalecer a las instituciones de dichos países.

Por otro lado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) según la Ley de Migración del 2011, emite la tarjeta de visitante trabajador fronterizo y la tarjeta de visitante regional, para los ciudadanos guatemaltecos o beliceños que desean visitar los estados de la frontera sur de México, ésta se otorga según la siguiente normatividad:

Artículo 52. Los extranjeros podrán permanecer en el territorio nacional en las condiciones de estancia de visitante, residente temporal y residente permanente, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en esta Ley, su Reglamento y demás disposiciones jurídicas aplicables, de conformidad con lo siguiente:

III. VISITANTE REGIONAL. Autoriza al extranjero nacional o residente de los países vecinos para ingresar a las regiones fronterizas con derecho a entrar y salir de las mismas cuantas veces lo deseen, sin que su permanencia exceda de tres días y sin

permiso para recibir remuneración en el país. Mediante disposiciones de carácter administrativo, la Secretaría establecerá la vigencia de las autorizaciones y los municipios y entidades federativas que conforman las regiones fronterizas, para efectos del otorgamiento de la condición de estancia de visitante regional

IV. VISITANTE TRABAJADOR FRONTERIZO. Autoriza al extranjero que sea nacional de los países con los cuales los Estados Unidos Mexicanos comparten límites territoriales, para permanecer hasta por un año en las entidades federativas que determine la Secretaría. El visitante trabajador fronterizo contará con permiso para trabajar a cambio de una remuneración en el país, en la actividad relacionada con la oferta de empleo con que cuente y con derecho a entrar y salir del territorio nacional cuantas veces lo desee.

En este sentido, el contacto entre las culturas puede tanto beneficiar el intercambio y fortalecimiento de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y el desarrollo de flujos de personas y de bienes, así como desencadenar procesos de competencia por el territorio y los recursos naturales que ahí existen, conflictos y desigualdad social (Jessop, 2004, citado en Barajas, 2017).

Algunos autores han dedicado sus trabajos a justificar la importancia de dichas relaciones. Investigaciones como la de Eduardo Madrid o Paolo Riguzzi (2009), permiten permear entre los estudios económicos, históricos y de ciencia política, al mismo tiempo que contribuyen a profundizar de una manera novedosa sobre el conocimiento de intercambio comercial, negociaciones de política, de comercio y de gestión.

Riguzzi y Madrid realizaron un estudio donde demostraron que las relaciones comerciales no se definen por el interés de mercancías, por lo tanto, los intereses de los países van más allá de sólo un intercambio comercial. Estos autores han afirmado que los intereses de los países van más allá de una fuerza regional; que actúan con base a sus intereses nacionales e internacionales e influyen de manera decisiva en la definición del mapa de oportunidades y posibilidades en cada negociación por el control de los recursos de cada relación bilateral (Zuleta, 2009).

Riguzzi afirma que las relaciones de reciprocidad entre los países con los que comparte frontera México se han encontrado muy marcados por cuestiones comerciales y han dejado de lado elementos tan importantes como las movilidades humanas (Riguzzi, 2004).

Por lo tanto, las relaciones transfronterizas son mediadas y normadas a través de la conformación de leyes, decretos, acuerdos, programas y alianzas, que las limitan o favorecen, consolidando nuevas esferas de influencia (Barajas, 2017).

En este momento es importante mencionar que la frontera sur de México no tiene mucho tiempo de haberse convertido en objeto de estudio. El estudio de las fronteras se desarrolla de forma especial con la de Guatemala, esto debido al interés de pacificar la región en los años 80 y sobre todo hacer frente al éxodo centroamericano hacia el norte (años 80 y 90) y como parte de una estrategia de seguridad nacional.

De lo anterior, resulta conveniente entender primero que nada la importancia de las relaciones transfronterizas en la frontera sur, singularmente entre Guatemala y México, para posteriormente comparar y entender la dinámica que existe con la porosa frontera entre México y Belice.

Como un primer momento, resulta importante entender que la dinámica de las relaciones transfronterizas entre estos países se debe de forma particular por su vecindad y extensión geográfica, pues se cuenta con 1,149 kilómetros de frontera, y se encuentra conformada por los estados fronterizos de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, los cuales limitan a su vez con los países de Guatemala y Belice. La importancia de las relaciones en la región de la frontera sur de México ha tenido diversos momentos según las dinámicas sociales, económicas y políticas de la región.

### **Antecedentes de las relaciones transfronterizas entre México y Guatemala**

Antes de comenzar con las definiciones de frontera, es importante entender que esta denominación surge como consecuencia de la construcción de nación, particularmente en

Latinoamérica, el cual, además, ha sido objeto de numerosas investigaciones. La idea de nación es considerada una construcción de imaginaria que ha sido creada como consecuencia de los segmentos sociales (Cavieres, 2012).

En ese entendido, la idea de nación no puede pensarse como ajena al nacionalismo, se trata entonces de un principio político que sostiene congruencia entre la política y la sociedad.

Max Weber, coloca algunas precisiones entorno a la definición y la concibe el agente que detenta el monopolio de la violencia legítima dentro de la sociedad (Weber, 2009). Dicha definición, permite entender algunas características importantes, como lo son: la organización de las sociedades, la violencia legítima, la autoridad política central, entre otros.

Lo anterior, nos permite entender que la definición de nación es amplia e incluso puede entenderse como una comunidad política imaginada, limitada y soberana (Benedict Anderson, 1993). Esta comunidad imaginada, según Benedict Anderson, tiene diversos desarrollos históricos, materiales y parámetros que posibilitan el surgimiento de ideas nacionalistas que apuntan a la cohesión social de los márgenes comunitarios.

Esto último recae en la idea de que las naciones se identifican, pero al mismo tiempo se diferencian del resto. En este último aspecto de diferenciación, surge el concepto de frontera, que juega un papel fundamental ya que además de definir los límites territoriales, delimita también los imaginarios sociales de una organización estatal respecto a otra (Gellner, 1988).

La demarcación de los límites territoriales ha sido una estrategia principalmente de control y demarcación de cada territorio. Las fronteras han sido consideradas también como líneas que pretenden separar realidades y que siempre traen consigo alguna política de acción ligada principalmente a ordenamientos jurisdiccionales que normal la sociedad política, el control de recursos naturales y la circulación de personas, productos e información (Núñez, Kauffer, Rivera, Torras y Piedrasanta, 2014).

En una definición más filosófica, la frontera es el “borde exterior de la ola, el punto de contacto entre la barbarie y la civilización” (Turner, 1986).

La frontera también se ha consolidado como el espacio de intensa significación, en donde los puntos geográficos son la referencia para el estado-nación en torno a sus capacidades para redefinir el territorio de dominación (Brenna, 2011). En este sentido, la frontera entre Guatemala y México se definió como punto limítrofe entre los ambos países en el siglo XIX como consecuencia de la constitución de éstos. Su definición legal, tal como lo indica Juan Pohlenz Córdova en el artículo “Formación histórica de la frontera México-Guatemala”, respondió a factores económicos y políticos sobre todo entre los empresarios estadounidenses y alemanes y los gobiernos de México y Guatemala (Córdova, 2005), pues, debido al impulso que la inversión extranjera propició en cuanto a la apropiación privada de los terrenos para la agricultura y la extensión del sistema ferroviario, el conflicto por el territorio y la definición de límites entre ambos países se hizo presente.

Siguiendo a María Emilia Paz:

*“La definición de la frontera sur (mas no así su existencia) se encuentra íntimamente vinculada a la presencia de factores como: la existencia y explotación de vastos yacimientos petrolíferos en los estados de Chiapas, Campeche y Tabasco” (Paz, 1985).*

Con el Tratado Herrera-Mariscal firmado el 17 de octubre de 1882 por el presidente de México, Manuel González Flores y el presidente de Guatemala, Justo Rufino Barrios, se estableció la frontera entre ambos países. Este tratado delimitó los límites territoriales de cada país y buscó poner fin al conflicto de pertenencia de la región del Soconusco chiapaneco que cada uno se adjudicaba (Sepúlveda, 1958). No obstante, su aplicación y establecimiento definitivo fue hasta el año de 1893 (Córdova, 2005).

Castillo y Toussaint (2016), identifican que desde la época prehispánica los asentamientos ubicados en el territorio de lo que ahora conforma la región fronteriza entre México y

Guatemala, fueron escenario de diversos movimientos de población ligados con los intercambios comerciales y sociales de quienes ocupaban dichos territorios.

Estas relaciones son importantes para comprender el desarrollo de la región transfronteriza. Desde 1882 que se estableció la delimitación territorial de ambos países con la firma del Tratado de Límites, la interacción entre las poblaciones de ambos lados de la frontera no terminó debido a que se habían consolidado tanto lazos familiares y comunitarios, así como relaciones laborales y comerciales transfronterizas; rasgos que persisten aún en la actualidad.

Lo anterior, fue también consecuencia de la revolución de Ayutla, la Constitución de 1857, la Guerra de Reforma, el triunfo del liberalismo y el prolongado régimen porfiriano que, sin duda alguna, transformó de manera singular y persistente el orden fronterizo en dos elementos muy singulares: lo económico y lo laboral (Ceballos, 2001).

Otro evento que influyó en las relaciones transfronterizas de la región fue el descubrimiento y explotación de los recursos naturales chiapanecos a finales del siglo XIX. En concreto, el desarrollo de nuevos métodos para el cultivo de café y cacao en el área del Soconusco<sup>5</sup> generó una importante riqueza económica y la formación de mercados de trabajos regionales atrayendo así a jornaleros guatemaltecos (Castillo y Toussaint, 2016).

La migración de los jornaleros guatemaltecos había sido hasta ese entonces de carácter estacional y se encontraba regida por el ciclo agrícola de los cultivos de Chiapas. Es importante destacar que ésta fue en gran parte promovida por finqueros que requerían contar con mano de obra, ya que se encontraban en una región que se caracterizaba por su poca población. Para ello recurrieron a diversas estrategias como el uso de enganchadores, es decir, personas que reclutan mano de obra por medio de un sistema de endeudamiento de los trabajadores (Castillo y Toussaint, 2016).

---

<sup>5</sup> La región más dinámica en términos económicos y de movilidad poblacional en la frontera sur de México es la del Soconusco, se ubica en el estado de Chiapas y conforma un espacio fronterizo común con la región occidental de Guatemala, en particular con los departamentos de San Marcos y Huehuetenango (Ángeles Cruz y Rojas Wiesner, 2000; Dardón, 2002; citado en Castillo y Toussaint, 2016).

En este sentido, las migraciones se posicionaron como un factor de mucha importancia y de cambio en la sociedad fronteriza mexicana. Algunos historiadores como Erika Pani (2002), afirman desde una postura crítica que la migración representó un tópico recurrente hasta nuestro días y presente en el discurso político.

Los migrantes en esta región eran principalmente población masculina (aunque muchas veces acompañados por sus familiares), en edad activa, con baja instrucción escolar, poco calificada, de origen rural, jefes de familia de bajos ingresos y pertenecientes a grupos relegados, quienes durante décadas lograron internarse en territorio mexicano sin ningún documento y en una dinámica regional esencialmente autónoma de controles y decisiones de los centros políticos de ambos países (Castillo y Toussaint, 2016).

Esta realidad impactó singularmente en las reacciones del estado mexicano, que comenzó a incentivar la repatriación de la población mexicana que se encontraba en los Estados Unidos o de sus descendientes, con el fin de frenar y poblar la frontera sur, con personas nacidas en territorio nacional mexicano (Pani, 2012)

Debido a este proceso fronterizo, las pequeñas ciudades que comprenden los límites fronterizos mexicanos y guatemaltecos han crecido al mismo tiempo que los flujos migratorios y sobre todo en el establecimiento de regiones dedicadas principalmente al comercio y no necesariamente por mexicanos (Fábregas, 1985).

Las Margaritas, ciudad de Chiapas y La Mesilla, ciudad guatemalteca, han pasado de ser “pueblos” a convertirse en ciudades de crecimientos caóticos, vinculadas comercialmente a Comitán, un lugar donde se han asentado grandes cadenas comerciales con capital internacional que fomentan un flujo diario de personas en ambos lados de la frontera (Cruz y Robledo, 2000).

Por último, entre las consecuencias de las relaciones transfronterizas que existen entre Guatemala y México, el turismo se une a la migración como un factor extendido a lo largo

de dicha frontera. Aunado a lo anterior, entre Guatemala y México se encuentra también la mano de obra, que va y viene de ambos lados y que ha desencadenado en convertirse la actividad más importante e influyente en la economía de ambas naciones (Cruz y Robledo, 2000)

La importancia de los estudios de frontera se centra en los aportes a la historia latinoamericana que generan puntos de divergencia y convergencia y que permiten esclarecer sobre el pasado y la incidencia actual.

### **Diversificación de las relaciones transfronterizas México-Guatemala**

La frontera entre Guatemala y México ha comenzado a visibilizarse a partir de la década de los ochenta, justo con la migración de centroamericanos a México. (Fábregas, 2013). En el caso específico de Guatemala, las relaciones se han basado en un objetivo de control y restricción por parte de las autoridades mexicanas (Armijo, 2016).

En cuanto al caso de México, el estado de Chiapas es la entidad fronteriza del sur de México en la que ocurre el mayor número de desplazamientos de población de origen centroamericano. Estos movimientos se han diversificado en sus modalidades, composición, destinos y ocupaciones (Castillo, 2017).

Aunado a ello, a partir de la década de los años cuarenta, México inició con un rápido proceso de urbanización, en donde las zonas rurales pasaron a ser entidades expulsoras de población, lo que provocó importantes flujos de migración interna (Barajas, 2017). Derivado de esto, los desplazamientos transfronterizos de hombres y mujeres, ya no solo se dirigen a las áreas rurales, también se ocupan en centros urbanos en labores domésticas, de la construcción y de los servicios en general (Castillo y Toussaint, 2016).

En consecuencia, a partir de la década de 1950, el flujo de trabajadores migratorios guatemaltecos empezó a aumentar y se fue consolidando cada vez más, por lo que, al llegar

la década de los 70, los trabajadores agrícolas temporales superaron en volumen a los nacionales.

Al respecto, Castillo & Toussaint (2016), mencionan que los campesinos guatemaltecos no eran considerados en la región como extranjeros, sino más bien formaban parte de la vida fronteriza; principalmente para la producción y las necesidades económicas del estado de Chiapas en la región del Soconusco.

Para 1980, Centroamérica se vio inmerso en una serie de conflictos internos, lo que provocó un cambio en el escenario de las relaciones transfronterizas, pues los inmigrantes centroamericanos que llegaban a territorio mexicano lo hacían huyendo de un conflicto armado y llegaban en búsqueda de protección internacional.

En Guatemala la situación de guerrilla, el ejército y los grupos paramilitares, alcanzaron niveles muy profundos de violencia y represión, particularmente en las zonas rurales del norte y occidente como: El Petén, El Quiché y Alta Verapaz. Lo que desembocó en un movimiento masivo de individuos, familias y comunidades completas de guatemaltecos originarios de los departamentos noroccidentales de Huehuetenango y el Quiché, que se desplazaron hacia el lado mexicano de la franja fronteriza por la zona de Ixcán (Castillo & Toussaint, 2016).

Resulta interesante destacar que bajo estas condiciones, también se vieron obligados a buscar refugio “individuos con mayores niveles de instrucción, intelectuales, estudiantes y profesores universitarios, dirigentes políticos, campesinos y líderes sindicales procedentes de ámbitos urbanos quienes, junto con una mayoría de grupos y familias indígenas pertenecientes a diversas etnias (kanjobales, chujes, mames, kachiqueles, kekchíes y quichés)” (Castillo & Toussaint, 2016), lo cual representó un giro importante en la historia de las relaciones transfronterizas entre México y Guatemala.

Para garantizar a los refugiados protección y asistencia durante el periodo del conflicto interno, se decidió reubicar a esta población en los estados mexicanos de Chiapas, Campeche

y Quintana Roo, en los que se establecieron espacios especiales y campamentos para los refugiados (Castillo & Toussaint, 2016).

La población mexicana sufrió también agresiones por parte del ejército guatemalteco, que iban desde operaciones militares para la persecución de insurgentes, hasta las agresiones directas a refugiados, que llegaron a tener como víctimas indirectas a ciudadanos mexicanos.

Según Castillo y Toussaint (2016), estos ataques iban desde el robo de víveres, hostigamiento, la agresión y destrucción de las viviendas, hasta la desaparición y asesinato de algunos de los habitantes.

Es importante destacar en este momento el papel de las fuerzas especiales y en particular del grupo “Los kaibiles”<sup>6</sup>, quienes se infiltraron en el territorio con la finalidad de perseguir a los guerrilleros guatemaltecos.

Como consecuencia de lo anterior, se establecieron vínculos históricos, familiares, laborales y culturales entre los connacionales y los migrantes de la frontera sur. Lo primero que ocurrió fue que los pequeños productores y ejidatarios lograron un aumento en la producción, que vino a dinamizar las economías locales. Asimismo, se propició una diversidad de intercambios binacionales, como lo fue el establecimiento de vínculos de amistad, parentesco y comunidad, las celebraciones religiosas, los mercados y los actos propios de la organización comunitaria compartida (Castillo, 2001).

---

<sup>6</sup> Se les denominó kaibiles a soldados de élite que pertenecían al ejército de Guatemala, singularmente son soldados que han sido entrenados para realizar operaciones especiales de inteligencia y en contra de la delincuencia terroristas. Sus entrenamientos suelen ser bajo condiciones climáticas complicadas y en situaciones muy vulnerables y de sobrevivencia. El curso para ser kaibil comprende tres etapas: La primera tiene una duración de 21 días de instrucción teórica y entrenamiento práctico en la que se mide el grado de espíritu militar y el nivel moral del aspirante. La segunda fase se desarrolla en la selva durante 28 días y al final del severo entrenamiento, el kaibil debe saber actuar con destreza en una guerra irregular y ser capaz de cruzar corrientes de agua, pantanos, riscos, hacer demoliciones, detectar y desactivar minas. En la última etapa, el aspirante a kaibil, es sometido a comer serpientes, hormigas y raíces, y a captar el agua del rocío en hojas, debe efectuar ataques de aniquilamiento, maniobras de inteligencia, penetraciones en territorio enemigo y reabastecimiento aéreo.

Sin embargo, también se llegó a vislumbrar este fenómeno como un riesgo y una amenaza para la seguridad nacional, principalmente desde la Secretaría de Gobernación. Se hablaba de un peligro inminente en que los movimientos revolucionarios centroamericanos se extendieran a México, desencadenando el surgimiento de posiciones racistas, xenófobas y discriminatorias (Rodríguez Chávez, 2006).

A lo anterior, se sumaron nuevas preocupaciones relacionadas con los altos costos de la atención a la migración no autorizada, el riesgo del ingreso a México de personas con antecedentes “no deseables”, el incremento en el tráfico de estupefacientes, la permanencia en territorio nacional sin medios de subsistencia y la probabilidad de formación de asentamientos irregulares, sobre todo en las localidades fronterizas (Castillo, 2010).

Durante el siglo XX, hacia fines de los años ochenta y principios de los noventa, ocurrió un cambio en el flujo de personas (individuos y familias) que no tenían un destino específico en la zona sur de la República Mexicana, y que más bien se trataba de una corriente que utilizaba el territorio como región de paso hacia los Estados Unidos de América (Castillo y Toussaint, 2016).

Como consecuencia final, en la década de 1990 se produjo un endurecimiento de los controles y un proceso de militarización de la frontera sur, en los que la presencia del ejército, corporaciones federales, estatales y municipales formaron parte de la realización de operativos de control en las rutas viales del estado de Chiapas y de la región fronteriza (Castillo, 2005).

Según las estadísticas de la COMAR (2015) y como consecuencia del endurecimiento de la ley, posterior a 1990, se registraron 42, 737 repatriaciones o retornos voluntarios, como consecuencia de la implementación de acciones orientadas a la detección y detención de extranjeros sorprendidos sin documentos oficiales dentro del territorio nacional.

Además, algunos de los factores más relevantes para que los migrantes guatemaltecos decidieran regresar a su país o, por el contrario, permanecer en el territorio mexicano fueron

los lazos familiares, la inserción en actividades productivas y la incertidumbre que significaba el retorno (EMIF SUR, 2008).

La creación del Programa de Estabilización Migratoria en el año de 1996 otorgaba la alternativa de permanecer en México a los refugiados. De acuerdo con la COMAR (2000), alrededor de 24,000 guatemaltecos ex refugiados en Campeche, Quintana Roo y Chiapas se integraron definitivamente al país por medio de: 1) la naturalización; 2) la obtención de la residencia; y, 3) la formalización de la nacionalidad de los descendientes nacidos en México.

Cuando los conflictos armados cesaron después de una década de guerra, las sociedades centroamericanas comenzaron a experimentar una gran crisis económica y política; motivando nuevamente el desplazamiento de las personas centroamericanas a naciones vecinas como México, Estados Unidos y a Canadá.

En los años recientes y después de la crisis internacional del 11-S, el gobierno estadounidense impulsó al mexicano a crear algún programa de control, del cual se derivó el Plan Sur, que entró en operación en julio del 2001 hasta el año 2003, comandado por el Instituto Nacional de Migración, la Policía Federal Preventiva y la Procuraduría General de la República (Fortuny, 2014).

Desde ese momento y hasta nuestros días, México ha intensificado sus políticas fronterizas y transfronterizas. Al ser unos de los países con mayor flujo de migrantes, el gobierno mexicano ha acatado recomendaciones internacionales que dictan un mayor control migratorio a través de su territorio.

El Plan Sur, principalmente buscó reforzar los puntos de revisión federales en la frontera sur de México y hacer con ello de la frontera México-Guatemala un lugar de interrupción del flujo migratorio Centroamérica-México-Estados Unidos.

Posteriormente, en el año 2014, otra creación de programas de control es el Programa Frontera Sur, el cual está vigente y persigue los mismos objetivos, aunque también

formalmente propone la creación de otras alternativas para los migrantes transfronterizos, como es la emisión de Tarjetas de Visa Regional.

Resulta fundamental resaltar que, aunque estos programas dicen buscar preservar la integridad de los migrantes a partir de la formalización y control de su situación, en la realidad el resultado que han tenido es la criminalización de la migración, pues han centrado su acción en la detención de migrantes, más allá de la operación de los proyectos sociales que ambos incluyen.

Así, en el lapso que va del año 2000 al 2015 se han registrado 2,126,666 detenciones de migrantes centroamericanos en México principalmente en los estados de Chiapas, Tabasco y Veracruz, que son a la vez los estados que tienen una mayor concentración del flujo de migrantes.

De lo anterior, algunos autores identifican que el ingreso a Chiapas de los trabajadores agrícolas guatemaltecos sigue teniendo un gran peso dentro de las relaciones transfronterizas entre ambos países. La mano de obra de los trabajadores guatemaltecos es de suma utilidad para los productores agrícolas del Soconusco. Dinámica que constituye también un proceso generacional familiar sobre todo en las dedicadas al cultivo del café, la zafra de la caña de azúcar, plantaciones y empacadoras de plátano, y en la cosecha de cultivos como: el maíz, la papaya, el mango y la sandía (EMIF GUAMEX 2004-2007 Y EMIF SUR 2008-2014).

A pesar de la distancia, costos, dificultades, riesgos y peligros que los migrantes enfrentan en su trayecto, el flujo es mayoritariamente indocumentado, puesto que son muchos los obstáculos que enfrentan para realizar su desplazamiento de manera regular. Durante su trayecto los migrantes se ven expuestos a un clima de vulnerabilidad, condiciones precarias, amenazas por parte de grupos criminales, autoridades corruptas, abusos y violaciones de los derechos humanos.

Otro factor que es indispensable para comprender la relación transfronteriza es la mediación e influencia por parte de los Estados Unidos de América. Un ejemplo de ello se presenta y

como lo dijimos anteriormente, en los atentados sufridos en el año 2001 en Estados Unidos de América; a partir de ese momento, los controles de la frontera del país se reforzaron y propició la creación de una política “antiinmigrante” con fuertes consecuencias en toda la dinámica migratoria de la región (Barajas, 2017).

Algunos ejemplos de dichas políticas son: la Alianza para la Prosperidad de América del Norte, que buscaba una articulación productiva más amplia y un proceso de homologación en los códigos aduaneros; el Plan de acción para la frontera México-Estados Unidos Infraestructura segura, cuyo objetivo fue contar con infraestructura de alta tecnología (bajo la idea de crear la llamada “frontera inteligente”) para detectar, por un lado, posibles ataques terroristas y, por otro, detener el tráfico de drogas, afectando al mismo tiempo el flujo de inmigrantes.

También la lucha contra el narcotráfico ha sido apoyada por los gobiernos de México y Estados Unidos, bajo el plan Mérida, el cual fue puesto en marcha en el 2008.

En este último, “el gobierno mexicano se comprometió a sellar sus fronteras (norte y sur) para cerrarle paso no sólo a posibles ataques terroristas o a narcotraficantes, sino también a la población migrante que busca cruzar la frontera para ir en búsqueda de mejores condiciones de vida” (Barajas, 2017, p. 25), mientras que “el gobierno norteamericano accedió a otorgar recursos económicos al gobierno mexicano para llevar a cabo esta tarea, siendo principalmente dicha contribución en especie, es decir, a través de dotación de armamento” (Barajas, 2017, p. 26).

Siguiendo a Pedro Vázquez Colmenares (2014), las relaciones entre México y Guatemala se han visto delimitadas por las coyunturas del país centroamericano a la vez que por el flujo migratorio hacia México que estas han ocasionado. Actualmente, ambos estados se congratulan de desarrollarse dentro de un marco de excelencia al tener más de cuarenta acuerdos bilaterales que buscan principalmente el mejor desarrollo, prosperidad y seguridad para las poblaciones que habitan en la zona fronteriza. Algunos de los más recientes fueron los 12 acuerdos que firmó Enrique Peña Nieto en 2015 que se suscriben a la lucha contra el

tráfico ilícito de narcóticos y de armas, así como la modernización y seguridad fronteriza (Contreras, 2015).

En este sentido, es notable como las relaciones que se han establecido entre Guatemala y México han ido de la mano con las políticas de securitización de la frontera sur. Unos breves ejemplos son el Plan Sur, implementado en el gobierno de Vicente Fox, y el Plan Frontera Sur, un plan más reciente que fue implementado por Enrique Peña Nieto en 2014; ambos elaborados con el fin de entablar una relación de corresponsabilidad y colaboración multilateral en el ordenamiento fronterizo (Vázquez Colmenares, 2014).

Dentro de este proceso hemos visto que se ha vuelto indispensable la participación de organismos oficiales y la creación de nuevas instituciones y organizaciones sociales que pudieran dar respuesta a las necesidades sociales que presentaban los migrantes, refugiados y, posteriormente, repatriados, en condiciones seguras y dignas. Tales como: la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), la cual se constituyó en 1980; el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y aquellas organizaciones civiles y agencias de cooperación que se enfocaron en atender necesidades en materia de salud, educación y cuidado de los niños. Todas ellas teniendo un papel importante para preservar la seguridad, la protección, la documentación de los individuos, las autorizaciones que se requerían para poder acceder a servicios, transitar libremente y poder acceder a un empleo.

Justamente este ejemplo de relación transfronteriza, nos resulta ser muy significativo para entender los procesos migratorios de Belice. Si bien, entre Belice y México la relación ha sido hasta cierto punto “cordial”, en la otra frontera entre Belice y Guatemala, la relación transfronteriza, al igual que la relación entre México y Guatemala, ha estado marcada por una serie de sucesos y conflictos históricos.

Belice desde siempre ha sido considerado y se ha caracterizado por ser un lugar en donde confluyen diversos flujos migratorios. Si bien, cuenta con cifras significativas de emigración hacia tres principales destinos: México, Estados Unidos e Inglaterra, también en Belice se

internan personas de Guatemala con la intención de insertarse en un “mejor” sector económico y laboral.

### **Relaciones transfronterizas entre México y Belice**

Dentro de cualquier relación internacional los elementos geográficos resultan ir más allá de los límites territoriales de cualquier nación. La misma delimitación determina los tipos de intercambio, la integración y sobre todo las relaciones entre las naciones que comparten vecindad geográfica. En este sentido, es importante mencionar que la frontera sur a diferencia de la frontera norte de México, no ha sido abordada con la misma energía y los elementos de política exterior y la dinámica transfronteriza tampoco han sido objeto de estudios rigurosos que permitan entender los procesos que acontecen en estos territorios.

En este sentido, los movimientos poblacionales han constituido y reforzado la necesidad de realizar una cooperación internacional, a través de relaciones transfronterizas que tengan como objetivo principal: mejorar las relaciones exteriores entre los países y al mismo tiempo disminuya las tensiones y/o conflictos entre ellos.

En este tenor, es muy importante insistir en que particularmente en la frontera sur de México, los migrantes provienen de Centroamérica y El Caribe y resultan componer la mano de obra de los países desarrollados, estableciendo consigo una serie de relaciones de movilidad y dependencia con los países vecinos, producto de las crisis económicas, políticas y sociales.

*“Los conflictos políticos de América Central, provocaron migraciones de terror. Según los casos, se trata de migraciones temporales en espera de un apaciguamiento de las tensiones o bien, de un cambio de situación o de una huida sin esperanza de retorno que choca con la indiferencia o la hostilidad de países poco interesados en acrecentar su carga de población al acoger a unos elementos heterogéneos. En este caso, ocurre su detención en campos de tránsito, de donde salen en primer lugar aquellos que disponen de algunos recursos y de una cultura o de una formación técnica susceptible de que se les considere útiles en otra parte”. (Pierre, 1985)*

Hasta cierto punto, podemos decir que Belice es un país de migrantes, desde su creación hasta su época actual. En este sentido, es muy importante reconocer la creación de normas y políticas que a través de mecanismo y procedimientos de prevención permitan regular los movimientos poblacionales y, sobre todo, salvaguarden los derechos fundamentales de toda/os y cada de una/o de las personas.

Citando a Castillo (2000:492), “[...] la protección de las fronteras no sólo ha implicado el establecimiento de medidas de control y el registro de los flujos migratorios, sino también ha proporcionado a migrantes nacionales o extranjeros seguridad y el respeto de sus derechos humanos”.

*“El desarrollo de las políticas migratorias se da a través de sus estrategias: fijar a la población en su lugar de origen, con el objetivo de retención o restringir la emigración mediante medidas administrativas y finalmente las acciones a tomar son: el control fronterizo, control de residencia, entre otros. Los principales fundamentos utilizados históricamente para la definición y desarrollo de las políticas migratorias internacionales se vinculan con los derechos humanos del migrante y su familia, el desarrollo económico, la mano de obra, la estructura social, las relaciones internacionales, el espacio físico y el medio ambiente” (Marmora, 2002: 107).*

De lo anterior, las primeras normas migratorias que se aplicaron en Belice fueron provenientes del imperio inglés. En términos históricos se puede definir a Belice como una factoría que consistió en abastecer a Inglaterra en varios campos: desde maderas preciosas, hasta ser un elemento primordial y de relación en el continente americano (Paz, 1979).

Incluso, algunos historiadores, han distinguido principalmente cuatro etapas migratorias en la vida de Belice:

1. El refugio masivo de colonos de Mosquito Shore, en 1787, como consecuencia de las múltiples escaramuzas entre España y Gran Bretaña.
2. La llegada de yucatecos, a mediados del siglo XIX, quienes buscaban refugio por la denominada Guerra de Castas.

3. Los refugiados centroamericanos, que ha cuestionado la autonomía y la visión de Belice antigua con la contemporánea
4. El cambio radical de migración, en donde los beliceños son quienes cruzan la frontera con la intención de adentrarse a los países desarrollados o internarse en los países vecinos.

La historia en términos de migración entre México y Belice surge cuando España y Gran Bretaña firman un tratado en 1783 y 1786, en donde España, en nombre de México, reconoció la independencia de Belice, al mismo tiempo que se establecieron condiciones de negociación entre ambas naciones. En 1825, México intenta firmar un tratado de amistad y comercio con Gran Bretaña, buscando que se reconociera el derecho de sucesión de México respecto a Belice, sin embargo, Gran Bretaña se negó a firmar dicho tratado con el argumento de que las condiciones de los tratados de 1782 y 1786 los había realizado con España (Álvarez, 1984). México aceptó lo anterior y en 1826 firma un nuevo pacto, en donde acordaba y reafirmaba los acuerdos de 1786 y se confirmaban los derechos soberanos de España sobre Belice (Cesar Dachary, 2014).

En 1847, se desató una rebelión indígena en Yucatán, ocasionada por el mal manejo político del territorio por parte de los sectores dominantes yucatecos. A dicho acontecimiento se le denominó “Guerra de Castas” y se caracterizó por ser una disputa en el marco de la pugna entre federalistas y centralistas, y de rivalidades entre Campeche y Mérida. Lo anterior provocó que Inglaterra vislumbrara una oportunidad para presionar al gobierno mexicano de forma indirecta, por medio de la venta de armas y municiones a los indígenas, rebasando así el marco de las negociaciones diplomáticas (Touissant, 2014).

Lo anterior, dio paso a un intercambio diplomático en 1849, en donde México apoyado de los tratados de 1782 y 1786 le solicitaba a Inglaterra que dejara de apoyar a los indios de Yucatán, ya que no podía poner fin a la guerra. Inglaterra se negó a reconocer dichos acuerdos y sólo tomaba en cuenta el acuerdo de 1826, el cual estipulaba que los súbditos británicos no serían molestados (Vargas, 1981).

La guerra de Castas continuó y trajo consigo consecuencias significativas para los cortadores, sobre todo en el aspecto racial y social. Un significativo número de mexicanos comenzó a cruzar el Río Hondo, con la intención de elaborar una contraofensiva desde Belice y algunos otros para establecerse de forma permanente (Dugrand, 1988).

A finales de 1850, la población del norte del territorio beliceño ascendía a 5000 habitantes, de los cuales 4000 eran inmigrantes. En 1861 se realizó el primer censo y se obtuvo como resultado cerca de 9000 habitantes de habla hispana. Paralelamente Gran Bretaña se dio a la tarea de obtener el reconocimiento de la soberanía inglesa sobre Belice, al mismo tiempo que México planteaba únicamente defender sus propios intereses (Calderón, 1944).

En 1865 se volvió a plantear la idea de un acuerdo entre Inglaterra y México, pero no fue hasta 1872 cuando se retomó la iniciativa y se propuso poner fin al problema limítrofe entre el establecimiento de cortadores y Yucatán (SRE, 1897).

En 1887 se iniciaron las negociaciones respecto al tratado de límites entre México y Belice. El representante de la cancillería británica Spencer Saint John recibió instrucciones de su gobierno con el objetivo de establecer los límites con base en una frontera natural. Reconociendo así a Río Hondo como la frontera entre ambas naciones y finalmente el acuerdo fue firmado el 8 de julio de 1893 (SRE, 1897).

Como han señalado (César y Arnaiz; 1998) Quintana Roo se encuentra estratégicamente ubicada entre el estado mexicano y el estado beliceño y bajo este contexto geopolítico, en 1972 el gobierno federal mexicano anuló los perímetros libres del Territorio creando una zona que abarcaría todo<sup>7</sup>, en parte como una medida que permitiera apoyar el desarrollo, bajo el esquema de cuatro objetivos específicos:

---

<sup>7</sup> La zona libre formalmente aparece en México en 1858, como consecuencia de las condiciones económico-políticas de ambos países. Se le atribuye al entonces gobernador de Tamaulipas, Ramón Guerra, aunque hoy en día la región corresponde a Quintana Roo. Una de las particularidades de la Zona Libre es que es conocida como exención de impuestos. En la Ordenanza General de Aduanas Marítimas y Fronterizas de 1891, en el artículo 675 del capítulo XXII se “entiende por zona libre a una franja de territorio nacional que comprende toda la frontera norte de la República de Tamaulipas, Coahuila, Sonora y territorio de Baja

1. Aumentar el desarrollo hacia la zona media de la nación.
2. Utilizar las importaciones para el proceso de desarrollo regional.
3. Hacer extensivo el desarrollo hacia la población rural que se encontraba en una situación de extremas carencias.
4. Mejorar las condiciones de abastecimiento de toda la población en general.

Para 1987 se aprobaron una serie de enmiendas a la ley de Inmigración de Belice, que dieron paso a una serie de restricciones que intentaba evitar principalmente la entrada de centroamericanos hacia su territorio. En dichas enmiendas, las modificaciones fueron las siguientes:

- a) Se responsabilizaba a quienes contrataban a extranjeros sin permiso de trabajo.
- b) El empleador debía pagar 100 dólares beliceños por cada extranjero contratado.
- c) Se aumentó el castigo para las infracciones a la ley de Inmigración
- d) Se eliminaba el derecho de apelación judicial para la deportación de los inmigrantes

En ese mismo año, se estableció el Acta de Inmigración y con ella, se estipularon las infracciones que se impondrían a los inmigrantes al momento de entrar a Belice (Acta de inmigración, 2000: 31-34)<sup>8</sup>.

1. Nadie puede entrar o salir de Belice, por los lugares que no sean oficialmente permitidos. Por lo que, se responsabilizará al dueño del barco, quien a través de su transporte ayude o aloje al inmigrante para entrar a Belice sin documentación y no informe al oficial de migración sobre el hecho.

---

California, desde Matamoros hasta Tijuana, se extiende en sentido latitudinal a veinte kilómetros hacia el interior, partiendo de la línea fronteriza” (Ramírez, 2018)

<sup>8</sup> Las anteriores modificaciones al marco jurídico en materia migratoria, se encuentran asentada en el capítulo 156 del acta de inmigración, la cual fue revisada y editada en el año 2000, por el comisionado revisor de Ley, bajo la autoridad del Acta de Revisión de Ley, Capítulo 3 de las leyes de Belice.

2. El capitán del barco que entre o salga de Belice, tiene que responder verídicamente todas las preguntas hechas por el oficial de inmigración, en relación a los pasajeros a bordo.
  3. Se considera delito, la acción de una persona que auxilie o asista a un inmigrante en el desembarque.
  4. Se castigará a quienes emitan documentos falsos.
  5. Se castigará a quienes realicen una declaración falsa que permita el paso a un inmigrante hacia México o Guatemala a través de Belice, sin la documentación adecuada.
  6. Se consolidará un delito, dificultar u obstruir las tareas del oficial de inmigración.
- Hasta cierto punto se puede decir que el gobierno de Belice, ha estado siempre consciente de la diversidad cultural, la separación étnica y de la necesidad de la construcción de una sola identidad beliceña. Por lo que después de 1987, las leyes en términos de migración en Belice se volvieron ciertamente restrictivas.

Lo anterior representa un quiebre importante para la historia migratoria de Belice pues con este esquema, se da un incremento de los beliceños, en un primer momento para adquirir bienes y posteriormente para establecerse en el territorio mexicano. Este fenómeno marca la primera parte de la historia migratoria de beliceños en México.

En 1989, la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) de Chetumal realizó un estudio sobre la importancia económica que existe entre México, particularmente con Chetumal y Belice, con el objetivo de determinar los medios para realizar las exportaciones de productos nacionales a Centroamérica y el Caribe y, además, delimitar la cantidad de afluencia de compradores beliceños en tierra mexicana (Hernández, 1993).

Para lo anterior, el gobierno del estado de Chetumal elaboró un proyecto denominado “Diagnóstico Económico de Gran Visión de la Zona Sur”, como resultado de una reunión cumbre empresarial que tuvo un primer acercamiento a analizar el impacto en la economía de la zona que había generado la inclusión de México en el GATT y su incorporación al TLC, en donde se establecen los puntos de la caída en las importaciones; se comienza a plantear la búsqueda de una nueva realidad económica y comercial que beneficie a ambas naciones. Posterior a ello, se realizaron algunos encuentros tales como: Reunión Chetumal-Belice,

Comisión Mixta de Cooperación Económica y Reuniones en la Ciudad de México entre empresarios de Belice y México (Cronología de Política Exterior, 2009).

En marzo de 1992, se expuso la necesidad de mantener un régimen preferencial fronterizo, pero al mismo tiempo que fuera acorde con la modernización y el liberalismo del estado. En ese sentido, la CANACO, solicitó al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) un estudio evaluatorio del régimen de la zona libre.

Del estudio evaluativo anterior, en 1993 se conformó el subcomité de promoción económica que formaba también parte de la Comisión Mixta para la Promoción de la Industria y el Comercio en las Franjas Fronterizas y Zonas Libres y en 1994 se solicitó la colaboración de Consultores Internacionales que realizarán un estudio de gran visión para detectar las posibilidades de inversión en Quintana Roo.

Para 1999, se establecieron nuevas sanciones en contra de los inmigrantes. El gobierno reconoció que no existían solicitudes de asilo y que más bien, existía un elevado número de población ilegal, por lo que creó un programa de asilo que otorgara el estatus de residente a personas que cumplieran con los siguientes criterios (Murillo, 2005):

- a) Estada en Belice de cuatro o más años
- b) Ser cónyuge de un ciudadano/a beliceño/a por más de tres años
- c) Ser una mujer que haya dado a luz a un niño/a en Belice.

En 1998 y al menos, hasta 2006 las relaciones bilaterales entre México y Belice, tuvieron el objetivo de realizar consultas y proponer soluciones a las incongruencias que pudiera haber en el Tratado de 1893, que pudiera afectar a ambas partes, utilizando tecnología contemporánea. La idea consistió en elaborar un nuevo tratado o acuerdo bilateral, claro y preciso.

Posteriormente, de 2006 a 2012, la Política Migratoria Integral en la Frontera Sur de México tuvo como antecedente el programa, “Propuesta de Política Migratoria Integral en la Frontera

Sur de México 2005” y es un esfuerzo del Instituto Nacional de Migración por realizar planes y acciones que permita responder a diferentes necesidades de los flujos migratorios que se internan por esta frontera. Se presenta como una propuesta política migratoria integral que permita actuar en concordancia con las políticas de derechos humanos, seguridad pública, así como proyectos de expansión económica de la región y tiene contemplado cuatro líneas estratégicas para una mejor gestión en dicha delimitación geográfica:

1. Facilitar la documentación para los flujos migratorios que tienen como destino temporal y definitivo los estados de la frontera sur de México:

“Facilitar la entrada de visitantes locales, turistas y visitantes de negocios, fomentando el uso de los documentos migratorios y la difusión de sus beneficios. Ampliar y facilitar la documentación de trabajadores temporales en la zona, en particular para otros sectores no agrícolas, como la construcción y los servicios, así como los estados de Quintana Roo y Tabasco, además de Chiapas” (INM, 2005).

2. Proteger los derechos de los migrantes que se internan en la Frontera Sur:

“Fomentar la cultura de denuncia en cuanto a la violación de los derechos de los migrantes; brindar protección jurídica a los migrantes que han sido víctimas de tráfico, trata u otras violaciones de sus derechos; ampliar las redes de cooperación y corresponsabilidad entre instancias gubernamentales, organizaciones civiles, organismos internacionales y otros. Fortalecer la capacitación del personal del Instituto Nacional de Migración en materia de Derechos y procedimientos jurídicos respecto a los migrantes, difundir los derechos de los migrantes en la región y hacer más oportuna y expedita la atención a las violaciones de los derechos de los migrantes” (INM, 2005).

3. Seguridad Fronteriza

“Fortalecer el control y verificación de la legal estancia de los extranjeros, disminuir el tráfico y la trata de migrantes en coordinación con otras instituciones, con especial atención a mujeres y menores. Fortalecer el intercambio de información entre las instituciones involucradas en el combate a las bandas organizadas y grupos delincuenciales e incrementar

las acciones en el combate a la corrupción entre las autoridades involucradas en el tema migratorio” (INM, 2005).

4. Gestión migratoria y actualización de leyes tomando en consideración particularidades del fenómeno en la frontera sur de México.

*“Evaluar de manera permanente los programas, proyectos y acciones que se instrumenten como parte de la política migratoria con el propósito de retroalimentar su diseño e implementación y adecuar la legislación migratoria a la dinámica actual del fenómeno migratorio. Ampliar y modernizar la infraestructura de los servicios migratorios con vistas a mejorar el registro y control efectivo de los flujos, si como para contar con mecanismos específicos de acopio y análisis de información relevante para la toma de decisiones” (INM, 2005).*

Todo lo anterior con el objetivo de convertir a dicha franja en una zona digna, ordenada, segura, moderna y, sobre todo facilitar una mejor vida transfronteriza y de gestión de flujos migratorios (INM, 2005).

En esta misma política se creó la FMTF (Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo) dirigida singularmente a Belice y Guatemala, en el año de 2008; y fue diseñada con el fin de agilizar la entrada de guatemaltecos y beliceños como trabajadores fronterizos temporales en cualquier sector productivo de los estados de Campeche, Tabasco, Quintana Roo y Chiapas.

En 2007, Belice y México reconocieron la importancia de actualizar el tratado de límites, con el objetivo de reafirmar los límites ya establecidos entre ambos países, sobre todo el límite marítimo que no fue contemplado en los acuerdos establecidos entre 1893 y 1894 (Cronología de Política Exterior, 2009).

Como se observa las relaciones binacionales entre México y Belice han avanzado progresivamente, aunque es importante señalar que la consolidación de relación entre ambos países ha denotado un sustancial avance a partir del año 2012 con la VII Reunión de la

Comisión Binacional México Belice, en el distrito Corozal. A partir de ese momento la relación se ha caracterizado por mantener un diálogo permanente al más alto nivel y coincidencia de sus posiciones en foros regionales, como: el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla y Asociación de Estados del Caribe.

El 25 de agosto de 2013, se llevó a cabo una relación binacional en Belice City en dónde se asumían compromisos muy específicos, tales como: asistencia técnica de la Unidad de Inteligencia Financiera a la Fuerza de Tarea de Acción Financiera de Belice; cooperación en materia de energía; actualización del marco jurídico bilateral; apoyo económico de México a proyectos de infraestructura entre ambas naciones; cooperación en materia educativa y coordinación en actividades ante organismos regionales (Agencia EFE, 2017).

En 2014, se realizó la VIII Reunión de la Comisión Binacional entre México y Belice, en la ciudad de Belice y tuvo como objetivo, impulsar y definir las bases de la relación bilateral de acuerdo con la importancia estratégica que Belice tiene para México, como países vecinos, centroamericanos y caribeños. La comisión binacional en esta reunión estuvo presidida por los cancilleres de México, José Antonio Meade Kuribreña y el canciller de Belice, Wilfred Erlington. Como resultado de lo anterior, los cancilleres realizaron y firmaron un memorándum en materia de cooperación turística, mejoramiento de programas de seguridad y cooperación en la frontera marítima y el Grupo de Alto nivel de Seguridad Fronteriza (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2018).

Algunas de las acciones anunciadas fueron, la creación de un Mecanismo de Consultas Políticas y Multilaterales, la organización de un foro de reflexión regional sobre el proceso de integración centroamericana y el fortalecimiento de la integración regional del sureste de México con Belice, un programa de cooperación educativa-cultural (2014-2016) con proyectos en áreas de tecnología, educación y formación de maestros, enseñanza y aprendizaje de inglés y español. Además de mejorar los procesos de emisión de las tarjetas de visitantes regionales (Cordero, 2016).

En ese mismo año, el Secretario de Relaciones Exteriores de México y el de Belice, se reunieron en la 44 Asamblea General de la OEA en la que conversaron en torno a las oportunidades de inversión de empresas, el sector agrícola, la importancia de las industrias turísticas y energéticas y sobre los movimientos poblacionales entre ambas naciones (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2014).

Para 2015, el ministro Elrington, de Belice y el canciller José Antonio Meade de México, suscribieron ocho instrumentos que tenían como intención fortalecer el marco jurídico bilateral entre México y Belice, sobre todo en materia de transporte aéreo, formalización de los procedimientos del paso, convenios de cooperación energética, seguridad social, cambio climático y protección de la propiedad intelectual y del consumidor.

En dichos documentos, ambos gobiernos confirmaron la voluntad de fortalecer la relación bilateral y proseguir la ruta de mayor promoción de las oportunidades comerciales y de inversión. Se destacó la importancia que tiene México para Belice, es el primer socio comercial en América Latina y el Caribe y el tercero a nivel mundial. Además de ser el principal proveedor de electricidad, el segundo proveedor de gas natural y el tercer mercado turístico más importante para Belice.

En términos generales, México ha formado parte de las decisiones más importantes de la consolidación de Belice como país. Como podemos observar en este recorrido, la política migratoria de Belice tiene diferentes matices, sobre todo tratándose del tema migratorio. En este sentido la cooperación entre México y Belice se puede resumir en una serie de acuerdos y convenios no necesariamente escritos que permite a ambos lados de la frontera formar parte de la economía, así como de la dinámica poblacional.

Uno de los elementos que más llaman la atención es la increíble variedad de personas provenientes de diferentes y diversas partes del mundo y aunque la historia no especifica la condición en la que ingresaron a Belice, es indudable que muchos de ellos ingresaron sin documentos. Lo interesante hasta este punto es saber cómo estas medidas regulatorias y de entrada y salida en Belice hasta cierto punto siguen vigentes y cuáles de ellas se han

modificado, elemento que también es notorio en las relaciones diplomáticas, pues lo anterior no ha representado un problema o presión para México.

Otro elemento muy importante es el aspecto comercial ya que ha representado ser uno de los vínculos más importantes a lo largo de la historia de las relaciones binacionales entre ambos países y ha formado parte del desarrollo económico y turístico.

Autores como Benítez y Rioja (2018), argumentan, incluso, que la política de migración de Belice es una política migratoria selectiva, sobre todo en función del beneficio económico fruto de la inversión extranjera, ya que el desarrollo de las relaciones entre ambos países en el tema de movilidad poblacional y los procesos migratorios han estado ausentes, pues éstos no constituyen un tema nodal en las relaciones transfronterizas existentes en ambas naciones y apunta con ello a la invisibilidad sistemática de estos flujos en la región.

Sin embargo y como hemos podido observar en este recorrido de relaciones transfronterizas, mismas que dan constancia de la entrada de beliceños y sobre todo las beliceñas quienes hacen se conoce realizan visitas constantes a ciudades como: Chetumal, Cancún y Mérida; podemos encontrar a población beliceña asentada y aunque ya lo mencionamos anteriormente, no existen cifras confiables con relación al número de personas que cruzan la frontera sur de México desde Belice, conocemos que existe un singular y constante flujo de personas que ingresan con documentos por esta delimitación geográfica, sin contar aquellos que lo realizan sin los mismos.

### **Principales movimientos poblacionales que se realizan entre México y Belice**

Comprender, entonces, las relaciones bilaterales en materia de política migratoria entre México y Belice nos posibilita mostrar las grandes asimetrías entre dichas naciones, en términos del desequilibrio en el intercambio comercial entre ambas naciones y en las capacidades de ambos gobiernos en pro de la población migrante.

La población beliceña es una población multiétnica, descendientes de esclavos africanos, garífunas y culíes, mayas, guatemaltecos, hondureños, hindúes taiwaneses, árabes, libaneses, turcos y sin duda alguna, anglosajones. Característica que nos permite entender que Belice cuenta con una enorme historia migratoria que sin duda alguna no es reciente (Gargallo, 2000).

El idioma oficial es el inglés y el inglés criollo, una lengua cotidiana beliceña que resulta ser una mezcla de la lengua africana con el inglés.

Entre México y Belice y como lo hemos repetido a lo largo de esta investigación, comparten una extensa frontera natural y un solo puente formal de cruce, lugar donde en “teoría” entra y sale toda la población mexicana y beliceña. También es sabido que no se requiere de un documento o visa para realizar dicho movimiento, incluso, no existen realmente controles fronterizos en esta región (León, 2013).

En ambas partes de las fronteras existe una industria azucarera en donde se “inserta” gran porcentaje de la población, lo curioso es que en la industria azucarera mexicana hay más trabajadores beliceños y en la industria azucarera beliceña hay más mexicanos.

Al dato curioso anterior, se insertan los movimientos migratorios; aunque de forma oficial no existe un registro relevante de la salida y entrada de beliceños y beliceñas en México. Es sabido que un singular porcentaje de la población beliceña reside en territorio mexicano, sobre todo en lugares como Mérida y Cancún.

Algunos autores como Alfredo César Dachary (2006) han realizado subdivisiones de los movimientos poblacionales en dicha región. El autor considera que los movimientos entre ambas naciones son realizados por personas radicadas legal o ilegalmente y se pueden clasificar de la siguiente forma:

- Movimientos ocasionales: aquellos que tienen como objetivo adquirir algún bien específico o satisfacer una necesidad que no se encuentra en la circunferencia del país emisor.

- Movimientos permanentes: se trata de aquellos que representan una “cotidianidad fronteriza”, bajo una temporalidad. Singularmente, puede tratarse de un trabajo o compras diarias o periódicas.
- Movimientos económicos permanentes: realizados bajo una temporalidad fija, como es el caso del comercio hormiga o el contrabando.
- Movimientos de habitantes de la macro-región: suelen manifestarse de manera regular pero no continua, ajustado a las reglas y festividades de ambos países.
- Movimientos de pobladores de ambos países: conformado por los habitantes que suelen pasar legalmente con motivo de turismo.
- Movimientos de tránsito: relacionado directamente con aquellos que “transitan” en México con la finalidad de llegar a los Estados Unidos.
- Movimientos de Población: orientados a actividades ilegales como: narcotráfico, contrabando o tráfico de armas.

Como lo hemos mencionado con anterioridad la historia migratoria entre México y Belice, es una historia singular, en donde las relaciones bilaterales han estado marcadas desde al menos la segunda mitad del siglo XIX. En su mayoría, las relaciones migratorias entre ambas naciones han girado en torno a la explotación de la riqueza forestal.

En la actualidad, Quintana Roo ha experimentado un proceso de crecimiento en las últimas décadas, sobre todo en la actividad turística donde ha sido muy importante el papel de la migración de las mujeres beliceñas en este desarrollo, aun cuando las investigaciones al respecto son muy limitadas. Esta carencia se puede deber a al menos dos motivos: 1) el número inferior de entradas y salidas respecto a otros países de la propia frontera sur y 2) por el imaginario siempre presente respecto a la nación beliceña.

En Estadísticas del Instituto Nacional de Migración (INM) se conoce que el número anual de visitantes locales beliceños a México tan solo a través del Puente Subteniente López, en Quintana Roo, gira alrededor de 500,000. Las mujeres beliceñas en su mayoría, usan esta región como lugar de destino, de tránsito e incluso para establecerse. En el primer caso, llegan a la región para trabajar de manera temporal en los municipios o regiones fronterizas; en un

segundo tipo de migración, ese estado se convierte en el territorio de paso para intentar llegar a los Estados Unidos; y como tercer tipo de movimiento regional suele convertirse Quintana Roo, un lugar “temporal” de trabajo, el lugar en donde se establecen y desarrollan, de manera permanente, sus proyectos de vida.

Es también importante señalar que hoy en día, este estado mexicano que comparte frontera con Belice es conocido por tener una gran actividad turística en el caribe mexicano, mismo dinamismo y desarrollo que se ha convertido en un polo de atracción para migrantes provenientes de otros estados de la República, pero muy en singular de migrantes centroamericanos que buscan trabajo temporal en dicha zona. En este último punto, insertaremos a las mujeres migrantes provenientes del Distrito de Corozal, en Belice, quienes se encuentran inmersas en dicha actividad turística y en su mayoría son quienes se encuentran en las cifras más altas de cruces cotidianos de visitantes transfronterizos y de “turistas”.

## **Capítulo V.**

### **Caracterización de los Mercados de Trabajo Transfronterizos y los movimientos migratorios en donde participan las mujeres beliceñas**

Una vez que hemos recorrido los elementos más importantes para entender los mercados de trabajo regionales y las dinámicas transfronterizas en la frontera sur, resulta obligado realizar la caracterización de los movimientos migratorios de las mujeres beliceñas y centrarnos en la descripción y análisis de los mercados regionales y las dinámicas transfronterizas existentes entre México y Belice.

La caracterización de dichos movimientos nos permitirá, a través del análisis de ciertas particularidades o atributos, entender las cualidades y condiciones de esta dinámica transfronteriza que ha sido invisibilizada a comparación de las dinámicas que ocurren con los países que conforman el Triángulo Norte Centroamericano.

Es importante señalar que, como se mencionó en el Capítulo I, la importancia de estudiar a la migración segregada por género, nos permite, además, entender dinámicas muy específicas que ocurren pero que lamentablemente no han tenido la atención suficiente, lo anterior como consecuencia de tener como característica una menor intensificación de flujos o incluso por elementos sociales que enfatizan la diferencia entre hombres y mujeres.

El panorama general de la migración que hemos resumido y presentado en los capítulos anteriores, también nos ha permitido conocer las dinámicas regionales de Centroamérica y hasta cierto punto, contrastar con nuestro principal objeto de estudio: Belice.

La información presentada en este capítulo es resultado de la realización de siete entrevistas realizadas de forma remota vía Skype, a seis mujeres migrantes beliceñas que residen en la Ciudad de Cancún y una entrevista a un migrante beliceño que también reside en Cancún.

Resulta importante señalar que la información en la que se basa este trabajo fue complicada de obtener y analizar ya que, por un lado, no existen -o son muy limitados- los estudios de

cohorte académico que reflejen las causas, patrones y circuitos del proceso migratorio beliceño en general, y de las mujeres beliceñas migrantes en particular. La mayoría de la información existente refiere a notas periodísticas o algunas cifras de entradas y salidas que no necesariamente reflejan la realidad migratoria.

Es por ello que para poder obtener el análisis presentado en este capítulo primero se realizó una búsqueda de las noticias que refieren tal tema de la migración beliceña, de las cuales hay que exaltar que en varios de los casos refieren a situaciones de trata de personas.

Posteriormente, la búsqueda se centró en buscar bibliografía especializada sobre migración y únicamente se encontró textos sobre la historia comparada en Belice y entre Belice en México, un sinnúmero de referencias a temas que tienen que ver con la agricultura y la explotación de productos naturales en ambos países.

Siguiendo la búsqueda anterior, se rastreó en México organizaciones civiles que atendieran a población migrante beliceña o que hubieran trabajado con esta población en algún momento; pero no se encontró alguna organización civil o casa de atención al migrante que hubiera tenido contacto con esta población. Ello indica un patrón y circuito migratorio diferenciado de aquellos países centroamericanos con mayor centralidad en la agenda pública mexicana: Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Posteriormente, se realizó una búsqueda intensiva con algunas y algunos otros colegas que trabajaran temas de migración y que reconocían estos movimientos pero que no necesariamente fueran sus objetos de estudio. De lo anterior, se realizó una búsqueda de forma “informal” pero sistemática en grupos de redes sociales que estuviera dirigido a integrar a personas migrantes que se encontraran residiendo fuera de su país en alguna parte de México. Al tener contacto y ser aceptada en el grupo, uno de los integrantes del grupo “beliceños en México”, resultó ser el ex Comisionado del Departamento de Economía de Belice, quien ahora se encontraba residiendo en Cancún y con el cual tuve una serie de conversaciones. El exfuncionario me compartió que al menos él no había encontrado alguna organización civil o asociación que reuniera a beliceñas y beliceños en México y que las

redes sociales tenían como objetivo reunir precisamente a esa población que hasta este momento nadie había prestado atención. También me compartió que en el Gobierno de Belice no existe como tal alguna iniciativa o departamento que realmente le interese estudiar el movimiento migratorio y sobre todo las salidas de las y los beliceños, porque no representaba un “problema” mayor, ya que las cifras no eran similares a las salidas de los demás países Centroamericanos, pero que sí reconocía que entre México y Belice existía una serie de acuerdos y pactos que había propiciado una relación cordial entre ambas naciones en el tema laboral y migratorio.

El ex comisionado me contactó con la primera mujer migrante beliceña a la cual le realice la entrevista para poder comenzar a realizar el análisis de la caracterización del movimiento migratorio. Las entrevistas fueron concretadas de forma esporádica y en forma de red, de una entrevista salía otra y así sucesivamente. De lo anterior, pude denotar que la población beliceña, al menos en Cancún, se conocen entre ellos y en su mayoría son redes de familiares y connacionales que se ubican entre sí.

Las entrevistas fueron realizadas de forma remota, vía Skype y con una duración aproximada de 1:30 horas a 2:30 aproximadamente, mismas que fueron grabadas y posteriormente sistematizadas y elegidas por fragmentos o relatos breves, mismos que se han incluido a lo largo de este capítulo y muy en particular en el subapartado de la caracterización de los movimientos migratorios de las mujeres beliceñas.

A la par de lo anterior, se buscó la forma de obtener una entrevista con la embajada de Belice en México, lo anterior se hizo a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas y una visita en el lugar establecido en la Ciudad de México. En realidad, no hubo una respuesta concreta y mucho menos se concretó alguna entrevista, en todas las ocasiones, sobre todo en las llamadas telefónicas, se mencionaba que se encontraban en una transición de cargos diplomáticos y por ello, no había alguien que pudiera otorgarme alguna información o tiempo de atención.

Después de una constante búsqueda de información el Sr. Carlos Montero, Ministro Consejero de la Embajada de Belice en México, respondió uno de mis correos con la siguiente información

*“Por este medio les informo que el mandato de la embajada es velar por los beliceños en territorio mexicano y no por el tema de migración en general. Por lo tanto, como no tratamos con temas de migración que acontece en Belize es necesario que nosotros solicitemos la información en Belice en caso existiera. Por tal motivo veremos si existe algún reporte que con gusto lo compartiremos con usted. Aprovecho para hacer mención que nosotros no tenemos los problemas de migración como Guatemala, Honduras y El Salvador. Normalmente, recibimos un caso por mes de algún beliceño, que se encuentra en México por vencimiento de permiso. Cabe notar que Belice no necesita visa para ingresar a México motivo por lo cual pensamos que nuestra situación es ajena a la de los otros países centroamericanos”.*

La respuesta oficial referida indica que el tema migratorio entre ambas naciones no parece ser un asunto de amplio alcance que amerite ser abordado en la agenda de los países más allá de su tratamiento administrativo. Nuevamente se observa esa “invisibilidad” sistemática del flujo beliceño, debido, quizá, al “estruendo” dominante que encabezan los países del Triángulo Norte de Centroamérica.

Así, una vez hecho el recorrido de obtención de información para este capítulo, nos remitiremos a mencionar que la forma general de organización se encuentra centrada en este capítulo en dos grandes momentos: El primero corresponde al desarrollo de los principales mercados laborales y las formas de inserción de las mujeres migrantes beliceñas en México y un segundo momento, en la caracterización de dicho movimiento migratorio compuesto por pequeños fragmentos o relatos producto de las siete entrevistas realizadas.

## **¿Búsqueda de nuevas de oportunidades? Una caracterización de los mercados laborales de las mujeres migrantes beliceñas en México**

En cuanto a los mercados regionales de esta dinámica transfronteriza y como introdujimos en el capítulo II de esta investigación, nos parece importante señalar que el primer mercado regional se encuentra en la industria cañera-azucarera, una de cada lado de la división natural internacional conocido como Río Hondo. Del lado mexicano, se encuentra el ingenio azucarero San Rafael de Pucté, y del lado beliceño Sugar Industries. Lo anterior nos evidencia una clara dinámica transfronteriza, en donde existe no sólo un intercambio de mercancías, sino de mano de obra, tecnologías, conocimientos, entre otros.

Lo interesante para este punto, es que, en ambos ingenios azucareros, predomina población del lado contrario de la línea. Es decir, en el ingenio azucarero de Belice, la mayoría de los trabajadores son mexicanos y en el ingenio azucarero de México, la mayoría de los trabajadores son beliceños, por lo que estamos hablando de la implementación de una migración “documentada” enfocada a satisfacer el mercado laboral transfronterizo.

Sin embargo, en estudios realizados en ese mercado, se puede notar que en ninguno de los dos ingenios se cuenta con algún tipo de documento migratorio que pueda respaldarlos. Los trabajadores desconocen que exista un permiso para poder trabajar de forma temporal en dichos ingenios de manera regular y documentada, lo que es propio de esta dinámica transfronteriza. Las cifras oficiales proporcionadas por el Instituto Nacional de Migración indican que únicamente se ha pedido un solo permiso laboral en el año 2011 en la Ciudad de Cancún.

Entre estos elementos, los mercados regionales laborales para los beliceños se han centrado principalmente en cuestiones agrícolas y se ha establecido a raíz de la promoción gubernamental para extender las zonas de abastecimiento de la caña de azúcar, como parte de las iniciativas de poblamiento y desarrollo rural regional en el último tercio del siglo XX, como se ha mostrado en el capítulo III.

La frontera cañera en ambas delimitaciones geográficas representa un laboratorio de los estudios migratorios. Desde mediados del siglo pasado, dichos ingenios azucareros se han convertido en el inicio de la migración de una persona o familias completas. En su mayoría, las personas se trasladan a trabajar en el sector agrícola, para posteriormente asentarse en alguna parte del territorio mexicano o en algunos casos llegar a los Estados Unidos (Fort, 1979).

Recientemente y sumándonos a los esfuerzos que se han realizado por visibilizar el papel que representan las mujeres migrantes en lo social, lo económico y lo laboral se observa que uno de los principales indicadores que acentúa la vulnerabilidad entre hombres y mujeres es el empleo. En Belice, los índices de participación en la fuerza laboral de las mujeres son considerablemente más bajos que las de los hombres, pero cada vez se encuentran en aumento en comparación con otros años. Las mujeres representan más de un tercio de la fuerza laboral y también, resultan ser quienes encaran los mayores retos para ganarse la vida.

También como lo hemos venido caracterizando, las mujeres beliceñas, jefas de familia, son quienes salen del país de origen y se establecen cada vez con mayor frecuencia en territorio mexicano, principalmente en los sitios turísticos ubicados en la península del sureste del país.

Algunas de las mujeres migrantes entrevistadas relatan que la vida en Belice es complicada, además de las pocas opciones de estudio que mencionamos en la caracterización de esta dinámica poblacional, insertarse en los mercados regionales es también un reto para ellas.

*“El punto de comparación para decir que había mejores oportunidades en México es porque mi mamá no tenía un trabajo en Belice, mi mamá nos creció a base de rifas, y eso es lo único que, hacia ella, rifaba, se metía a las cantinas a rifar, rifaba una caja de ron y obvio que vendía bien rápido los números, vendía una caja por noche entonces eso es lo único que yo vi, si había trabajo y todo, pero era eso. Yo pues no alcance yo a ver todo eso porque era más chica y a los quince años no me ponía a fijar en esas cosas, sino hasta que llegue aquí a Cancún y yo viví con esta familia, de hecho yo no trabajaba yo estaba en la casa, pero un día que fui a la lonchería había una niña como de mi edad estaba trabajando como de mesera y yo veía que ganaba sus propinas, y yo le dije a la señora que si me dejaba a mi atender las mesas para que así yo me pudiera ganar un dinero y me dijo “sí”, bueno, entonces*

*también yo empecé a trabajar y veía que si era un más fácil obtener dinero por medio de mi trabajo” Entrevista realizada a G.P., 2017.*

La relación entre migración y globalización ha sido parte fundamental del proceso de modernización y ha desempeñado un papel central en el desarrollo del capitalismo como hoy día lo conocemos. Así, nos parece fundamental mencionar lo anterior, ya que el mercado regional de las mujeres migrantes beliceñas tiene una estrecha relación con la globalización y más aun con el capitalismo, en tanto dinamizador de las economías, pero basadas en la estratificación y segregación laboral. La mayoría de los mercados regionales en los que se insertan tienen que ver con elementos propios de actividades capitalistas, tratándose de una oferta laboral de bienes y servicios.

Las mujeres en Belice adquieren trabajos informales, particularmente en los servicios, como dependientes de tiendas, personal administrativo u ocupaciones elementales. Sus ingresos, con base en las entrevistas realizadas y en estadísticas proporcionadas por Datos Macro, los cuales además se han mantenido desde 2007 y al menos hasta 2017, oscilan entre los 300 y 600 pesos mexicanos mensuales.

Tabla 5. Ingresos mensuales

Belice - Salario Mínimo	
Fecha	SMI Mon. Local
2012	644,0
2011	605,0
2010	605,0
2009	585,0
2008	585,0
2007	585,0

Datos Macro, *Belice-Salario mínimo*, 2017.

Migrar para ellas se convierte en la opción más importante, pues tiene un origen estructural, fundado en la subsistencia material y el despliegue de estrategias tanto para la organización

de la vida social, como en la mejora de sus oportunidades de vida. En esta caracterización migratoria, hemos dicho que se trata de una migración que, si bien no es “calificada” en comparación de algunos otros flujos migratorios, se estima que 65.5% de la población inmigrante cuenta con el grado terciario de educación, misma que han realizado en el lugar de destino.

*“Mi hija la que está en Estados Unidos a duras penas terminó la secundaria y cuando iba a entrar a la prepa fue cuando decidió irse a Estados Unidos. Mi hijo el mayor solamente hasta secundaria y ni siquiera intento entrar a la prepa”.* Entrevista realizada a A.G, 2017.

La característica anterior, nos permite conocer un elemento principal de la población beliceña, aunque también existe un porcentaje significativo de población que incluso en Belice obtuvo una educación básica y fue en México en donde se les presentaron las oportunidades de superación escolar.

*“En Belice estudie la primaria, empecé la secundaria y fue cuando vine a México “de vacaciones” y ya no regrese, aquí estudie la primaria abierta la secundaria abierta y empecé la prepa abierta pero no la terminé, así que tengo mi certificado de la primaria y de secundaria de México”.* Entrevista realizada a R.W, 2017.

Esta dinámica, no suele ser muy común en las y los migrantes, por lo regular quien tienen la necesidad de salir de su lugar de origen, lo hacen en búsqueda de un trabajo o mejores oportunidades de vida, sin embargo, dejan de lado la posibilidad de seguir estudiando. Esta característica me parece que no puede dejarse de lado, ya que permite también conocer un elemento más en la definición de esta movilidad poblacional.

La población femenina trabajadora migrante beliceña, resulta contar con mayor edad en comparación con la población migrante de los otros países centroamericanos. Las personas trabajadoras migrantes beliceñas oscilan entre los 35 y 56 años, por tanto, evidencia que gran parte de las inmigraciones a este país fueron producto de los acontecimientos sociopolíticos entre los países vecinos (Guatemala y el Salvador). A lo anterior, comúnmente se ha argumentado en los efectos negativos o positivos que la migración genera en los países de origen y se habla muy poco sobre los efectos en el país destino. Si bien, suele ser más evidente el efecto positivo en el país de origen, sobre todo por el beneficio económico que se recibe.

Las poblaciones destino también se ven beneficiadas, sobre todo en una migración como lo es la beliceña que se encuentra estrictamente vinculada con el mercado laboral que tiene que ver con los bienes y servicios en la región transfronteriza existente entre ambos países.

La siguiente caracterización del perfil de las mujeres migrantes beliceñas en México, articuladas a la dinámica transfronteriza de movilidad y empleo, nos permite entender las circunstancias particulares que cada mujer reconoce para emprender los procesos migratorios en el país.

**G. M. P. W.**

**26 años**

**Cancún, México**

Lugar de nacimiento: Belmopán, Belice

Nacionalidad: Belice-mexicano

Estado Civil: Soltero

Número de hijos: 0

Ocupación: Relaciones públicas empresariales, portavoz del ministro de comercio de Belice en México

Situación migratoria: Doble nacionalidad

Escolaridad: Lic. En Ciencias de Comunicación, especialidad en relaciones internacionales.

Años de residir en México: 14

G. M., nació en Cancún, México y es hijo de padres beliceños, por lo que cuenta con doble nacionalidad (beliceña y mexicana). A lo largo de su vida, G.M., ha tenido que vivir por largos periodos de tiempo entre una nación y otra, sin embargo, lleva 14 años corridos viviendo en México. En la actualidad, lleva aproximadamente 3 años dedicado a consolidar vínculos entre Belice y el sector empresarial mexicano, lo que le ha permitido, desde un enfoque de relaciones públicas ser cercano a diversas dinámicas de intercambio. Es también, uno de los principales organizadores y fundadores de la comunidad beliceña en México y al mismo tiempo, es administrador del grupo en Facebook.

La Comunidad Beliceña en México, es un grupo que tiene como contacto la red social de Facebook y la cual fue creada con el objetivo de consolidar una red de comunicación y apoyo

entre connacionales beliceños que se encuentran residiendo en México, sin importar la región.

G. M., comenzó diciendo que, para el sector empresarial, Belice es un país muy extenso y poco poblado, lo que permite para algunas empresas consolidarse como líderes del mercado en dicha nación, sin embargo, la falta de conocimiento y leyes que permitan la expansión empresarial en el territorio ha impedido que Belice crezca como algunos países del continente americano.

En términos territoriales, Belice cuenta con 22,000 kilómetros cuadrados y entre 300 y 380 mil habitantes. G.M., compartió algunos datos interesantes como que en 2016 se inauguró el primer semáforo en todo Belice y en 2017, se apertura el primer hotel de la cadena Hilton. También, existen 4 carreteras que unen al país, las cuales están construídas con piedra de arrollo y chapopote.

Dos son las principales lenguas de la nación, el inglés y el inglés criollo; este último se trata de una especie de dialecto, muy propia de la entidad.

El mayor número de la población se encuentra compuesta por negros o culíes, mientras que, en mayor medida, por orden de aparición, se encuentran: centroamericanos, hindúes, taiwaneses, grupos árabes (libanes y turcos), anglosajones y germanos naoitas. Actualmente también pueden considerarse a los beliceños de origen latino, es decir, hijos de beliceños con Yucatecos.

Para G. M., la migración entre Belice y México, se encuentra regida por la cercanía entre ambas naciones. El considera, por experiencia propia y de familiares, que más que búsqueda de mejores oportunidades, es la aventura la que incita a los beliceños a migrar a México y quedarse a residir en Cancún.

En 2010, según la secretaria de Relaciones Exteriores, residían al menos 2170 beliceños en Quintana Roo y Yucatán.

G. M., cuenta con un gran porcentaje de familiares que viven en Cancún y cuenta, que la mayoría salieron de Belice, por la insistencia de las mujeres de su familia por ser pioneros de una ciudad y al mismo tiempo contribuir al sector turístico de México.

Como hemos venido observando, las migrantes beliceñas, además, han encontrado en México un lugar de superación personal, puesto que tienen la oportunidad de continuar con

sus estudios, haciendo que incremente la oferta laboral, contribuye a acelerar la velocidad de expansión monetaria.

Es precisamente en este mercado laboral enfocado a los bienes y servicios, donde ubicamos al sector turismo como aquel mercado regional característico de esta dinámica transfronteriza muy en singular para las mujeres beliceñas que se insertan en territorio mexicano. Las mujeres migrantes beliceñas suelen tener una importante inserción laboral en actividades relacionadas con los servicios en el sector turístico (mucamas, camareras, meseras, responsables de establecimientos, entre otros), sobre todo por su lengua natal, el inglés, que resulta ser una de las aptitudes que las hace ser consideradas por encima de otras mujeres migrantes.

*“En Cancún apenas se estaba desarrollando y no había mucha gente entonces yo conseguí ese trabajo como cajera toma órdenes que es el lugar donde necesitan a alguien que hable inglés para tomar sus órdenes de las habitaciones, fue bien fácil”.*

Entrevista realizada a G.P., 2017.

En ese sentido, podemos decir que la migración y el turismo se han consolidado como dos categorías de análisis que permiten explicar el fenómeno de las movilidades humanas, muy en específico de la dinámica transfronteriza entre México y Belice y sobre todo de las mujeres migrantes.

En el caso de las mujeres migrantes beliceñas, en ocasiones, no ingresan a México con la intención de establecerse, sin embargo, las condiciones van cambiando sobre todo cuando en territorio mexicano, encuentran mayores oportunidades y fácil inserción a los mercados de trabajo regionales, a comparación de los de su país de origen.

*“En Belice, pues lo único que yo alcancé a ver era pobreza, la verdad, pobreza en mi casa, éramos muchos y nunca había salido de viaje, nunca había ido a ningún lado más que de la escuela a la casa, de la casa a la escuela y no conocía yo nada más. Entonces como no teníamos ni radio, televisión ni soñarlo, nada por el estilo, ni fotografías, nada de eso. Entonces, bueno al menos en mi casa yo no sé si mis hermanos o los demás, a veces son más curiosos, ni por idea me daba yo de cómo era el mundo exterior, para mí, mi mundo era ese de la escuela a la casa y de la casa*

*a la escuela entonces imagínese que yo salgo de mi casa y paso por todo el país que jamás había visto, llego a México y veo la belleza de Cancún, la facilidad en que podíamos obtener las cosas y pues para que quiero regresar a Belice, entonces yo le digo a mi mamá “yo me quiero quedar aquí” y me dejó”* Entrevista realizada a A.G, 2017.

Ante este panorama, podemos encontrar elementos específicos que nos permiten seguir caracterizando esta dinámica transfronteriza, ya que aquello que comienza a ser una condición particular de “turista” para las mujeres migrantes beliceñas, puede convertirse en un elemento de establecimiento en el lugar, que sin duda alguna tiene repercusiones muy importantes en cuanto a la gestión pública. En particular, en la organización de mercados regionales de trabajo, la satisfacción de necesidades educativas, la provisión de servicios, a gestión local y la dinámica transfronteriza.

Para ilustrar lo anterior, algunos autores elaboran un cuadro que indica los criterios que sirven para decidir la naturaleza turística o migratoria de las formas de movilidad habitualmente asociadas al turismo residencial, entendido como aquel movimiento poblacional que realiza un extranjero para permanecer en un país determinado durante un tiempo que no supera los 180 días, sin embargo, realizan una serie de adquisiciones para residir en el lugar, tal y como la compra de alguna vivienda dentro de ese país o algún tipo de alquiler. (Huete & Mantecón, 2010, p. 786)

La diferencia con la migración residencial es que esta sí sobrepasa el tiempo límite para establecerse y en muchas ocasiones ni siquiera se realiza la adquisición de un bien propio para residir, sino que se alquila algún espacio en común. El empadronamiento y la forma de tenencia de la vivienda ocupada se revelan como las variables explicativas de la relación existente entre el turismo de larga estancia y la migración residencial (Huete & Mantecón, 2010).

Cuadro 2. Criterios para definir la naturaleza de movimientos de migración y turismo

Criterio	Turismo	Migraciones	Referencias básicas
Motivaciones	Libertad de elección. Consumo.	Razones económicas. Producción.	King, 2002; Williams y Hall, 2000; Dehoorne, 2002.
Temporalidad	Eventualidad.	Permanencia.	Vera, 1990.
	Regreso a casa. No hay registro (empadronamiento). Cambio de la residencia eventual.	Regreso al origen. Trámites legales y empadronamiento. Cambio del entorno cotidiano.	Williams, King y Warnes, 1997.
	Menor tendencia a la propiedad de la vivienda.	Mayor tendencia a la propiedad de la vivienda.	King, Warnes y Williams, 2000
Actividades y estilos de vida	Consumo de servicios turísticos.	Patrones de consumo similares a los autóctonos.	Betty y Cahill, 1998; Rodríguez, 2004.
Formas de relación social	No hay integración ni asimilación de costumbres.	Se espera la integración y una cierta asimilación de las costumbres.	Jaakson, 1986.
	Autopercepción como turistas.	Autopercepción como no turistas.	Gustafson, 2002a; Duval, 2004.
	No hay compromiso ni sentido de pertenencia.	Se espera cierto compromiso y sentido de pertenencia.	O'Reilly, 1995; Gustafson, 2002a; Müller, 2002; Aronsson, 2004; Duval, 2004.
	Mantenimiento del «espacio de vida» habitual.	Ruptura con el «espacio de vida» habitual.	Thumerelle, 1986.

#### Huete & Mantecón (2010)

Así, a diferencia del turismo residencial, las migraciones residenciales suponen un cambio de residencia y del contexto en el que tienen lugar el conjunto de actividades que lleva a cabo una persona en su vida cotidiana (Huete & Mantecón, 2010) con algún atractivo cultural, ambiental o simbólico. De esta forma, los inmigrantes residenciales buscan una satisfacción no sólo material, puesto que se interesan además por aquellos servicios y recursos relacionados con atractivos naturales y culturales (Velázquez, 2013).

*“Cuando llegué a Mérida ahí aprendí el acento, el tono, pero no hablaba mucho español, así que realmente ahí fue mi primera escuela entonces se quedó más y he vivido todo este tiempo en la península y quieras o no se te queda el tono y todas las palabras y demás. Me siento más mexicana ahora (risas)”. Entrevista realizada a A.G., 2018.*

Al respecto, podemos observar las repercusiones culturales de las dinámicas transfronterizas que traen tanto para las comunidades originarias, como las que se integran al territorio. Los primeros consisten en un “choque cultural”, al contacto entre distintas culturas, cosmovisiones y formas tradicionales de cohesión social, comportamiento y costumbres.

En el caso particular de las mujeres migrantes beliceñas, existe un interés entre ambas partes, por un lado, el sector turístico requiere personas de habla inglesa para poder desarrollar actividades básicas y, por otro lado, las mujeres migrantes beliceñas cuentan con una lengua inglesa que les permite incluirse en este sector de forma rápida.

Siguiendo con esta lógica, se puede concluir que el estudio de las movilidades y sus particularidades pueden fungir como un esfuerzo académico para comprender e incidir en los fenómenos sociales, sin embargo, dicho estudio debe someterse a un proceso recurrente de crítica y reflexión para que pueda responder a los cambios y a las necesidades sociales. En este sentido, resulta relevante continuar desarrollando investigaciones que permitan comprender las nuevas formas de desplazamientos y de visibilizar todos estos movimientos que en ocasiones no son considerados dentro de los campos de estudio.

En todo lo anterior, caracterizar los movimientos migratorios “invisibles” de las mujeres beliceñas, es también un avance en los esfuerzos que realiza la academia por entender a la migración a partir del concepto de igualdad. Considerando necesario implementar la perspectiva de género en dichos estudios, lo que implica, además, centrarse en las desigualdades y diferencias que se han constituido entre los hombres y las mujeres en el contexto de procesos migratorios.

A pesar de los problemas socioculturales que implican los procesos propios de la migración, la dinámica transfronteriza y los mercados regionales de trabajo de las mujeres migrantes beliceñas, es una ventaja en términos económicos y políticos principalmente para Belice. Si bien, algunas beliceñas intentan ver a México como el paso para poder llegar a los Estados Unidos, en México ellas encuentran las oportunidades necesarias para obtener una mejor calidad de vida.

La cercanía y el compartir la frontera con México, posibilita y facilita a estas mujeres integrarse rápidamente a la dinámica del mercado laboral en México, regresar a su país de origen y en su mayoría, traer consigo al resto de los integrantes de su familia.

Si bien, es muy reciente que el gobierno beliceño haya implementado planes y programas encaminados a proteger los derechos de los migrantes, sobre todo con la intención de armonizar la legislación a estándares internacionales y la defensa de los derechos humanos, aún existen rezagos significativos en materia económica y política.

Para continuar con la caracterización de las migraciones de las mujeres beliceñas, a continuación se presenta una breve, pero concisa sistematización de las entrevistas realizadas, pues en ellas se muestran los motivos, circunstancias y procesos que han llevado a estas mujeres beliceñas en las dinámicas transfronterizas y en la península del país. En esta sistematización se exaltan datos sociodemográficos, circunstancias de vida particulares, tipo de ingreso al país, formas de inserción a los mercados laborales regionales, creación y formación de redes familiares, así como la asimilación social y cultural de esta población migrante con el país de acogida.

### **Sistematización de entrevistas realizadas a las mujeres migrantes beliceñas**

#### **Primera entrevista**

**L. A. W.**

**26 años**

**Cancún, México**

Lugar de nacimiento: Cayo, Belice

Estado Civil: Soltera

Número de hijos: 1

Ocupación: Empleada

Situación migratoria: FMT

Escolaridad: Secundario

Años de residir en México: 2

L.A es una joven migrante beliceña, que hace dos años tenía la intención de llegar a los Estados Unidos. Ella dice que hace 5 años, su esposo salió de Belice con la intención de

cumplir el sueño americano y desde ese entonces no volvió a saber de él. Sin embargo y a raíz de lo anterior, su situación se agravó, puesto que tenía una hija de dos años que mantener. L.A concluyó con muchos esfuerzos la secundaria, puesto que ella menciona que en Belice son un poco escasas las oportunidades para estudiar, la mayoría concluye la primaria o secundaria y posteriormente buscan algún oficio para el cual emplearse, sin embargo, siempre ha tenido la intención de seguir estudiando y así, ofrecerle un futuro mejor a su hija. Hace dos años y medio, un amigo beliceño le comento la posibilidad de ir a trabajar a Cancún, para generar mayores ingresos y así poder llegar a los Estados Unidos. Un poco temerosa, ella aceptó y emprendió el viaje, ella comenta que salió con visa, sin embargo, su hija no cuenta con papeles para estar en México.

Al llegar a Cancún, estuvo viviendo con los familiares de su amigo por aproximadamente seis meses y posteriormente pudo rentar un cuarto. L.A comenta que, con honestidad, no ha sido sencillo encontrar un buen trabajo, pero la ventaja que tiene es el inglés fluido que le permite entablar conversaciones con cualquier persona.

Actualmente trabaja en un hotel y dice que ha encontrado muchas oportunidades tanto para ella como para su hija, menciona que sin duda existen mejores oportunidades tanto laborales como sociales y sobre todo educativas y aunque todavía tiene la esperanza de ir a los Estados Unidos, no sabe cuándo vuelva a emprender ese sueño.

## **Segunda entrevista**

**L. A. L.**

**41 años**

**Mérida, Yucatán**

Lugar de nacimiento: San Ignacio, Belice

Estado Civil: Casada

Número de hijos: 2

Ocupación: Comerciante

Situación migratoria: FMT

Escolaridad: Secundaria

Años de residir en México: 11 años

L. A., terminó la secundaria y trabajo por un largo tiempo en la maquila, sin embargo, siempre tuvo la intención de salir de su país de origen con la intención de buscar una oportunidad de vida. Ella comenta que muy joven tuvo a su primera hija y el padre de la niña nunca se hizo responsable, tampoco contaba con un buen ingreso o trabajo estable para hacerlo.

Unas amigas le hicieron la invitación de ir a Mérida y después de mucho insistir decidió ir. Ella salió con papeles, pero su hija no. En Mérida, L.A., pudo terminar la secundaria y siguió trabajando. Comenta que fue un poco complicado, aunque sabía inglés, sus estudios no eran los suficientes para posicionarse y encontrar algo “tan bueno”.

Comenzó trabajando en tiendas, limpieza y ahora en el comercio, dice que tiene temporadas muy buenas, pero sobre todo que la secundaria le ayudo a ir encontrando cosas mejores. Hasta sentirse que si quería podía seguir estudiando.

Hace seis años conoció a su esposo, él es originario de Yucatán y trabaja de taxista en Mérida, al año de conocerse decidieron juntarse y dos años después se casaron. Actualmente tiene dos hijas y dice que indiscutiblemente en México ha encontrado mejores oportunidades de vida y estudio, para ella y sus hijas.

L.A., también dice que lo ve en una hermana que sigue en Belice y siempre se le complica llevar a sus hijos a la escuela o poder ofrecerles algo, dice que, sobre todo en la región de donde viene, la mayoría solo termina la primaria o si bien le va el secundario y después un oficio para sobrevivir.

L.A dice que frecuentemente visita Belice, la cercanía le permite no sentirse tan alejada de su familia y raíces, comenta que nunca tuvo la intención de llegar a los Estados Unidos, que ni siquiera le gusta ese país. Pero que México si, desde muy pequeña. También afirma que los beliceños por lo menos tienen un familiar o conocen a alguien que vive en los Estados Unidos.

### **Tercera entrevista**

**N. M. W.**

**58 años**

**Cancún, México**

Lugar de nacimiento: San Ignacio, Belice

Estado Civil: Divorciada

Número de hijos: 3

Dependientes económicos: 0

Ocupación: Comerciante

Situación migratoria: Residente

Escolaridad: Primaria

Años de residir en México: 39 años, 25 años con permiso y residencia legal y 14 de forma indocumentada.

N. M., es nieta de mexicanos (Michoacán y Tabasco), los padres de N. M., son beliceños y relata que desde muy pequeña su madre siempre decía “si viviéramos en México, estaríamos mejor” argumento que para ella prevaleció desde muy pequeña y hasta su edad adulta.

Cuando ella cumplió 25 años, su hermana mayor fallece de cáncer y al mismo tiempo, una amiga de la familia les comenta la posibilidad de irse a los Estados Unidos. Trabajar un tiempo en Cancún, puesto que era una nueva Ciudad y había mejores oportunidades. La mamá de N.M., decide irse, consigue visa y se va con papeles.

Mientras tanto, ella trabajaba en la maquila en el centro de su región. Poco tiempo después, se encontró con un amigo que le hace la invitación de irse a Chetumal y ella un poco indecisa le argumenta que “si va a ir, pero no sabe cuándo”. El amigo le dice que se vaya, que él la lleva.

N. M., decide aceptar. Aunque tenía un hijo de un año y seis meses. Ella ingresa de forma legal, sin embargo, su hijo no; ya que no contaba con el permiso del padre de su hijo para poder salir del país. El amigo de N. M., habla con los agentes de migración de la frontera y después de un par de horas deciden dejarlos pasar, con el supuesto que él se haría cargo de ambos.

Al llegar a Chetumal, N. M. toma un autobús que la llevaría a Cancún, en donde se quedaría con una familia que vivió en San Ignacio y ella conocía por un largo tiempo. N.M., estuvo viviendo con esa familia por aproximadamente un año, en donde tenía trabajos temporales y con muy pocos ingresos, puesto que contaba con un nivel escolar muy bajo, a pesar de contar con el idioma inglés.

Pasado el año y debido a la dificultad por conseguir un buen y estable trabajo. N.M., regresa a Belice y deja a su hijo con su abuela para que se hiciera cargo y ella, regresa a Cancún en la inagotable búsqueda de conseguir un empleo mejor.

Posteriormente, la madre de N.M., regresa a Mérida con su hijo y sus hermanos y N.M., decide ir por ellos. Una sobrina y su hermano más pequeño se van a vivir con N. M., para apoyarla a cuidar a su hijo, mientras ella trabajaba en una tienda departamental.

N.M., cuenta que por lo regular los adultos eran quienes contaban con visa, sin embargo, los menores nunca ingresaban a México con documentos. Aproximadamente cuatro años después de que N. M. se encuentra laborando en Cancún, se vuelve a embarazar de su segundo hijo y su madre entraba y salía de México para poder apoyar a N. M.

Dos años más tarde, N.M., conoce a un mexicano con el que se casa y deja de trabajar. Durante ese mismo tiempo, ella comienza a realizar los trámites para solicitar la residencia permanente en México.

A los 35 años, ella se divorcia de su esposo y tiene que volver a trabajar; pero al no encontrar un trabajo que le permitiera cuidar también de sus hijos, comienza a incursionar en el comercio, la venta de comida típica beliceña, artesanías y actualmente en su casa, construye cuatro cuartos y un local, los cuales renta y de ahí vienen sus ingresos económicos.

El hijo mayor de N.M., concluyó la preparatoria y como consecuencia del divorcio de sus padres, comienza a buscar trabajo y desde ese entonces y a la fecha, su ocupación es taxista.

El segundo y tercer hijo de N.M., nacieron en Cancún. Ambos terminaron la universidad y uno de ellos se encuentra viviendo en Jalapa, Veracruz.

La situación migratoria de N.M. es de residente inmigrado, desde 1992. Anteriormente tuvo FMT y FM2. Sin embargo, sus documentos cuentan con un error en sus datos y cada que tiene que presentarlos se encuentra en problemas porque le ponen dificultades para hacerla válida.

Ella considera que el nivel de vida en Cancún es mucho mejor que en Belice, sobre todo por las oportunidades laborales, que, aunque no ha sido fácil encontrar trabajo. Sin duda, el salario, las oportunidades y el trabajo es mucho mejor y mejor pagado que en Belice.

N.M., argumenta que la mayoría de las personas piensan que ella es de Chetumal. Cuando le solicitaban sus documentos era cuando descubrían que no era nacional y que, por tanto, no contaba con los papeles necesarios para poder trabajar en México.

También argumenta que su nacionalidad no ha sido motivo de discriminación. Aunque si ha sufrido comentarios o malos tratos por las autoridades migratorias.

N.M., visita aproximadamente una vez al año Belice y argumenta que, aunque tenía la intención de llegar a los Estados Unidos en un principio, en Cancún ha encontrado lo necesario para sobrevivir y vivir. E incluso, su familia tiene un mejor nivel, sus hijos pudieron estudiar y básicamente ya tiene todo resuelto.

#### **Cuarta entrevista**

**M. C.**

**42 años**

**Cancún, México**

Lugar de nacimiento: Plascencia, Belice

Estado Civil: Casada

Número de hijos: 4

Dependientes económicos: 2

Ocupación: Empleada

Situación migratoria: Residente

Escolaridad: Secundaria

Años de residir en México: 25 años

M.C, a los 17 años tuvo que salir de su casa en Plascencia, Belice ya que estaba embarazada y ella sabía, porque siempre sus familiares le platicaban que en México todos podrían vivir mejor. Cuando ella se enteró que estaba embarazada, sin dudarle salió de Belice y le dijo a su esposo “si quieres puedes venir, sino quédate”. Ella vivió 4 años primero en Mérida y posteriormente se fue a la Ciudad de Cancún, ahí comenzó a trabajar en un mercado, vendiendo ropa y algunos dulces, pero ya por su cuenta.

A los dos años de vivir en Cancún se “consiguió” un novio y decidieron irse a vivir juntos, él trabajaba en un hotel, al poco tiempo de vivir juntos tuvieron su segundo hijo y su economía no era suficiente para poder sacar adelante a su familia, ya que sólo trabajaba su esposo. Su esposo se enteró que estaban buscando a una persona que trabajará en el hotel donde el mismo trabajaba y entonces ella fue a buscar una oportunidad. Comenzó primero limpiando cuartos, pero una vez vio que estaban unas personas dando cursos para la

secundaria y entonces se inscribió a ellos. Así obtuvo la secundaria y una vez eso, habló con su jefe y le dijo que ya tenía la secundaria y que podía tal vez cambiarse a otra área del hotel. Ella dice que era un hotel pequeño, de esos que la gente construye, incluso en su propia casa. A su jefe no le pareció buena idea, pero tampoco mala y M.C., argumenta que fue “un golpe de suerte” porque llegaron unos extranjeros al hotel y ella fue la que los pudo recibir. Después de eso, su jefe la dejó como encargada del lugar.

Ella ingresa de forma legal, sólo ya no regresa y obviamente eso se vuelve un problema porque seguramente ya no es legal, pero cree que no necesita mucho tener algún documento. Cuando nació su tercer hijo, el papá de su primer hijo la buscó, pero ella argumenta que ya no le interesa y como no dejaba de molestar a su familia en Belice, decide traerse a su mamá y a dos de sus hermanas. Ellas también trabajaron un tiempo en el hotel y después, sus hermanas, se casaron. Una de ellas no trabaja, la mantiene el marido que es taxista y la otra es comerciante.

### **Quinta entrevista**

**A. F.**

**47 años**

**Cancún, México**

Lugar de nacimiento: Belmopán, Belice

Estado Civil: Divorciada

Número de hijos: 2

Dependientes económicos: 2

Ocupación: Empleada

Situación migratoria: FMT

Escolaridad: Secundaria

Años de residir en México: 17 años

A.F. llegó a México a los 30 años, en palabras de ella “fue una bonita y estimulante experiencia” su esposo y ella decidieron visitar a unos familiares en México y ella nunca había salido de su casa, así que muy entusiasmada aceptó y una vez que conoció México ella dijo que no tenían por qué regresar. Ella dice que lo primero que le impacto fue el cine, ella nunca había estado en uno y cuando tuvo la oportunidad no quería dejarlo.

En Belice A.F. trabajaba como asistente con una persona que tenía muchos negocios en el exterior, respondía llamadas, le agendaba las reuniones y a veces hasta le tocaba hacer inventarios. Su esposo y ella, sacaron un permiso y llegaron a México, sus familiares en territorio mexicano los ayudaron mucho, tanto para tener un lugar donde vivir como para encontrar un trabajo.

Ella cree que en Belice no se superan las cosas porque no se quiere, proviniendo de una colonia inglesa y siendo rico en recursos naturales. Su primer trabajo fue como ayudante de limpieza y poco a poco fue subiendo de nivel en su trabajo. Actualmente es la asistente de un encargado de un hotel y le gusta mucho porque incluso muchas veces interactúa con los huéspedes.

### **Sexta entrevista**

**E.F.**

**34**

#### **Cancún, México**

Lugar de nacimiento: Plascencia, Belice

Estado Civil: Unión libre

Número de hijos: 2

Dependientes económicos: 2

Ocupación: Empleada

Situación migratoria: Residente

Escolaridad: Secundaria

Años de residir en México: 14 años

E.F, llegó a México porque una de sus hermanas se vino a vivir a Cancún y cada que hablaba por teléfono les contaba lo bonito de las playas y todas las cosas que había por acá. Ella estaba muy dudosa porque en Belice le estaba mucho trabajo encontrar un trabajo, estaba ayudándole a una tía en la maquila y era complicado para ella porque no sabía nada.

Cuando llegó a México, era muy tímida y le daba mucha pena porque la gente la miraba, ahora ella cree es porque en la calle hablaba inglés criollo con su hermana y obvio todos se sorprendían porque no entendían muy bien.

Comenzó ayudando en un negocio de comida a la mamá de una amiga de su hermana, ahí duró muchos años. Posteriormente quiso estudiar algo, pero no funcionó porque la escuela “no se le da mucho” y después estuvo en un hotel, ayudando en la recepción. Posteriormente, se trajo a su mamá y como ella ya estaba grande y no podía hacer muchas cosas le propuso que pusieron un negocio de comida, su mamá cocinaba y ella lo atendía. Mi mamá no tiene documentos, de hecho, en Mérida le hicimos una credencial y ese es su único documento oficial. A veces suelen ir a Belice, pero ya no les gusta tanto porque casi no tienen familia que visitar.

### **Caracterización del movimiento migratorio de mujeres beliceñas**

Como ya lo hemos anticipado anteriormente, este apartado estará integrado por el análisis del movimiento migratorio que realizan las mujeres migrantes beliceñas para llegar a México. Justo en este momento, nos resulta muy importante justificar y explicar el porqué del título general de esta investigación: “Movimientos migratorios invisibles: una caracterización de los movimientos migrantes de las mujeres beliceñas en México”.

En general y con base, incluso en un consenso social; Belice ha sido considerado en su mayoría un “imaginario” en todas y cada una de sus características, “imaginario geográfico” porque las personas no ubican en donde está situado el territorio beliceño, “imaginario político” porque las personas no conocen su creación y forma de gobierno e incluso son pocos los países con los que Belice ha hecho acuerdos con otras naciones, “imaginario social y cultural”, porque no reconocemos algún elemento que nos permita reconocer cómo es o algún elemento que reconozcamos incluso en otra posición geográfica.

Belice, por otro lado, ha sido tomado en cuenta por algunas otras características que no comparte en la misma medida con países como: Honduras y Guatemala. Belice se reconoce por ser rico en recursos naturales y su conservación, la mayoría de los estudios sobre esta nación tiene que ver con la agricultura y la conservación de recursos naturales. Por su parte, en Honduras, Guatemala o el Salvador, los estudios, en su mayoría, tienen un carácter desde social o cultural.

Lo anterior, es visible en el sinnúmero de investigaciones que la academia ha realizado en torno a movimientos poblacionales en los países del triángulo de Centroamérica. En donde en su mayoría se destacan las motivaciones y dificultades que tienen las personas migrantes desde que deciden salir de su lugar de origen hasta que llegan a su lugar de destino. Cosa que no es visible en el caso de Belice, ya que la mayoría de las referencias académicas al respecto de este país señalan aspectos históricos de su independencia, algunas relaciones transfronterizas y sobre todo investigaciones que tienen que ver con los recursos naturales de la nación beliceña.

Una de las cosas que hemos intentado dejar claro desde el principio es que la importancia de entender y adentrarnos en objetos de estudio poco o casi nunca estudiados es también la importancia de reconocer y darle voz a hechos que ocurren pero que por alguna o algunas razones no han sido consideradas. Si bien, Belice ha sido un objeto de estudio importante para los estudios que tienen que ver con ecosistemas, agricultura e incluso comercio; se ha dejado de lado todo aquello que tenga que ver con los estudios de la población, movimientos sociales e incluso los culturales.

Algunos textos como los de Francesca Gargallo y Adalberto Santana “Belice: sus fronteras y destino” o el libro de Mónica Toussaint “Belice: una historia olvidada”, son un claro ejemplo de lo anterior. Ya que son textos que describen únicamente la relación que existe entre Belice, sus fronteras y su historia como nación.

A lo anterior, incluso, tenemos que enfatizar que, no existen estudios que se centren en analizar el tránsito u presencia de las beliceñas en México o a través de México. Cabe señalar que esta invisibilidad de estudios también recae, en las cifras que son nulas, deficientes, poco sistematizadas y actualizadas, que existen en relación con las entradas y salidas de esta nación.

Lo anterior, es también consecuencia de la normatividad migratoria entre México y Belice, como ya lo mencionamos en el apartado correspondiente y aunque México ha intensificado

en los últimos años sus políticas fronterizas y transfronterizas; las políticas migratorias centroamericanas han sido estratégicas y cambiantes en función de los diferentes procesos históricos, sociales, políticos y económicos; lo que recae también en el fácil acceso en la frontera entre Belice y México.

Es muy importante entender que, si bien el número de personas que migran de Belice hacia otros países, con la intención de mejorar sus condiciones de vida, no es equiparable a las cifras de los países con los que Belice comparte frontera, como es el caso de Guatemala, Honduras o El Salvador, sí existe una constante y ha existido un aumento en las cifras oficiales de salidas de Belice y entradas a México, casi todas con internación directa en las regiones mexicanas aledañas. En este sentido, es necesario voltear la mirada hacia “otros” movimientos poblacionales que, incluso, pueden llegar a considerarse como “poco atractivos” o carentes de información que permitan realmente conocer las necesidades de salida y los objetivos fijados hasta llegar al país destino. Estos movimientos resultan ser interesantes debido a su poca atención y a su vasta complejidad para poder encontrar y proporcionar nueva información a los estudios migratorios en la región.

Para algunos círculos académicos, Belice no resulta ser una diáspora a la cual se le debe de prestar atención en términos de análisis migratorios; ello a pesar que el Instituto Nacional de Migración (INM), registre anualmente un aumento en el número de entradas de beliceños a México.

En datos estadísticos de la Unidad de Política Migratoria, existen antecedentes de un aumento proporcional de 2.6% por año.

Gráfica 4. Entradas de beliceños a México por año



Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Migración

De lo anterior y en una conversación vía e-mail con la Embajada de Belice en México, pudimos obtener como dato que sólo existe una solicitud de beliceños por mes, correspondiente a los permisos temporales de trabajo en México.

Belice, como lo vimos en el Capítulo III, cuenta con una serie de antecedentes históricos, en términos de emigración e inmigración y una larga tradición en relaciones de poder, macroestructuras de intercambio comercial y políticas de intercambio de mercancías y mano de obra, lo que ha permitido que México tenga una relación cada vez más estrecha con Belice.

La relación entre México y Belice, data de más de 100 años; en la actualidad la capital de Quintana Roo, Chetumal, mantiene estrechas relaciones con localidades propias de Belice, tales como: San Pedro, La Ciudad de Belice y Orange Walk (Hidalgo Castellanos, Jorge Luis 2007).

A todo lo anterior, la principal dinámica transfronteriza que ocurre en ambos países, además de las relaciones comerciales, son los asentamientos de las mujeres beliceñas en el territorio mexicano. Estos asentamientos se dan principalmente en la Ciudad de Cancún, a partir de la década de los 40 y en su mayoría se debe a la cercanía que existe entre México y Belice.

*“Mi mamá llegó al igual que el resto de mis tías y mi abuela llegaron a Cancún cuando estaba iniciando los 30’s y 40’s años, por la cercanía de Belice empiezan a escuchar la oportunidad en Cancún y pues vienen ahora sí de que a la aventura. Pero realmente lo que a ellas les motiva es en busca de una aventura el conocer, el ser pioneros de una ciudad y al mismo tiempo el no estar tan lejos de Belice, estamos a 5 horas de Belice eso es lo que me comentaron que por eso llegaron acá, que en ese entonces Cancún era muy tranquilo nada que ver con hoy en día, y pues mis tías y mamá estaban solteras y pues llegaron los novios tuvieron hijitos México-beliceños ahora sí que otras tías decidieron irse a EEUU y a Reino Unido”. Entrevista realizada a G.W., 2017*

A lo anterior, podemos decir que la tradición histórica es también muy importante en esta región. Como lo desarrollamos en el Capítulo III los conflictos particulares por la disputa del territorio entre estos países centroamericanos. No hay registros de beliceños o beliceñas que quieran o hayan ingresado a Guatemala, Honduras o el Salvador, con la intención de establecerse o mejorar su condición de vida, a pesar de compartir frontera con dichas naciones, por lo anterior y debido a los nulos registros de entradas y salidas de beliceños hacia dichas naciones y por los serios problemas sociales y económicos de los mismos países, podríamos inferir que, en la actualidad, los destinos de las beliceñas son nulos hacia esas naciones.

Lo que nos lleva a inferir que las beliceñas tienen tres principales destinos para llegar, el primero es México, por la cercanía con su país, la facilidad de ingreso y el intercambio comercial existente desde hace muchas décadas; el segundo destino es Estados Unidos y esto tiene que ver con un aspecto cultural y el tan famoso “sueño americano” de toda Centroamérica y el tercer destino es Reino Unido, esto por ser el país de la madre patria de Belice.

Eso también explica que el ingreso de remesas sea superior que la producción de caña, un sector muy relevante para la población beliceña (Datos macro, 2017).

La forma de ingresar al territorio mexicano es de forma oficial por el puente Subteniente López y de forma informal a través de los 150 km de frontera que se encuentran dividido por

un río. Se trata de una de las fronteras menos conocidas y menos vigiladas, la forma de cruce es a través de una lancha o canoa.

*“...La primera y la antigua que es la zona libre colosal, esa es la que se usaba. Posteriormente se construyó otro puente de México, el cruce fronterizo Chantemal que es el segundo y hay dos cruces más: uno en Quintana Roo ahí se cruza por lancha y mucha gente de Belice cruza en botes para hacer sus compras y regresan al distrito de Chual, cruzan a la unión y regresan otra vez ahí, no hay puente no hay río, yo ya pase por ahí en una distancia de 10 metros, 15 a lo mucho y pues es un río tranquilo de la canoa, yo pase en la canoa, le pague 10 pesos al remero me crucé y entré, y no hay nada de vigilancia en esa zona, así como entra gente, también hay mucho de trata de blancas, ganado ilegal un poquito de contrabando, por más que la marina haga sus patrullajes toda esa zona es selva dicen que es una frontera bastante abandonada, yo así la califico, entonces si cualquier beliceño quiere cruzar, es muy fácil nadando el río o pagando 10 pesos ya están en México”. Entrevista realizada a N.G., 2017.*

Como podemos ver en lo anterior, las dinámicas fronterizas suelen ser porosas, la frontera que se comparte no tienen ningún tipo de control o restricción y permite el fácil acceso y sin complicaciones de las mujeres migrantes.

En las entrevistas realizadas, algo que fue una constante y resultó ser muy interesante es que otro de los motivos para salir de México y poder establecerse, en Cancún, principalmente, y algunos casos, menos recurrente, como Mérida; además de la cercanía, era precisamente que Belice no cuenta con la infraestructura de México. En esta caracterización, me parece muy importante señalar que casi todas las historias comenzaban diciendo que en territorio mexicano encontraban algo que su país no tenía: servicios básicos de atención, carreteras para trasladarse, conexiones entre todo el territorio nacional y una larga tradición turística.

*“La gran mayoría de los beliceños viajan mucho a Chetumal para hacer compras o asuntos médicos, como para pasear, en Belice como dije anteriormente es un rancho grande, no hay franquicia empresarial, el primero fue Hilton como hotel, no hay cines ahí la gente se divierte de cacería, va a las reservas naturales a acampar a las playas, y cuando quieren ir al cine o a las plazas entonces van a Chetumal, ahí hacen sus compras en Chedraui, van a Cinopolis, aprovechan para hacer sus compras es una derrame económica muy grande”. Entrevista realizada a A.G., 2017*

La caracterización anterior, es una particularidad muy importante de la dinámica transfronteriza y del cambio evidente que motiva a las personas para salir de su lugar de origen.

*“...El año pasado (2017) se inauguró el primer semáforo en Belice, es claro que cuando llegamos a Cancún con toda esta infraestructura, te quedas boquiabierto...”*.

Entrevista realizada a G.P., 2018

Entre los principales motivos que tienen las mujeres migrantes beliceñas es mejorar su forma de vida, algunas de las mujeres migrantes beliceñas se encuentran muy limitadas a servicios y adquisición de bienes básicos en su lugar de origen, por lo que al llegar a territorio mexicano y tener acceso a servicios, mercados laborales y adquisición de bienes, ellas consideran que han encontrado un mejor lugar para poder llevar a cabo su proyecto de vida. Sin embargo, una vez que ocurre lo anterior y observan el cambio, o que tienen familia que han realizado dicho movimiento, ellas mismas consideran a la migración como opción de superación.

El fácil acceso a nuevas formas de vida, la salida y entrada sin complicaciones de su lugar de origen y los cambios estructurales que existen en particular entre México y Belice y la cercanía territorial entre ambas naciones, coloca a las mujeres migrantes beliceñas en una toma de decisión no tan arriesgada y hasta cierto punto “sencilla” a comparación de algunos otros flujos migratorios y no porque no se ponga en riesgo su vida, sino porque la cercanía de ambos países, el lugar donde se establecen y hasta cierto punto “la forma de cruzar” ocupa menos tiempo y rutas a diferencia de los países del Triángulo Norte Centroamericano. Aunque eso no quiere decir que no existan riesgos de abusos o violaciones a sus Derechos Humanos y a su vida misma.

Como lo hemos explicando en el capítulo III, entre México y Belice existe una enorme tradición de intercambio comercial. Desde siempre, en México, es sabido que existe un constante flujo de beliceños temporales que se internan en territorio mexicano, con la única intención de adquirir productos de consumo diario y que únicamente necesitan contar con una tarjeta que otorga el gobierno beliceño y que permite la entrada y salida en el cruce oficial de esta frontera.

La forma en la que ingresaron fue hasta cierto punto “legal” y posteriormente se ha convertido en una migración indocumentada.

*“...Entramos legal con mi mamá, pero obviamente en ese tiempo no tenían papeles individuales como ahora. Antes era, no sé, si el pasaporte o era un documento especial que te ponían ahí que, si son menores de edad, los menores de edad eran los que iban en ese papel. Mi mamá la verdad de regreso no sé cómo lo hizo, pero ella debió haber enseñado ese mismo papel y debió enseñar que yo no me regresé, pero no sé lo que hizo, pero la cosa es que yo me quedé y obviamente al hacer ese decía que era ilegal, desde ese momento”.* Entrevista realizada a G.W., 2017

Incluso, las mujeres migrantes beliceñas, argumentan que lo anterior es un requisito no obligatorio, el constante flujo e intercambio hace que incluso puedas entrar y salir sin ninguna complicación.

Está facilidad y constante flujo en las dinámicas transfronterizas, permite a las beliceñas visualizar un territorio con mayores oportunidades que el suyo y al mismo tiempo permite comparar entre lo que ocurre dentro de su gobierno y fuera de este. Es precisamente por lo anterior que hasta cierto punto podríamos definir como el primer paso de decisión para salir de su país de origen.

Otra de las causas que motiva esta dinámica transfronteriza, tiene que ver con el aumento de adquisición de bienes y productos. En una de las entrevistas realizadas, nos platicaban que la mayoría de las cosas que se pueden adquirir en Belice, son importadas; lo que implica una elevación en el coste de los productos y en ocasiones, el coste de la adquisición, es menor estando en territorio mexicano.

*“...Un litro de leche Lala que es mexicano, aquí puede costar como 18 pesos allá cuesta 4 dólares, lo que serían 72 pesos, lo doble cuando aquí cuesta 18, ese es un ejemplo, un refresco de 2.5 litros importado de la Coca Cola, porque si hay Coca-Cola en Belice, tiene un costo de 5 dólares casi 90 pesos cuando aquí cuesta 20, entonces la importación encarece el asunto, ahora las cosas que produce Belice también, es caro porque mucho de la materia prima también es importado por donde le vemos el medicamento también es caro, todo es caro en Belice, todo es carísimo*

*porque los impuestos que le pone el gobierno están muy elevados” Entrevista realizada a R.W., 2017.*

En esta caracterización, podemos seguir sumando elementos que nos permiten entender que dicha dinámica transfronteriza no es casual y que, además, de la cercanía, otro de los motivos que tienen las mujeres migrantes beliceñas tiene que ver con la adquisición de productos básicos y no tan básicos.

Sumado a lo anterior, en México, las mujeres migrantes beliceñas han encontrado mejores oportunidades no sólo de vida, sino de superación. Si bien, se trata de una migración en donde la mayoría de las beliceñas superan los 20 años y oscilan en su mayoría, entre los 30 y 40, también han encontrado facilidades de superación personal y profesional.

Algunos y algunas deciden irse a estudiar a los tres principales destinos: México, Estados Unidos e Inglaterra y posteriormente se establecen en las ciudades en donde realizaron sus estudios superiores, ya que en Belice cuentan con pocas oportunidades de superación y la oferta académica, por lo conversado con las mujeres migrantes beliceñas en las entrevistas, se encuentra concentrada en dos principales carreras universitarias: turismo o lo que tenga que ver con ciencias ambientales.

Por lo anterior y aunque en su mayoría las beliceñas cuentan con mayores estudios, a comparación de migrantes de otros países, al menos los pertenecientes al Triángulo Norte Centroamericano, en su mayoría tienen concluido el “high school”, lo equivalente a secundaria en México, la ventaja por encima de cualquier otra población migrante, es que su lengua nativa es el inglés, lo que les permite introducirse a un mercado laboral con mayor facilidad a diferencia de otras naciones.

*“Cuando quise trabajar en México, pensé que sería muy complicado, tenía inconcluso el high school y, además, sólo hablaba muy bien el inglés y el inglés criollo, pensé que nadie me iba a contratar o que como en Belice, tendría que hacer rifas o algo así. Pero no, el primer trabajo que obtuve era de encargada de un hotel,*

*pequeño, pero era la jefa, sólo porque entendía lo que los extranjeros querían”*  
Entrevista realizada a N.G, 2017.

México se ha convertido entonces en el país que les ha abierto las puertas no sólo a una nueva forma de vida, sino de superación personal. Debemos recordar que Cancún es una zona turística que anualmente alberga a millones de personas nacionales y extranjeras que llegan a ese destino para vacacionar. El inglés se ha convertido en el idioma universal en todo el mundo y quien cumpla, con al menos está característica, cuenta con un campo muy amplio de oportunidades.

*“México me ha abierto puertas en el ámbito laboral. el mexicano es malinchista, desafortunadamente, ven un nombre medio raro, medio bonito, medio extraño y dicen este fulano es “x” aunque sea una cabeza hueca, pero con el puro apellido ya los deslumbre, y me ha abierto muchas puertas para bien para mí”* Entrevista realizada a G.P, 2017.

Un elemento que también fue muy singular en esta caracterización y, sobre todo, forma parte de las dinámicas transfronterizas es la característica malinchista que en algunas regiones se distingue y que es muy importante señalar, no es general.

Este acercamiento a las causas que motivan la migración y presencia de mujeres beliceñas en la región transfronteriza con México, nos permite mencionar que la llegada y el interés de estas mujeres ha ido creciendo cada vez más con el paso del tiempo. Para junio de 2018 se contaba con más de 6500 beliceños, en donde se sabe al menos 52% son mujeres. Esto, por lo menos mil ingresos más que en 2017 y se detectó que en Belice en vez de que crezca la población decreció ya que hubo miles de beliceños que salieron del país.

La migración es para las beliceñas, la forma que tienen de salir adelante, superarse y buscar un mejor trabajo. En ese mismo sentido, existen redes familiares que permiten y facilitan tanto el acceso como la permanencia de las beliceñas y sus familias en territorio mexicano.

Muy en particular y en la mayoría de las ocasiones, quien migra es alguna mujer, casi siempre la cabeza de la familia, quien después de establecerse en Mérida o Cancún, comienzan a traer

a sus demás familiares, algunos con la intención de establecerse de forma permanente y algunos otros de forma temporal.

*“Muchos de mis familiares están acá en Cancún. Tengo primos que nacieron en Belice, pero desde muy pequeños están en México. Tías que desde jóvenes aquí se casaron. Primos que son México-beliceño”.* Entrevista realizada a B.W., 2017.

La idea de que algún familiar tiene una mejor posición u obtuvo un mejor trabajo una vez que llegó a México, hace que algún integrante de su familia tenga la inquietud de acceder a una nueva oportunidad, lo que también facilita la comunicación e integración en el país de acogida.

Se trata entonces de una caracterización migratoria que tiene algunas características muy singulares basadas en la dinámica transfronteriza que ocurre entre México y Belice. En su mayoría son mujeres que oscilan entre los 30 y 56 años. Su forma de ingresar a territorio mexicano es vía terrestre o marítima, no necesariamente se trata de una dinámica transfronteriza documentada e incluso estacional, ya que no siempre tienen la intención de salir de su país de origen, pero encuentran oportunidades que las hace establecerse y podríamos decir que es una migración femenina “calificada” ya que su lengua natal “el inglés” las coloca en otra posición y oportunidades, muy por encima de otros flujos migratorios.

Sin duda, la migración implica una redefinición de elementos más identitarios de los individuos ya que los posiciona en escenarios multiculturales. La lengua es el elemento de mayor identidad de los individuos y los grupos sociales y este, suele cobrar una gran relevancia en estas nuevas situaciones. Así pues, en este escenario de migración femenina beliceña, centrado en el mercado laboral de bienes y servicios, se enmarca en las tendencias globalizadoras que favorecen el uso de las lenguas internacionales, convirtiéndose así en un elemento de inclusión, en vez de exclusión respecto al país de acogida.

Muy recientemente, desde el año 2000, el gobierno de Belice se ha dispuesto revisar de forma más exhaustiva todas las leyes y políticas correspondientes para garantizar su relevancia con respecto al estado actual de los asuntos relacionados con la migración.

En septiembre de 2009 el gobierno de Belice instauró el Programa de la diáspora beliceña, que se gestiona bajo el auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante el punto central de la diáspora (Diáspora Focal Point) y el Consejo de la diáspora de Belice (Diáspora Council of Belize). El objetivo central del programa es registrar de forma exhaustiva, a todos los beliceños que viven en el extranjero. Además, el Gabinete aprobó la implementación del Programa de incentivo para retornados de la diáspora (Diaspora Returnee Incentive Program). Esto permite a los beliceños que han vivido en el exterior durante al menos diez años y desean retornar a su país, importar efectos personales hasta un valor de 20.000 dólares estadounidenses. El retornado también puede importar un vehículo motorizado personal exento de impuestos y de derechos aduaneros.

El gobierno beliceño en 2017 aprobó la creación y formulación de la Política de Inmigración y Nacionalidad que tiene como objetivo proteger a los trabajadores beliceños, controlar y gestionar las fronteras de Belice, así como deportar a aquellos que infringen las leyes y con ello, mejorar los servicios del Departamento de Inmigración y Nacionalidad. Todo lo anterior con el fin de reconocerse como un estado de diversidad cultural y étnica y reducir el número de trabajadores fuera de la economía formal. Dicho programa propone regularizar la situación de los inmigrantes y otorga permisos temporales de trabajo y ciudadanía.

## Conclusiones

Esta investigación ha sido el pago de una deuda conmigo misma por adentrarme a un tema de investigación que había tomado cierto interés desde hace un par de años. En lo personal, Belice ha sido un país que desde siempre me ha llamado la atención estudiar, pero sobre todo me resulta un singular interés por entender por qué hasta cierto punto es un país “invisible”. Con la mayoría de personas con las que suelo tener cualquier tipo de conversación, expertos o no en ciertos temas, en ocasiones, les suelo preguntar sobre ¿Qué piensan de Belice? O ¿Dónde se encuentra Belice? O ¿Conocen algo particular o característico de Belice? En todas las ocasiones la primera respuesta que obtengo es repetir mi pregunta, mientras, supongo, en sus mentes logran encontrar alguna clase de respuesta sobre Belice; y lo anterior, no significa que Belice no sea importante o relevante para la gente, solo se exalta su desconocimiento. En mi percepción significa que estamos tan situados en dinámicas tan capitalistas, de países de primer mundo que nos olvidamos que existen otros territorios, ricos, singulares, con necesidades y/o dinámicas similares a las que ocurren en los demás países.

Lo anterior, me llevó a plantear enfocar la atención en la dinámica poblacional de ese país que por llamarlo de alguna forma “es el menos conocido de Centroamérica”, fue así cuando encontré a través de una serie de notas periodísticas que había dinámicas que ocurrían y seguían ocurriendo, e incluso que había dinámicas que habían permanecido y cada vez habían estado en aumento. Pero, debido a esta característica de “invisibilidad” no había realmente un estudio que confirmara lo anterior.

Debo admitir que cuando comencé con esta investigación, creí que me encontraría con mayor información de la que logré obtener. Por lo regular, a veces cuando uno decide estudiar o adentrarse a un tema, además de que existe un interés por algo que se mencionó en algún lugar, uno suele, incluso, encontrar más información de la que imagina o de la proporcionada. Mi caso fue todo lo contrario, el día que decidí adentrarme en la dinámica poblacional de Belice con México, parecía que ese día toda la información se había ocultado en algún lejano lugar del mundo. Poco a poco y con una excelente guía y apoyo académico fuimos obteniendo información y tratando de analizar hasta las más mínimas cifras que nos dieran alguna idea de qué ocurría realmente en aquel país y la dinámica de vecindad con México.

La primera premisa de este trabajo se sostuvo en que, las mujeres eran quienes realizaban mayores movimientos poblacionales en esta dinámica transfronteriza entre Belice y México y también eran quienes se establecían mayor tiempo o permanentemente en territorio mexicano. Fue entonces cuando resultó más que fundamental obtener información vivencial que nos permitiera crear una caracterización de los movimientos poblacionales y los mercados de trabajo de las mujeres migrantes beliceñas y que, a su vez, representará un avance en la visibilización de las mujeres en los procesos migratorios regionales.

Sin duda y como ya lo mencionamos a lo largo de esta investigación, el proceso para poder concretar alguna entrevista no fue sencillo y considero que en buena medida se debe precisamente a este elemento de invisibilidad que se refleja, incluso, comparando la atención que se expresa entre los países centroamericanos en general, y los países con vecindad geográfica con México en lo particular. Aunado a la “recién” incorporación de las mujeres migrantes en la academia y a las “nuevas” dinámicas de movilidad en las que se ven inmersas.

Sin lugar a dudas, no es menor haber elegido un tema de investigación con perspectiva de género, si bien, en el caso de la migración beliceña resulta ser un elemento significativo, es también una forma de reconocer la labor de las y los investigadores y activistas por denotar que las mujeres migrantes no son sólo acompañantes, sino que incluso tienen dinámicas de movilidad no solo diferenciadas, sino que, además, autónomas. Aun con ello, hay que hacer hincapié en señalar que, en la actualidad, existen movimientos y sectores poblacionales que no son tomados en cuenta en los estudios sobre migración.

Nuestro aporte se encamina a trascender la visión dominante que tiende a observar a los distintos contingentes de personas migrantes, como un sujeto homogéneo. Así, al realizar una caracterización sobre las mujeres migrantes, provenientes de Belice, podemos comprender la diferenciación de flujos y patrones migratorios que conforman el sistema migratorio de centro y Norteamérica.

De forma particular, este trabajo ha sido consiente de las múltiples condiciones de vulnerabilidad que determinan a ciertos contingentes de migrantes: en este caso la de ser mujer y la de ser migrante; y posibilita ubicarlas en dos dimensiones que actúan para fortalecer dicha determinación: la cultural y la estructural. Ambas dimensiones, sumadas a los prejuicios sociales y a una normatividad rígida y poco comprensiva de la realidad de la condición de los migrantes, agravan las relaciones de exclusión, discriminación y riesgo asociadas al género. Elementos que, hasta cierto punto, se enfatizan en aquellas poblaciones en las que ni social, ni cultural, ni mucho menos de forma especializada se toman en cuenta, precisamente en el tenor de “invisibilidad” que hemos venido señalando.

En este sentido, la caracterización de los movimientos migratorios y poblacionales que realizamos a través de la trayectoria migratoria de seis mujeres migrantes beliceñas que se encuentran residiendo en la ciudad de Cancún en el estado de Quintana Roo, permite establecer los patrones de movilidad, asentamiento y dinámicas de empleo transfronterizos en una región particular. Implica, además, vincular estos movimientos migratorios con una clara intención de encontrar una mejor condición de vida para ellas y sus familiares.

En esta caracterización, algunos de los elementos que me parecen muy importante destacar tiene que ver también con la percepción de las mujeres migrantes beliceñas que de muy buena fe me compartieron sus experiencias familiares, migratorias y laborales. Resulta singular mencionar que en el primer contacto que realicé para poder obtener las entrevistas, pude percibir por un lado un sentido de “intriga” al saber qué y para qué me interesaba conocer a personas migrantes beliceñas, por otro lado, pude percibir una especie de “extrañeza” al ir indagando sobre sus motivaciones. Conforme fui platicando con cada una de las mujeres migrantes beliceñas, fue cada vez más frecuente esta percepción e incluso había quienes me dijeron “y por qué se te ocurrió buscarnos” “nadie nunca nos había preguntado estás cosas” “hasta este momento, para todos siempre hemos sido como mexicanas” e incluso, había quienes me comentaban que tenían alguna vecina, prima, conocida que era beliceña y le iban a decir si platicaba conmigo, en un tono de entusiasmo. Lo anterior, también me planteó la idea de pensar que la invisibilidad no es únicamente geográfica o normativa en cuestión de que no exista realmente una política migratoria binacional entre ambas naciones. Sino que se

trataba de una invisibilidad estadística, económica, cultural e incluso social. El elemento de reconocimiento que ellas me señalaban intrínsecamente al término de las entrevistas, al reconocerse ellas mismas como migrantes, mujeres y beliceñas en territorio mexicano, me hacía pensar que era muy importante realizar esta caracterización, para reconocer el movimiento migratorio y así, demostrar la diferencia existente entre el discurso público del estado versus los efectos reales de la migración beliceña.

En el discurso y en las órdenes estadísticas del Estado se establece que no existe un número significativo de población que sale de Belice y se encuentra en México. Sin embargo, en la realidad de ciertos espacios transfronterizos, sí hay realmente un número significativo de personas beliceñas que han salido y se han establecido en diversos lugares del país. Este proceso ha sido patente desde al menos el año de 2005. De hecho, se puede establecer que esta migración y presencia de Beliceños en México, puede representar un soporte fundamental para la economía del sureste de México, puesto que la migración beliceña se caracteriza por ocupar o encontrar mercados laborales de trabajo en el sector de bienes y servicios, contrario a los mercados laborales que se ofertan a los otros contingentes migratorios centroamericanos, quienes intentan llegar a los Estados Unidos y ocuparse en puestos marginales y de poca cualificación.

Por el contrario, las mujeres migrantes beliceñas, en su mayoría, y gracias a su lengua nativa, logran obtener puestos en el sector turístico, sobre todo en aquellos que tengan que ver con el trato al público extranjero: recepcionistas, recamareras, negocios, vendedoras, encargadas de tiendas o establecimientos.

Es importante señalar que, la relación entre turismo y migración es un elemento singularmente “nuevo”, y ambos elementos son característicos de la globalización. La relación entre ambos, es precisamente la principal caracterización de las mujeres migrantes beliceñas en cuanto a mercados laborales. Como ya se mencionó, ellas se insertan en el sector turístico y principalmente la característica que les permite ser consideradas por encima de cualquier otra población migrante, es su dominio del inglés.

Muchas de estas mujeres en este sector han encontrado la posibilidad de superarse como personas, buscar superarse profesionalmente y concluir algunos estudios y en muchas ocasiones, su nueva posición hace que busquen la forma de traer consigo al resto de sus familiares.

Un elemento que no podemos dejar de lado en esta dinámica transfronteriza es la facilidad de ingreso y salida entre ambas naciones. Si bien, en el recorrido que realizamos, no existe un documento oficial que permita la entrada y salida y en muchas ocasiones, lo que podría ser considerado como el requisito oficial “pasaporte” pudiera no serlo.

De lo anterior, podemos destacar que las mujeres migrantes beliceñas salieron de su país de origen con la intención de llegar a los Estados Unidos, pero encontraron en México dos cosas muy importantes: 1) una mejor calidad de vida, trabajo y lograron obtener lo que su país de origen no les proporcionó y, 2) que al compartir frontera entre México y Belice, la idea de ir a los Estados Unidos se vuelve una opción muy lejana de considerar, pues además de elevar su nivel de vida, pueden estar cercanas a sus familiares y además, las dinámicas, costumbres, entre otros, resulta ser un elemento que les permite invitar a sus familiares a seguirlas, creando así redes familiares en su lugar de destino.

Esto, nos lleva a afirmar nuestra hipótesis al decir que realmente existe un nuevo fenómeno de migración que involucra, nuevas formas de expulsión e incluso, nuevas dinámicas de inserción en el país de acogida. Esta caracterización migratoria y nueva dinámica de desplazamiento nos permite entender también, que la sociedad de acogida obtiene beneficios específicos con la inserción de esta población migrante, entre los beneficios están el intercambio cultural, la facilidad de inserción y adaptación a los trabajos proporcionados por la población receptora.

Algunas mujeres migrantes beliceñas y gracias a los rasgos similares de la población mexicana, no han tenido problemas con respecto a sus papeles migratorios. Algunas de ellas, cuentan con documentación falsa obtenida en Mérida y “oficialmente” tienen papeles mexicanos como credencial de elector y acta de nacimiento.

Por último, la importancia de visibilizar aquellos movimientos que no han sido tan abordados tiene que ver con entender las relaciones asimétricas, legitimar la desigualdad y exclusión social, pero sobre todo para avanzar desde lo social y hasta el sistema, para reconocer que estos movimientos ocurren y que incluso, presentan mayores violaciones por el sólo hecho de no tenerlas presentes.

En sentido estricto, la mayoría de los estudios que se han desarrollado entorno al género y la migración, se encuentran centrados en estudiar los derechos humanos, las políticas migratorias y las características puntuales de las migraciones femeninas. Más aún, las mujeres migrantes están más expuestas que los hombres al trabajo forzado, a la explotación sexual, la trata, la prostitución forzada, las transgresiones a sus derechos sexuales y reproductivos y a otras formas de violencia; así como a condiciones de trabajo precarias, menores salarios y mayores riesgos para su salud (INMUJERES, 2007).

Los mercados de trabajo, también han representado una segregación muy puntual entre las y los migrantes. Sobre todo, porque los hombres históricamente han estado marcados por ser la principal mano de obra de expulsión de los países no desarrollados y culturalmente, resultan ser los proveedores de las familias. Mientras que las mujeres, han sido ubicadas como dependientes y acompañantes. Sin embargo, en la migración femenina beliceña lo anterior ha sido un efecto contrario, puesto que ellas han obtenido trabajo y una mejor condición de vida casi de forma inmediata en la que se establecen en México.

Otra manera de invisibilizar la situación y las condicionantes de las mujeres migrantes es al no pronunciarse ante las violaciones a los derechos humanos que afrontan, en donde el género funge como un factor motivo de discriminación y vulnerabilidad.

Por consiguiente, el no reconocimiento del carácter particular de la migración de las mujeres implica una invisibilización. Sin embargo, al entender los procesos migratorios a partir de la implementación de la perspectiva de género, podemos identificar claramente la participación de las mujeres que se desplazan de manera independiente a los hombres, ya sea con fines

laborales, buscando mejorar su situación económica y el bienestar de ellas y de sus hogares, o incluso, por algunas otras razones.

En efecto, su análisis amplía el abanico de posibilidades y da cuenta de que las mujeres tienen diversos motivos por los cuales se desplazan, y un papel decisivo en la reproducción de los procesos migratorios que no necesariamente son iguales a la de los hombres y que, además, necesitan ser considerados y tomados en cuenta, en su particularidad.

Para concluir, debemos reiterar la importancia de realizar estudios desagregados pero sobre todo de visibilizar aquellos procesos migratorios que resultan ser menos considerados o estudiados, para por un lado generar conciencia y debate en ambos lugares, el lugar de origen y el lugar de destino, sensibilizar a la sociedad sobre otras culturas y sus formas de adaptación e integración en las regiones de acogida y por otro lado; denotar que la vulnerabilidad de las mujeres migrantes está condicionada a dos elementos muy simples pero complejos estructuralmente hablando, 1) al hecho de ser mujer en una sociedad machista y marcada por la función que social y culturalmente se ha establecido a cada sexo y 2) al hecho de ser migrante, una categoría que en ocasiones es complicada de entender por cada sociedad y que recae en situaciones de discriminación o criminalización. Sobre todo, al recordar, que las y los migrantes escapan de sus lugares de origen por distintas necesidades: económicas, políticas, sociales e incluso por violencia y no pueden encontrar los mismos riesgos o similares en los lugares de recepción.

## Referencias bibliográficas

ACNUR. (2012). “*Desplazamiento El nuevo Reto del Siglo XXI*”, ACNUR Tendencias Globales 2012, 48 pp.

Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2013/9180.pdf>

ACNUR. (2013). “*Informe del Relator Especial sobre derechos humanos de los migrantes, Asamblea General de Naciones Unidas*”, agosto 2013, 29 pp.

Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9735.pdf>

ACNUR. (2016), Informe del Secretario General “*En condiciones de Seguridad y dignidad: respuesta a los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes*”, abril 2016, 31 pp.

Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10614.pdf>

ACNUR-OEA-MIRPS. (2018) “*Marco integral regional para la protección y soluciones. Informe Regional de seguimiento 2017-2018*”, 31 pp.

Recuperado de: <https://www.acnur.org/5be46de64.pdf>

Acuña, G. (2011). Flujos migratorios laborales intrarregionales: situación actual, retos y oportunidades en Centroamérica y República Dominicana.

Agencia EFE (2017), Infografías “*Migraciones 2017*”, Edición España, diciembre de 2017.

Recuperado de: <https://www.efe.com/efe/espana/infos/migraciones-en-2017/50000500-3466308>

Alba, F., et al., coord. “*Migraciones Internacionales*”, en Volumen III de Los grandes problemas de México. México, El Colegio de México, 578 pp.

Recuperado de: <https://2010.colmex.mx/16tomos/III.pdf>

ALHIM (2008) “Los desafíos territoriales de las políticas migratorias y de colonización interior en el México postcolonial (1823-1880). Las colonias europeas en el Estado de Veracruz” en *Etat et Nation I (19ème siècle)* núm. 15

Anderson, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica. ISBN 978-968-16-3867-2

Ángeles Cruz, Hugo y Rojas Wiesner, Martha Luz, (2000) “Migración femenina internacional en la Frontera Sur de México” en Papeles de Población. Núm. 23.

Ángeles Cruz, Hugo, (2000) “Características de los trabajadores agrícolas guatemaltecos en México según la EMIF-GUAMEX” en Anguiano Téllez, María Eugenia y Rodolfo Corona Vázquez, Flujos migratorios en la frontera Guatemala-México. México, INM, COLEF.

Ángeles, H. y Rojas, M. (2000), “*Migración femenina internacional en la frontera sur de México*”, Papeles de Población, No. 23, enero-marzo.

Anguiano-Téllez, R. et al. (2013), “*Migración internacional de retorno: trayectorias y reinserción laboral de emigrantes veracruzanos*”, Revista Papeles de Población, vol. 19, núm.77, julio-septiembre, 2013, 115-147 pp.

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/112/11228794005.pdf>

Antezana, P. Consultora. (2013), “Análisis del Reglamento de Aplicación de la Ley de Migración No. 285-04, desde una perspectiva de género y derechos”. Organización Internacional del Trabajo (OIT), 39 pp.

Recuperado de: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san\\_jose/documents/publication/wcms\\_249030.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_249030.pdf)

Anthias, F. (1998) “Rethinking social divisions: some notes towards a theoretical framework”, The Sociological Review 1998, USA, pp 505-535.

Recuperado de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/1467-954X.00129>

Anthia, F. (1998) “Evaluating Diaspora: Beyond Ethnicity?”, Revista Sociology, vol.32, núm. 3, agosto 1998, pp 557-580.

Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Floya\\_Anthias/publication/239976977\\_Evaluating\\_Diaspora%27\\_Beyond\\_Ethnicity/links/562f8b0208aeb2ca69622e43.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Floya_Anthias/publication/239976977_Evaluating_Diaspora%27_Beyond_Ethnicity/links/562f8b0208aeb2ca69622e43.pdf)

Anthias, F. y Lizardis, G. (2000), “Gender and migration in southern europe: women on the move, New York, berg.

Arango, J. (2003), “Inmigración y diversidad humana: una nueva era en las migraciones internacionales”, en Revista de Occidente, núm. 268

Ariza, M. (2000) “Genero y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos”, en Barrera, D. y Oehmichen, C. Edrs. “Migración y relaciones de género en México”, GIMTRAP, A.C. IIA-UNAM, México, 29 pp.

Recuperado de: <http://acad.colmex.mx/sites/default/files/pdf/Ariza%2C%20M.%20%282000%29%20-%20G%2C%20A9nero%20y%20migraci%20%20femenina%20dimensiones%20anal%20%20ADticas%20y%20desaf%20%20ADos%20metodol%20%20B3gicos.pdf>

Ariza, M. y Portes, A (2007) “El país Transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera”, IIS-UNAM, México 2007, 711 pp.

Recuperado de: [http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/4418/9/pais\\_transnacionalc.pdf](http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/4418/9/pais_transnacionalc.pdf)

Arizpe, L. (1989) “La mujer en el desarrollo de México y América Latina”. CRIM-UNAM, México 1989, 272 pp.

Recuperado de: <https://www.crim.unam.mx/web/sites/default/files/La%20mujer%20en%20el%20desarrollo%20de%20M%20%20A9xico%20y%20de%20Am%20%20A9rica%20Latina.pdf>

Armijo, N. y Benítez, M. (2016) “Vulnerabilidad y violencia en el corredor Centroamérica-México-Estados Unidos”, *Revista Ecuador debate* 97, abril 2016, pp 103-121.  
Recuperado de: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/12137/1/REXTN-ED97-08-Armijo.pdf>

Arnaiz, Stella y Alfredo, César, (1998) *El Caribe Mexicano: una frontera olvidada*. México, Chetumal, Universidad de Quintana Roo

Arriagada, I. (1990). “Participación desigual de la mujer en el mundo del trabajo”. *Revista CEPAL*, Núm. 40.

Babcock, E. y Conway, D. (2000) “¿Por qué la migración internacional tiene importantes consecuencias para el desarrollo de Belice? En *Anuario (Conferencia de geógrafos latinoamericanistas)*, pp 71-86.

Inter-American Development Bank (2005) *Informe anual 2004*. Ed. Ferriter, John. Recuperado de <https://publications.iadb.org/en/publication/13140/banco-interamericano-de-desarrollo-informe-anual-2004>

Barajas, M. R. (2017). *Fronteras, integración y desarrollo transfronterizo*. En: Esquivel, G., Ibarra, F. & Salazar, P. (Coords.). *Cien ensayos para el Centenario. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tomo 3: Estudios económicos y sociales*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Base de datos de Migración. División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Organización de las Naciones unidas, cifras al 01 de julio de 2010.

Belice. National Advisory Commission on Relations with Guatemala, *The Guatemalan claim: origins, negotiations, solution*, Belmopan, Ministry of Foreign Affairs.

Benavides, G., & Rodas, S. (2009). *Protocolo de Asistencia Integral a Personas en Movilidad*. Quito, Ecuador: Inédito

Benería, L. (2008) “The crisis of care, international migration, and public policy”, *Revista Feminist Economics* 14 (3), julio 2008, pp 1-21.

Recuperado de: <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/13545700802081984?needAccess=true>

BID (2015) “Informe sobre sostenibilidad, 2015”, pp 83. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/en/publication/17092/inter-american-development-bank-sustainability-report-2015>

Bourdieu, P. (2000) “La dominación masculina”, Editorial Anagrama, Barcelona, 2000., pp 90. Recuperado de: <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>

Boyd, M. y Grieco E. (2003), Women and migration: incorporating gender into international migration theory. Ponencia presentada en el Migration Policy Institute, 1 marzo.

Brenna, J. (2011) “La mitología fronteriza: Turner y la modernidad”, Revista Estudios fronterizos, vol 12, núm. 24, julio-diciembre 2011.

Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-69612011000200001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612011000200001)

Calavita Kitty (2004) Un “ejercito de reserva de delincuentes” la criminalización y el castigo económico de los inmigrantes en España. *Revista Española de Investigación Criminológica: REIC.* (2), 2-15. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2083379>

Calderón, Leticia (1994) “TLC y migración femenina”, en El Cotidiano, núm. 60.

Carballo Manuel (2005) *International migration and health*. Global Commission on international migration, Recuperado de [http://www.bevaldev.ch/wp-content/uploads/2017/01/5.-Carballo-and-Mboup\\_International-migration-and-health.pdf](http://www.bevaldev.ch/wp-content/uploads/2017/01/5.-Carballo-and-Mboup_International-migration-and-health.pdf)

Cárdenas Gómez, Erika Patricia (2014) Migración interna e indígena en México: enfoques y perspectivas. *Intersticios sociales*, (7), 1-28. ISSN 2007-4964. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-49642014000100003&script=sci\\_abstract&tlng=en](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-49642014000100003&script=sci_abstract&tlng=en)

Carrasco, Castaño & Pardo 2011. [http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE\\_858\\_89-102\\_E0DE963B6B9F3A416BED00CB9066796D.pdf](http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_858_89-102_E0DE963B6B9F3A416BED00CB9066796D.pdf)

CASTILLO, Manuel Ángel. Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de destino y de tránsito. Pap. poblac [online]. 2000, vol.6, n.24, pp.133-157. ISSN 2448-7147.

Castillo (2001) Los nuevos precarios, ¿mujeres y hombres?: Tendencias en el mercado de trabajo urbano en Panamá 1982-1999. *Papeles de población*

Castillo (2005) “Actores y políticas en torno a la migración en la frontera sur de México” en Diana Guillén (Coordinadora). Chiapas: frontera en movimiento, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2005, pp. 59-98. ISBN: ISBN 970-684-128-8

Castillo (2010) “Introducción” en Hacia la construcción de políticas públicas a favor de las mujeres migrantes. Caso Chiapas, México, Primera edición, Iniciativa ciudadana y desarrollo social, Incide Social, A.C. – Sin Fronteras, I.A.P., México D.F., 2010, pp. 11-14. En línea: [http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0519/mujeres\\_migrantes\\_chiapas.pdf](http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0519/mujeres_migrantes_chiapas.pdf)

Castillo (2010) “Las migraciones centroamericanas al norte: ¿hacia un sistema migratorio regional?” en Sara María Lara Flores (Coordinadora). Migraciones de trabajo y movilidad territorial, Primera edición, H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura – Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) – Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, México, abril

de 2010, pp. 173-191. ISBN: 978-607-401-201-4 En línea:  
[http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LXI/migrac\\_trabj.pdf](http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LXI/migrac_trabj.pdf)

Castillo (2010) “Frontera política – frontera económica: la frontera México-Guatemala” en Tomás Calvo Buezas e Isabel Gentil García (Editores). *Inmigrantes en Estados Unidos y en España: Protagonistas en el siglo XXI*, Ediciones Eunete, Madrid, España, 2010, pp. 379-393. ISBN: 978-84-7768-208-0

Castillo, M. A. (2017). Movilidad transfronteriza entre Chiapas y Guatemala: políticas migratorias y de seguridad en el contexto actual. *EntreDiversidades*

Castillo F., D, Baca T., N., Todaro C., R. (coords.) (2016) *Trabajo global y desigualdades en el mercado laboral*. México: UAEM, 330. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/66615/TrabajoGlobal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Castillo, M. A. y Toussaint, M. (2016). La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, vol. 12, núm. 2

Castles, Stephen (2004) Por qué fracasan las políticas migratorias. *Migraciones, Revista del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*. (15) 147-184. Recuperado de <http://revistas.upcomillas.es/index.php/revistamigraciones/article/view/4262/4084>

Castles, S., and Miller, Mark. J. (2009) *The Age of Migration*. EUA: Palgrave Macmillan, 368

Ceballos, E. (2001) *la violencia doméstica: análisis sociológico, dogmático y de derecho comparado*. Granada: Comares.

Cebrián, Inmaculada y Moreno, Gloria (2008) “La situación de las mujeres en el mercado de trabajo español. Desajustes y retos” en *Economía industrial*, ISSN 0422-2784, N° 367, 2008, pp. 121-137. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2559060>.

CEDAW (2002) Observaciones finales del Comité-CEDAW: México 23/08/2002. Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas por los Derechos Humanos, México.

CEPAL (2006) “Migración Internacional” en *Revista América Latina y el Caribe. Observatorio Demográfico*. Santiago de Chile, Chile, Núm. 1, abril. ISBN: 92-1-021058-1.

CEPAL (2006) *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. CEPAL, Santiago de Chile,

CEPAL y OIT (2007) *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. La inmigración laboral en América Latina*, núm. 16, mayo, ONU, Santiago de Chile.

Central Bank of Belize (2010) *Twenty-eight Annual Report & Statement of accounts*. Belice: Central Bank of Belize. Recuperado de <https://www.centralbank.org.bz/docs/default-source/4.2.4-annual-reports/central-bank-annual-report-2009---full-document.pdf?sfvrsn=2>

CONAPO, (2013) Anuario de migración y remesas. México, 2013. BBVA Research

Córdova, J. P. (2005). Formación histórica de la frontera México-Guatemala. In Bovin, P. (Ed.), *Las fronteras del istmo: Fronteras y sociedades entre el sur de Mexico y América Central*. Centro de estudios mexicanos y centroamericanos.

Cordero, A. (2016). “Cuidar se escribe en femenino: Redes de cuidado familiar en hogares de madres migrantes”, en *Psicoperspectivas*, vol. 15, núm. 3

Cornelius y Lewis (eds.) (2007) *Impacts of Border Enforcement on Mexican Migration: The View from Sending Communities*, Center for Comparative Immigration Studies, ucsd

Cornelius, Wayne e Idean Salehyan (2007) "Does Border Enforcement Deter Unauthorized Immigration?: The Case of Mexican Migration to the United States of America", *Regulation & Governance*, vol. 1, núm. 2, mayo,

Cortés, A. y Manjarrez (2017). *Mujeres, migración Centroamerica y violencia: un diagnóstico para el caso de Puebla*. México: FFyL-BUAP

Cortés, A. y Manjarrez, Josefina (2017) *Mujeres, migración Centroamerica y violencia: un diagnóstico para el caso de Puebla*.

Crummett, M. (1987), “Rural women and migration in Latin America” en Carmen Deerey Magdalena Leon, *Rural women and state policy. Feminist perspectives on Latin American Agriculture Development*, Boulder, Colorado, Westview Press.

Dugrand, A. (1998). Belice, México, Fondo de Cultura Económica.

Espinosa, Víctor 1998 *El dilema del retorno: migración, género y pertenencia en un contexto transnacional*, Colegio de Michoacán Colegio de Jalisco, Zamora, México.

González Jesús Eduardo, Zapata Rogelio, Anguiano María Eugenia (2017), *Migración Centroamericana en tránsito por México*, la situación demográfica de México 2016, México

Hondagneu-Sotelo, Pierrette (2007). *Doméstica: Immigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence*. University of California Press.

IMUMI (2012). *Mujeres en tránsito por México*. México: IMUMI.

Informe regional. San José Costa Rica.

Izcara Palacios, Simón Pedro, & Andrade Rubio, Karla Lorena. (2015). *Causas e impactos de la deportación de migrantes centroamericanos de Estados Unidos a México*. Estudios

fronterizos, 16(31), 239-271. Recuperado en 19 de febrero de 2019, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-69612015000100010&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612015000100010&lng=es&tlng=es).

Jolly, S. y Reeves H. (2005), *Genero y Migración. Informe general*, Reino Unido, BRIDGE.  
Martínez, J. (2003), *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*, Santiago de Chile, CELADE/UNFPA/CEPAL (Serie Población y Desarrollo 44).

Mestries Francis, *Los migrantes de retorno ante un futuro incierto*, Revista Sociológica, Universidad Autónoma Metropolitana, Año 28, Número 78, enero-abril de 2013.

Meza, J. (2007). "Entrevista a los doctores Daniel Flores Curiel y Jorge N. Valero Gil, premio de investigación UANL 2004 en Ciencias Sociales", en *Ciencia UANL*, núm. 4, vol. 8. Recuperado [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_nlinks&ref=4383072&pid=S1405-7425201500030000800040&lng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=4383072&pid=S1405-7425201500030000800040&lng=es)

Monzón, A. (2006). *Las viajeras invisibles: mujeres migrantes en la región centroamericana y el sur de México*. Guatemala: PCS/CAMEX.

Nájera Aguirre, Jéssica Natalia. (2016). El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias. *Migraciones internacionales*, 8(3), 255-266. Recuperado en 19 de febrero de 2019, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-89062016000100255&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062016000100255&lng=es&tlng=es)

Nieves, M. (2006), "Las mujeres latinoamericanas en la migración internacional", Seminario Internacional Las mujeres trabajadoras inmigrantes y sus aportes al desarrollo del país de acogida y de origen, en el marco del II Foro Social Mundial de las Migraciones, Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, Madrid.

OIT – OLACD (2012). *Evolución de los principales indicadores del mercado de trabajo del mercado de trabajo en Centroamérica y República Dominicana, años 2006-2010*. San José: OIT.

ONU-MUJERES (2011). *Cadenas globales de cuidados: El papel de las migrantes*. ONUMUJERES.

Papademetrou, D. (2011). "International Migration: Global Trends and Issues", en Rogers M. Smith (ed), *Citizenship, borders, and human needs*, Philadelphia, University Of Pennsylvania Press

Paz, Ma. Emilia (1985). *La Frontera Sur*. Revista Mexicana De Sociología, 47(1), 25-38. doi:10.2307/3540237

Piper, N. (2005), *Gender and migration*. A paper prepared for the Policy Analysis and Research Programme of the Global Commission on International Migration (Comisión

Mundial Sobre las Migraciones Internacionales), Recuperado en [http://www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/maisite/policy\\_adn\\_research/gcim/tp/TP10.pdf](http://www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/maisite/policy_adn_research/gcim/tp/TP10.pdf)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (2012), Indicadores Internacionales sobre Desarrollo Humano, Naciones Unidas, Recuperado en: <http://hdrstats.undp.org/es/indicadores/default.html>

Revista Relaciones de Internacionales de la UNAM, Cronología de la política exterior de México. Núm. 110, mayo-agosto de 2011.

Rojas, M. (2007). “*Mujeres y migración en la frontera sur de México*”, Número 14, Femmes latino-américaines et migrations, Amérique Latine Histoire & Mémoire. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/alhim/2252>

Rojas, W. y Luz, M. (2002) “Mujeres migrantes en la frontera sur de México” en Migración: México entre sus dos fronteras, 2000-2001, México, Foro Migraciones.

Roldán, G. (2011). Las migraciones laborales internacionales y algunos de sus mitos, en Mercados de trabajo y migración internacional, Ana María Aragonés, Coordinadora, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.

Rubery y Grimshaw (2003), The organization of employment: an international perspective. Houndmills, Basingstoke, Hampshire; New York, NY: Palgrave Macmillan, 2003. ISBN. 0333802365 Disponible en: <https://trove.nla.gov.au/work/17606132?selectedversion=NBD24990517>

Salazar, D. (2001). Las cuentas de los sueños. La presencia extranjera en México a través de las estadísticas nacionales, 1880-1914. INAH, SEGOB-INM, DGE. México, 2010. Disponible en: <https://estudioshistoricos.inah.gob.mx/?p=1745>

Sanchez-Toledo, A. Migración y desarrollo. El caso de América Latina. Econpapers, economics at your fingertips, 2009, ISSUE 2009-11. Disponible en: [https://econpapers.repec.org/article/ervcoccss/y\\_3a2009\\_3ai\\_3a2009-11\\_3a6.htm](https://econpapers.repec.org/article/ervcoccss/y_3a2009_3ai_3a2009-11_3a6.htm)

Sassen, S. (2003) Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía e los circuitos fronterizos. Traficantes de sueños mapas. Madrid, 2013. Disponible en: <http://www.acuedi.org/ddata/9217.pdf>

Scott, J. (1996). Et al. Lamas.M (comp) El género la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, PORRÚA. México 1996. Disponible en: <http://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>

Secretaría de Relaciones Exteriores (1897). Tratado de límites entre los Estados Unidos Mexicanos y honduras británica. México.

Sepúlveda, C. (1958). Historia y problemas de los límites de México: Ii. La frontera Sur. *Historia Mexicana*, 8(2), 145-174. Recuperado en: [Http://www.jstor.org/stable/25134953](http://www.jstor.org/stable/25134953)

SICREMI 2015. Migración Internacional en las Américas. Tercer Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI). OECD-OEA. Disponible en: <https://www.oas.org/docs/publications/sicremi-2015-spanish.pdf>

SICREMI 2012. Migración Internacional en las Américas. Segundo Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI). BID-OECD. Disponible en: <http://www.oas.org/es/sadye/publicaciones/sicremi-2012-es.pdf>

Solís, E. (2005). Estrategias y mecanismos para el afrontamiento psicológico de la experiencia migratoria: dilemas, costos y complejidades. Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre Migración Transfronteriza, Costa Rica, 2005. Disponible en: <https://ccp.ucr.ac.cr/noticias/migraif/pdf/solis.pdf>

Solís, D. García, M. La doble mirada de la migración en la frontera sur de México: asunto de seguridad nacional y palanca del desarrollo. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol V, num. 2, julio-diciembre, 2007. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/745/74511236003.pdf>

Sobrino, J. SOMEDE (2015), Migración interna en México, 1995-2015. *Coyuntura Demográfica*, um.10, pp. 57-65 Disponible en: <http://www.somede.org/coyuntura-demografica/index.php/numero-10/item/migracion-interna-mexico-1995-2015>

Tienda, M. y Booth, K. (1988). Migration, Gender and Social Change: A Review and Reformulation. *Econpapers Economics at your fingertips*. 1988, PP. 287-318. Disponible en: <https://econpapers.repec.org/paper/fthchiprc/88-3.htm>

Turner, J. (1986) The significance of the social identity concept for social psychology with reference to individualism, interactionism and social influence. *British Journal of Social Psychology*, vol. 25, ISSUE 3. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.2044-8309.1986.tb00732.x>

UNODC (2010) Ley modelo contra el tráfico ilícito de migrantes. Naciones Unidas, Nueva York, 2010. Disponible en: [https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/Model\\_Law\\_SOM\\_S\\_ebook\\_V1052718.pdf](https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/Model_Law_SOM_S_ebook_V1052718.pdf)

Programa especial de migración 2014-2018 (PEM). Disponible en: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Programa\\_Especial\\_de\\_Migracion\\_2014-2018\\_PEM](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Programa_Especial_de_Migracion_2014-2018_PEM)

Vázquez, M. Colmenares, J. (Trabajo de campo) Encuesta sobre migración en la frontera norte de México. Informe anual de resultados 2013. COLEF, UPM-CONAPO, SER, STPS. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2403/1/images/EMIF-NORTE-v13.pdf>

Verzeletti (2006), México y su Frontera Sur. Sin Fronteras IAP. 2005. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2006/4239.pdf>

Willen, S. (2007). Toward a Critical Phenomenology of “Illegality”: State Power, Criminalization, and Objectivity among Undocumented Migrant Workers in Tel Aviv, Israel. Vol. 45. IOM International Migration.

Willers, S. (2016). Migración y violencia: las experiencias de las migrantes centroamericanas en tránsito por México. *Sociológica*, vol. 31, no. 89. Disponible en <https://bit.ly/2E9A0Q4>

Zlotnik, H. (2003), “The global dimensions of female migration”, ponencia presentada en el Migration Policy Institute, Recuperado en: [www.migrationinformation.org](http://www.migrationinformation.org)

\_\_\_\_\_ (2010), “International Migration and Development” Statement to the second committee of the general Assembly, United Nations, Recuperado en: <http://www.un.org/esa/population/migration/zlotnik-2comga-statement>.

Zuleta, A. (2009). Los inmigrantes en la construcción en la Construcción de la Nueva Civilización, Revista Dialnet. Ed.lit, ISBN 9788499402192, pp 73-78. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/libro/700645.pdf>